



PROPUESTA

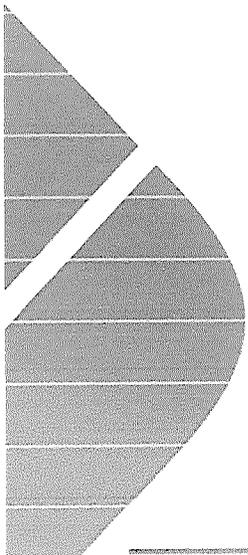
CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



**ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**

Yopal, 14 de febrero de 2025

Señores

ASOCIACION SUORADEPAETAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Dirección: Carrera 33 N° 37 - 31 Centro

Ciudad: Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No PC-ESAL-001-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA EEJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA POBLACION NARP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE.

Estimados señores:

GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO**, con NIT No. 900.264.314-5, en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente y para suscribir el Convenio si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia. En caso de que la Oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Convenio objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos y formatos del Proceso.

El Proponente conoce los Documentos y formatos del Proceso, incluyendo adendas, y acepta los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos y formatos presentados a la Entidad no altera la información en ellos contenidos, como los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas estos.

El Proponente conoce las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación. El Proponente tiene conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.

El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados en el formato que hace parte del pliego de condiciones.

La información contenida en todos los documentos y formatos de la oferta es veraz y el Proponente asume total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.

En caso de llegar a conocer que el Proponente o cualquiera de sus integrantes, nos encontramos

	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, de quien represento estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.

El Proponente conoce el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y/o invitación pública y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, ni hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

Al momento de la presentación de la oferta, ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el formato complementario de la invitación pública y/o pliego de condiciones.

Si se nos adjudica el Convenio nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

La oferta está constituida por todos los Documentos y Formatos, requeridos en el Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.

La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del convenio y en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

Declaro que: [Marque con una X si desea o no renunciar al anticipo]

Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del convenio SI NO X

Autorizó la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente.

Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona Jurídica Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia ____ Sucursal de Sociedad Extranjera ____ Unión Temporal ____ Consorcio ____ Otro ____
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí no Nombre del Grupo Empresarial:

	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz Subsidiaria Filial Subordinada Otro (indicar cuál)

El Proponente cotiza en bolsa: sí: no:
 Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Composición accionaria:

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista

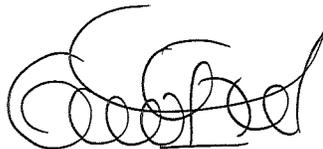
Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

Recibiré notificaciones en:

Persona de contacto de **GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO**
 Dirección y ciudad Calle 46ª No. 7 – 35, Yopal - Casanare
 Celular 312 4359938
 Correo electrónico funesperanzacas@gmail.com

He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOPII

Atentamente,



GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. No. 47.433.668 de Yopal
 R/L FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO
 NIT No. 900.264.314-5



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

ANEXO 5
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION (PACTO DE TRANSPARENCIA)

Yopal, 14 de febrero de 2025

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Dirección: Carrera 33 N° 37 - 31 Centro

Ciudad: Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. PC-ESAL-001-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA POBLACION NARP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL- CASANARE

Estimados señores:

GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO** en adelante el "Proponente", me comprometo a:

Cumplir estrictamente la Ley Aplicable.

Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.

Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

Hacer un estudio completo del proceso, sus documentos y formatos, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Convenio, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o

	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenemos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

Abstenemos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.

En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

En las audiencias, abstenemos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.

Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y asociados, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

No ofrecer trabajo, convenios o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, asociado o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Convenio, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

Exigir a nuestros empleados, proveedores y subasociados relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del convenio.

No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o asociados del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del convenio.

No contratar, ni ofrecer dadivas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.

No contratar ni ofrecer dadivas, gratificaciones, convenios o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.

Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Convenio, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o asociados, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Atentamente,



GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. No. 47.433.668 de Yopal.
 R/L FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO

Calle 46A No. 7 -35
 Móvil. (312) 345 9938
 funesperanzadelmilenio@gmail.com
 Yopal - Casanare



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **47.433.668**
GRANADOS NAVARRO

APELLIDOS
GLENDAYANIRA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1976**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

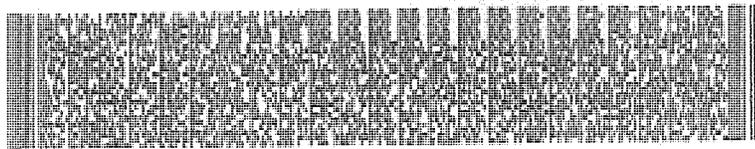
1.63
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

31-OCT-1994 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4600100-00167986-F-0047433668-20090810

0014740719A 2

1790103742

 Fundación Esperanza del Milenio	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141136292094



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 6 4 3 1 4

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

3. Razón social

FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO

36. Nombre comercial

37. Sitio

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 15 27 15 BRR LOS HELECHOS

42. Correo electrónico

funesperanzacas@gmail.com

43. Código postal

8 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 2 4 3 5 9 9 3 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

8 2 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

4 6 2 0 8 1 2 1

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04 - Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07 - Retención en la fuente a título de renta

09 - Retención en la fuente en el impuesto

14 - Informante de exogena

42 - Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 10 - 10 / 11 : 22: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRANADOS NAVARRO GLENDA YANIRA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141136292094



(411136292094)

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 4 3 1 4 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 1 6 70. Beneficio 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	0 %
72. Número	0 0 0 0 1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 9 0 1 2 1		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 2 0 4		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 0 5 0 2 4 8 5			
78. Departamento	8 5			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 9 0 1 2 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141136292094



(41136292094)

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 4 3 1 4 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

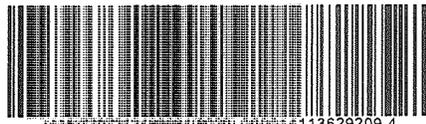
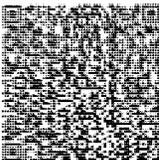
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 7 2 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 4 7 4 3 3 6 6 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GRANADOS	105. Segundo apellido NAVARRO	106. Primer nombre GLENDA	107. Otros nombres YANIRA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141136292094



141136292094

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 4 3 1 4	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	14. Buzón electrónico 4 4
---	------------	---	------------------------------

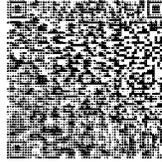
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 7 4 3 3 6 6 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GRANADOS	116. Segundo apellido NAVARRO	117. Primer nombre GLENDA	118. Otros nombres YANIRA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 7 1 6	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141136292094



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 6 4 3 1 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

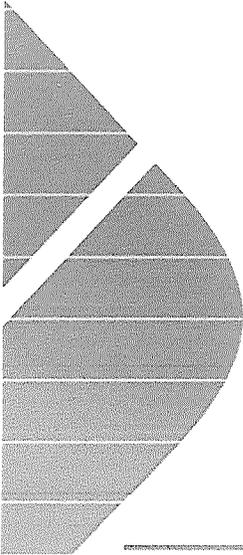
4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 4 4 8 3 7 0		6 4 7 5 3 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	CAMACHO	BUSTAMANTE	ARMANDO	DE JESUS
Revisor Fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 8 9 5 7	2	2 2 7 7 6 9
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	TUMAY	AGUILAR	PAOLA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 8 0 3 0 1				

 Fundación Esperanza del Milenio	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL





CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 11:13:18
Recibo No. S000911552, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmVpAeCArS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
Sigla : FUNESPERANZA
Nit : 900264314-5
Domicilio: Yopal, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502485
Fecha de inscripción: 04 de febrero de 2009
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 46A NO. 7 - 35 - Brr los helechos
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : funesperanzacas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124359938
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 46A NO. 7 - 35 - Brr los helechos
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : funesperanzacas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 21 de enero de 2009 de la Asamblea De Asociados de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2009, con el No. 8037 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO, Sigla FUNESPERANZA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 23 del 28 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2017, con el No. 14787 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA (AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 04 del 20 de abril de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2018, con el No. 19539 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA GENERAL DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 11:13:18
Recibo No. S000911552, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmVpAeCArS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la fundación como entidad sin ánimo de lucro es diseñar y ejecutar planes, programas, proyectos de beneficio social dirigidos principalmente a la ejecución de las siguientes actividades meritorias: Educación de la primera infancia, al desarrollo de actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, y a todo tipo de actividades de asistencia social sin alojamiento, igualmente desarrollara actividades de formación de población vulnerable, como desplazados, madres cabeza de familia, niños y adultos mayores, en temas agropecuarios, ambientales, institucional, salud, cultura, turismo, educación, vivienda y de infraestructura, así como poner en funcionamiento acciones que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable, desarrollo y protección de los derechos fundamentales. La fundación, desarrollara actividades meritorias mediante programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolescentes y sus familias: Y programas y proyectos dirigidos a la población adulta mayor, con discapacidad, juventud y demás población vulnerable, participando en el diseño y ejecución y desarrollo de políticas, planes y programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos internacional, nacional, departamental, distrital y municipal, mediante la ejecución de proyectos con entidades públicas o privadas que apoyen la correspondiente asignación o consecución de recursos financieros, físicos y humanos. La fundación podrá presentar proyectos a los entes del orden internacional, nacional, departamental y municipal, pudiendo ser sujeto de cofinanciaciones, financiaciones, y donaciones entre otras entidades gubernamentales, así como entidades estatales y privadas. Parágrafo primero: La fundación para el cumplimiento de su objetivo social podrá desarrollar gestiones directas o indirectamente con la participación de entidades públicas o privadas del ámbito nacional, regional, departamental o municipal y del orden internacional mediante la ejecución siguientes actividades: 1. Prestar apoyo, asesoría y consultoría a las unidades territoriales, entidades oficiales y privadas, organizaciones no gubernamentales ong's y todo tipo de organizaciones sociales, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. 2. Establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que enriquezcan el trabajo de capacitación, investigación, y experimentación de la fundación y o particulares. 3. Propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la fundación. 4. Capacitación y asesoría empresarial a la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural. 5. Fomento a la asociación, agremiación, concertación y negociación de proyectos económicos de carácter solidario. 6. Fomento y asesoría a la creación de nuevas empresas urbana y rural. 7. Diseño, elaboración y evaluación de proyectos de inversión, estudios e investigaciones socioeconómicas. 8. Estudios y asesorías de productividad competitividad y comercio internacional. 9. Gestión de proyectos de cooperación internacional. 10. Asesoría en mecanismos de control social, veeduría ciudadana, fomento de la participación ciudadana y la organización social. 11. Diseñar, implementar, ejecutar, gestionar y monitorear programas, planes, proyectos y procesos de educación formal y no formal. 12. Asesorar para la conformación de asociaciones de productores y artesanos. 13. Capacitación y asesorías a organizaciones sociales y solidarias. 14. Asesoría a planes, programas y proyectos educativos. 15. Asesoría y fortalecimiento a procesos comunitarios y culturales. 16. Investigación y evaluación de procesos comunicativas y culturales. 17. Promoción de procesos para formación de cultura ciudadano y resolución pacífica de conflictos. 18. Creación de espacios de comercialización de productores, ferias artesanales, eventos municipales, seminarios, encuentros y congresos: Identificación de proyectos productivos innovadores para la región y procesos de exportación. 19. Mejoramiento de producción, capacitación agrícola y creación de cooperativa de productores. 20. Diseño del plan de desarrollo juvenil, encuentros juveniles y la conformación del consejo municipal de juventud. 21. Diseño implementación y acompañamiento de programas dirigidos a madres cabeza de familia: Capacitación microempresarial. 22. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Socialización: Derechos y rol que desempeña en la sociedad. 23. Asesoría para diseñar, implementar, ejecutar, gestionar y monitorear programas, planes y proyectos de conciliación y convivencia pacífica. 24. Recuperación de las tradiciones culturales: La moralidad, el territorio, las costumbres. 25. Diseño y ejecución de programas y proyectos de apoyo a actividades productivas, dirigidos a la población vulnerable. 26. Impulsar y fortalecer procesos que apunten al desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de su calidad de vida, la reconciliación, gobernabilidad y la disminución del problema mundial de las drogas. 27. Apoyo logístico para eventos, seminarios y/o

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 16/01/2025 - 11:13:18
Recibo No. S000911552, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmVpAeCARs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

talleres, envió y recibo de correspondencia, facilitación de equipos audiovisuales. 28. Ejecutar contratos de suministros, de transporte, de concesión de servicios, de oferta de concurso, de investigación, de estudio, de industria y demás contratos administrativos aun los innominados que conlleven al desarrollo de los objetivos comunes y fines de la fundación con fines y objetivos comunes a la fundación. Parágrafo: La fundación podrá adquirir los bienes necesarios a cualquier título para el desarrollo de sus objetivos, todo en cooperación y colaboración de las entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional que se dediquen a actividades afines a los de la fundación: En general podrá celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley y los estatutos. 29. Elaborar, ejecutar, promover, administrar y apoyar campañas de promoción y prevención que contribuyan al bienestar común de la población vulnerable. 30. Fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general. 31. Recepcionar donaciones, asistencia técnica, ayuda humanitaria, economía, social, en pro de la conservación del medio ambiente, así como para los sectores agrícola y pecuaria de tal forma que pueda contribuir en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de la región del país. 32. Desarrollar capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollos de aplicativos en temas como: Asesoría jurídica y contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda, servicios públicos, vías y transporte, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión pública y productividad, comercialización y mercadeo, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional que propendan por el mejoramiento de lo calidad y celebridad en la prestación de los servicios institucionales de las entidades públicas. 33.5. Administrar equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina y de aseo para infraestructura de equipamiento. 34. Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, proyectos artesanales y proyectos sociales liderados por mujeres, juventud, adultos mayores, desplazados, discapacitados, y población vulnerable en general. 35. Incentivar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, infancia, adolescencia, juventud, madres cabezas de familia, adultos mayores, indígenas, drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, víctimas de maltrato, prostitución infantil y comunidad vulnerable en general. 36. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. 37. Realizar, fomentar, organizar y desarrollar eventos culturales artísticos, lúdicos deportivos, recreativo, exposiciones, rueda de negocios y ferias. 38. Dotación de elementos culturales, deportivos y recreativos, apoyo, promoción y fomento del turismo. 39. Dotación de elementos y material pedagógico y cultural. 40. Desarrollar y formular proyectos de identidad y desarrollo. Cultural. 41. Organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportivos, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos. 42. Suministro de víveres (alimentos perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas), papelería, elementos de oficina y aseo personal para infraestructura de atención y prevención de desastres y seguridad ciudadana e infraestructura en general, suministro de vehículos contra incendios. 43. Desarrollar y operar programas de alimentación escolar y entrega de raciones preparadas o servidas o industrializadas a la población vulnerable. 44. Realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable. 45. Atención integral y fortalecimiento de los hogares de paso, hogares vida y centros vida, y centros de protección a la población adulta mayor y población vulnerable. 46. Realizar interventoría a proyectos de inversión: Técnica, administrativa, financiera, ambiental y sanitaria. 47. Diseñar y ejecutar actividades de interventoría, seguimiento en todas las áreas de la administración pública en las entidades públicas y privadas. 48. Suministro de paquetes alimentarios para la población vulnerable. 49. Promover y fomentar actividades recreativas, culturales y educativas y de promoción en pro de mejorar las acciones de atención a la población vulnerable. 50. Formular, diseñar y elaborar programas de seguridad alimentaria dirigidos a la población vulnerable. 51. Prestar servicios técnicos y profesionales a través de asesorías, consultorías e interventorías en cualquier área requerida por las entidades públicas y/o privadas. Parágrafo segundo: La fundación para el cumplimiento de su objeto, podrá celebrar toda clase de convenios, acuerdos, pactos, transacciones, operaciones, contratos civiles, comerciales, laborales y de otra

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 16/01/2025 - 11:13:18

Recibo No. S000911552, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmVpAeCArS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

naturaleza con personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras, públicas o privadas. Las actividades desarrolladas por la fundación están abiertas a la comunidad en general y por tanto, no excluirá en sus programas, a ninguna persona por razones de sexo, raza, religión, ideología ni orientación sexual.

PATRIMONIO

El patrimonio inicial de la fundación estará constituido por: 1. Las cuotas de admisión y sostenimiento, ordinarias o extraordinarias que paguen sus miembros. 2. Por las donaciones o legados que se reciban del estado colombiano, entidades públicas y privadas y personas naturales previa aceptación de la junta directiva. 3. Los demás bienes e ingresos que se obtengan en el desarrollo de las actividades según su objeto social. 4. Y los bienes e ingresos que a cualquier título adquiera por cualquier otra causa. Parágrafo primero: El patrimonio inicial de la fundación es de diez millones de pesos (\$10.000.000) Aportado por los socios fundadores. Las reservas sociales no son sujeto, en ningún caso, de repartición entre los asociados. Tampoco es repartible entre los asociados. En caso de liquidación, tampoco se podrá repartir entre los asociados el remanente patrimonial. Los excedentes que se produzcan en cada periodo fiscal se destinaron, a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados para los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real. Parágrafo segundo: El patrimonio de la fundación es independiente del de cada uno de los miembros fundadores, de número, adherente y honorarios, en consecuencia, las obligaciones de la fundación no dan derecho al acreedor para reclamarlas e ninguno de sus miembros.

REPRESENTACION LEGAL

El gerente es el representante legal de la fundación, ejecutor principal de las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva. Para desempeñar el cargo de gerente, el aspirante deberá reunir los siguientes requisitos: 1. Tener experiencia en el desempeño eficiente de cargos directivos y en materias relacionados con las actividades de la fundación. 2. Poseer conocimientos y formación académico en áreas afines para el desempeño del cargo. 3. No estar incurso en incompatibilidades o inhabilidades previstas por la ley y el presente estatuto. Parágrafo primero: La asamblea general nombrará al gerente por periodo indefinido, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier momento por el órgano que lo nombró. El gerente deberá manifestar su aceptación por escrito del cargo por parte del designado y tomar posesión ante el mismo órgano que los designó.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente: 1. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y de la junta directiva, así como dirigir, orientar, coordinar y controlar el funcionamiento de la fundación y los planes de la entidad, la prestación de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización. 2. Proponer las políticas administrativas de la fundación y los programas de desarrollo, así como todos los presupuestos y planes que deben ser sometidos a consideración de la junta directiva. 3. Dirigir las relaciones públicas de la fundación, en especial con las organizaciones de los sectores de salud y comunitario. 4. Procurar que los miembros de la fundación reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanente comunicación con ellos. 5. Celebrar contratos de todo tipo de negocios dentro del giro ordinario de las actividades de la fundación y en la cuantía de las atribuciones permanentes señaladas por la junta directiva. 6. Celebrar, previa autorización expresa de la junta directiva, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de gravámenes que versan sobre inmuebles. 7. Presentar el informe que, junto con el revisor fiscal, semestralmente, deben entregar a la asamblea sobre el cumplimiento de las normas tributarias que rigen a la entidad. 8. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la fundación. 9. Ejecutar las resoluciones y decisiones de la asamblea general y de la junta directiva. 10. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto le otorguen por parte de la junta directiva. 11. Resolver los comentarios, que

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 11:13:18
Recibo No. S000911552, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmVpAeCArS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

por cualquier concepto reciba la fundación, por parte de la sociedad civil, sobre el cumplimiento de los objetivos misionales, dentro de los términos fijados por la Dian, utilizando los medios informáticos, que determine dicha entidad. 12. Responder, por el adecuado mantenimiento y actualización de la página web de la fundación, que le permita a la sociedad civil, conocer el desarrollo de sus actividades beneméritas. 13. Preparar y presentar en la forma que determine la Dian, junto con la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, una memoria económica sobre la gestión de la fundación, en la forma prevista por la Dian, que relacione con claridad la inversión hecha por la entidad, para el cumplimiento de su objeto misional. 14. Presentar ante la Dian, anualmente, el registro de contratos y actos jurídicos, si durante el periodo fiscal se hubiesen celebrados contratos o actos jurídicos onerosos o gratuitos con los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil, o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto, u otras entidades donde se tenga control, deberán presentar el registro de contratos y actos jurídicos. 15. Contratar a los trabajadores para el desempeño de los diversos cargos de la fundación de conformidad con la planta de personal y los reglamentos especiales y dar por terminado sus contratos de trabajo con sujeción a las normas laborales vigentes. 16. Ejecutar las sanciones disciplinarias que le correspondan aplicar como máximo ejecutivo y las que expresamente le asignen los reglamentos. 17. Rendir periódicamente a la junta directiva informes relativos al funcionamiento de la fundación. 18. Las demás que le asigne la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 08 de octubre de 2010 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2011 con el No. 10070 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO	C.C. No. 47.433.668

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 17 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2019 con el No. 20212 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO	C.C. No. 47.433.668
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	. VACANCIA	*****

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 31 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024 con el No. 24218 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE	C.C. No. 85.448.370	64753-T



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 11:13:18
Recibo No. S000911552, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmVpAeCArS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 29 de febrero de 2012 de la El Comerciante
*) Acta No. 23 del 28 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria
*) D.P. del 24 de abril de 2018 de la El Comerciante O Inscrito
*) Acta No. 04 del 20 de abril de 2018 de la Asamblea Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

10833 del 05 de julio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
14787 del 06 de marzo de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
19243 del 24 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
19539 del 30 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4620 N8121

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ESPERANZA DEL MILENIO SEDE TRINIDAD
Matrícula No.: 151456
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 15 27 15 - Brr Los Helechos
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2025 - 11:13:18
Recibo No. S000911552, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmVpAeCArS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.993.447.154,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

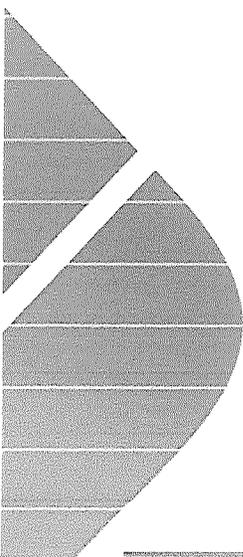
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

 Fundación Esperanza del Milenio	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

CERTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ESAL VIGENCIA 2024





RESOLUCIÓN N° 139 21 JUN 2024

"Por medio de la cual se actualiza el registro de IVC a la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, como institución de utilidad común para la Inspección, Vigilancia y Control en el Departamento de Casanare"

420 200 165

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DE CASANARE

La Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare, en uso de sus facultades delegadas mediante las ordenanzas 006 y 017 de 2019, Decreto Departamental 323 del 01 de noviembre de 2019, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 26 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, le corresponde al Presidente de la República ejercer la inspección y vigilancia sobre las instituciones de utilidad común para que sus rentas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores.

Que según numerales 1, 2, 9 y 10 del artículo 94 y los numerales 19 y 24 del artículo 95 del Decreto 1222 de 1986, son atribuciones del Gobernador, hacer cumplir los decretos del gobierno nacional; dirigir la acción administrativa y asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a cargo de la Gobernación; cumplir las funciones que le delegue el Presidente de la República y otras autoridades Nacionales, así como distribuir los negocios según su naturaleza entre las secretarías, los departamentos administrativos y las entidades descentralizadas.

Que la ley 22 de 1987 autorizó al Presidente de la República delegar en los Gobernadores, la función de inspección y vigilancia que ejerce sobre las instituciones de utilidad común.

Que con base en la autorización conferida por la ley 22 de 1987, el presidente de la República, mediante Decreto 1318 de 1988 artículo 1, delegó en los Gobernadores, la función de ejercer la inspección y vigilancia sobre las instituciones de utilidad común, que tengan domicilio en los respectivos Departamentos, que no estén sometidas al control de otra entidad. Consonante con lo dispuesto en el Decreto 1088 de 1991 artículo 44, que a su vez determina la delegación en los gobernadores, la inspección y vigilancia sobre las fundaciones o instituciones de utilidad común cuyo objeto consiste en la prestación de servicio de salud en el ámbito departamental, con el de garantizar que sus rentas se conserven y sean debidamente aplicadas y en lo esencial se cumpla la voluntad de los fundadores.

Así mismo, el Decreto Nacional 1093 de 1989, dispuso que para efectos de la Inspección y Vigilancia sobre las instituciones de utilidad común objeto de la delegación, el representante legal de la institución presentará a estudio y consideración de los Gobernadores, los estatutos de la entidad, los proyectos de presupuesto y los balances de cada ejercicio, con arreglo a las normas vigentes sobre la materia.



RESOLUCIÓN N° **139** 21 JUN 2024

"Por medio de la cual se actualiza el registro de IVC a la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, como institución de utilidad común para la Inspección, Vigilancia y Control en el Departamento de Casanare"

420 200 165

Que mediante el decreto 525 de 1990 artículo 27, se delegó en los Gobernadores, el reconocimiento y cancelación de la personería jurídica de las fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con fines educativos, científicos, tecnológicos, culturales, de recreación o deportes que funcionen en su respectiva jurisdicción.

Que mediante el artículo 40 del Decreto Ley 2150 de 1995, se suprimió el acto de reconocimiento de personería jurídica, a las organizaciones civiles, las corporaciones, las fundaciones, las juntas de acción comunal y de las demás entidades privadas sin ánimo de lucro, trasladando esta actividad de registro a las Cámaras de Comercio, señalando los requisitos para obtener su personalidad jurídica; que así mismo, el artículo 42 ibidem, determino: *"Los estatutos y sus reformas, los nombramientos de administradores, los libros, la disolución y la liquidación de las personas jurídicas formadas según lo previsto en este capítulo, se inscribirán en la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio principal de la persona jurídica en los mismos términos, tarifas y condiciones previstos para el registro de actos de las sociedades comerciales"*. Igualmente el artículo 45 ibidem, estableció las excepciones en relación con lo dispuesto, entre otros, en el citado artículo 40 ibidem, señalando que *"...no se aplicará para las instituciones de educación superior; las instituciones de educación formal y no formal a que se refiere la Ley 115 de 1994; las personas jurídicas que prestan servicios de vigilancia privada; las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones, confederaciones, asociaciones de ministros; las reguladas por la Ley 100 de 1993 de seguridad social, los sindicatos y asociaciones de trabajadores y empleadores; partidos y movimientos políticos; cámaras de comercio, a las organizaciones comunitarias de primero, segundo, tercero y cuarto grados y las demás personas jurídicas respecto de las cuales la ley expresamente regula en forma específica su creación y funcionamiento, todas las cuales se registrarán por sus normas especiales"*.

Que del mismo modo se establecieron excepciones al registro de Cámara de Comercio, en el artículo 3° del Decreto 427 de 1996, *"por el cual se reglamentan el Capítulo II del Título y el Capítulo XV del Título II, del Decreto 2150 de 1995"*, entre las que se encuentran: Entidades privadas del sector salud de que trata la Ley 100 de 1993; Las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos de que trata la Ley 44 de 1993; las personas jurídicas extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior y que establezcan negocios permanentes en Colombia; establecimientos de beneficencia y de instrucción pública de carácter oficial y corporaciones y fundaciones creadas por leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos regulados por el Decreto 3130 de 1968 y demás disposiciones pertinentes; las propiedades regidas por las leyes de propiedad horizontal, reguladas por las Leyes 162 de 1948 y 16 de 1985; cajas de compensación familiar reguladas por la Ley 21 de 1982; cabildos indígenas regulados por la Ley 89 de 1890; entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte de los niveles nacional, departamental y municipal regulados por la Ley 181 de 1995 y Decreto-ley 1228 de 1995; organizaciones gremiales de pensionados de que trata la Ley 43 de 1984; las casas-cárcel de que trata la Ley 65 de 1993.



RESOLUCIÓN N° 0082 - 139 21 JUN 2024

"Por medio de la cual se actualiza el registro de IVC a la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, como institución de utilidad común para la Inspección, Vigilancia y Control en el Departamento de Casanare"

420 200 165

De acuerdo a lo decantado por la Corte Constitucional en sentencia C-570 de 2012, la facultad sancionatoria del estado deviene de las funciones de control que ejerce la administración. *"Las funciones de inspección, vigilancia y control se caracterizan por lo siguiente: (i) la función de inspección se relaciona con la posibilidad de solicitar y/o verificar información o documentos en poder de las entidades sujetas a control, (ii) la vigilancia alude al seguimiento y evaluación de las actividades de la autoridad vigilada, y (iii) el control en estricto sentido se refiere a la posibilidad del ente que ejerce la función de ordenar correctivos, que pueden llevar hasta la revocatoria de la decisión del controlado y la imposición de sanciones. Como se puede apreciar, la inspección y la vigilancia podrían clasificarse como mecanismos leves o intermedios de control, cuya finalidad es detectar irregularidades en la prestación de un servicio, mientras el control conlleva el poder de adoptar correctivos, es decir, de incidir directamente en las decisiones del ente sujeto a control"*.

Que el Decreto Departamental 0082 del 30 de abril de 2018, modificado por el Decreto 141 de 28 de junio de 2018, dicta las normas sobre registro, trámites y actuaciones relacionadas con la personería jurídica y se asignan funciones en cumplimiento del ejercicio de inspección, vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Departamento de Casanare y se dictan otras disposiciones.

Que el Decreto 0323 del 01 de noviembre de 2019, estableció la estructura administrativa de la Gobernación del Departamento de Casanare y señaló las funciones generales de su dependencia, cambiando el nombre de la Dirección Técnica de Asuntos Municipales por el de Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Que el Decreto 323 del 01 de noviembre de 2019, modificado parcialmente por el decreto 372 de diciembre 27 Diciembre de 2019, le asignaron a la Secretaría de Gobierno Convivencia, Seguridad Ciudadana, la función de reconocer y cancelar las personerías jurídicas, aprobar las reformas estatutarias y registrar los dignatarios de las asociaciones, corporaciones, fundaciones, instituciones de utilidad común, como Juntas de Acción comunal – JAC, asociaciones de JAC y las que desarrollen actividades con las comunidades indígenas.

Con base en lo anterior y atendiendo la solicitud de la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO, que se constituyó el día veintiuno (21) de enero del 2009 y se registró en la Cámara de Comercio de Casanare el día cuatro (04) de febrero del 2009, bajo el número 8037 del libro I del registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, correspondiéndole como matrícula mercantil N° S0502485, a su vez se solicitó su actualización de inscripción para Inspección, Control y Vigilancia por parte de la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare, se verificó la documentación aportada por la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO, con un total de sesenta y uno (61) folios.



RESOLUCIÓN N° **235-139** 21 JUN 2024

“Por medio de la cual se actualiza el registro de IVC a la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, como institución de utilidad común para la Inspección, Vigilancia y Control en el Departamento de Casanare”

420 200 165

Que la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana, revisó y examinó la documentación aportada por la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, mediante ficha técnica efectuando el concepto contable, jurídico y de cumplimiento de objeto social que reportan los profesionales Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana y se relacionan así:

CONCEPTO JURÍDICO: Es revisada la documentación aportada por la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, para tal efecto se revisa el objeto social para determinar la competencia, de tal manera se verifica que la Gobernación ejerce la IVC, por tal razón se analiza la correspondiente documentación que allegó a la ESAL por medio físico y se concluye que cumple con los requisitos establecidos en los Decretos Departamentales 0082 y 0141 de 2018, por consiguiente se emite concepto FAVORABLE por parte del concepto jurídico y se remite la respectiva ficha técnica de control y vigilancia a los profesionales de apoyo (área contable y de objeto social), para que emitan su correspondiente concepto.

CONCEPTO CONTABLE: Es revisada la documentación aportada por la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, se determina que la Gobernación ejerce el IVC en las demás actividades contempladas en el objeto social, ejerce inspección, vigilancia y control, por medio de la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana, adscrita a la Secretaría de Gobierno de convivencia y seguridad ciudadana, por tal razón se analiza la correspondiente documentación financiera - contable que allegó en medio físico y se concluye que cumple con los requisitos establecidos en el Decreto Departamental 0082 del 30 de abril de 2018, modificado por el Decreto 141 de 28 de junio de 2018.

CUMPLIMIENTO DE OBJETO SOCIAL: Una vez revisado el expediente documental de la ESAL, ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, constituida legalmente ante la cámara de comercio el día cuatro (04) de febrero del 2009, se encuentra que la misma presenta la totalidad de los requisitos solicitados por la Gobernación de Casanare, que permiten verificar su constitución y el estado actual de su existencia y representación legal. Por lo anterior, es procedente emitir concepto FAVORABLE de constitución y cumplimiento de objeto social.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Gobierno, Convivencia, y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare. CA



RESOLUCIÓN N° **139** '21 JUN 2024

"Por medio de la cual se actualiza el registro de IVC a la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, como institución de utilidad común para la Inspección, Vigilancia y Control en el Departamento de Casanare"

420 200 165

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Actualizar la inscripción para Inspección, Vigilancia y Control en la base de datos de registro de entidades sin ánimo de lucro de la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare, a la ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, con registro mercantil N° S0502485 y domicilio en el Departamento de Casanare, por reunir los requisitos legales, con base en la documentación aportada, conforme a las disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO 2°: En virtud de lo anterior, de requerirse por la ESAL, expídase la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Notificar el contenido de la presente Resolución al Representante Legal de la ESAL, ESAL, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, conforme a lo establecido en el artículo 67 y ss., de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 4°: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a notificación de acuerdo con los preceptos establecidos en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de notificación.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Yopal a los **27** JUN 2024

HÉCTOR JULIO RAMOS PRIETO
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Revisó: Edgar Ricardo Bernal Martínez, Director Técnico de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Revisó: Cindy Yuliana Orrego, Profesional: CPSP N° 1254-2024

Proyectó: Diana Marcela Mesa Morales, Profesional CPSP N° 0492- 2024



CERTIFICACION
FO-GD-04
19-09-2024
V.02

420.200.165.006

Yopal, 05 de febrero de 2025

EL DIRECTOR TÉCNICO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 12 del Decreto Nacional 427 de 1996, los Decretos Departamentales 082 y 0141 de 2018, 323 del 01 de noviembre de 2019 y 372 del 27 de diciembre de 2019.

CERTIFICA:

Que, en el archivo de esta Dirección, se encuentra registrada la Entidad Sin Ánimo de Lucro denominada, FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO identificada con Nit. 900264314-5, con domicilio principal en la calle 46 A No. 7-35, Municipio Yopal, Departamento de Casanare.

Que la citada Entidad se encuentra constituida ante la Cámara de Comercio de Casanare mediante acto de inscripción No. S0502485; la misma fue inscrita en el libro I del registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, bajo el número No.14787.

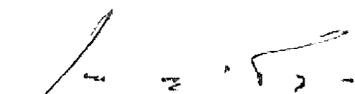
Que la Entidad está sujeta a la Inspección, vigilancia y Control que ejerce la Gobernación de Casanare, a través de la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana sobre las Entidades sin Ánimo de Lucro.

Que la Entidad actualizó su registró para la Inspección, Vigilancia y Control que ejerce la Gobernación de Casanare, a través de la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana; mediante resolución No. 139 del veintuno (21) de junio de 2024.

Que el presente Certificado NO Constituye Licencia, Permiso o Autorización de Funcionamiento de conformidad con el Artículo 46 del Decreto 2150 de 1995.

La presente Certificación tiene vigencia de tres (03) meses a partir de su expedición, y según procedimiento interno MECI, sin perjuicio del deber legal de renovar el Registro Único Empresarial RUES; o en caso de presentarse modificaciones y/o reformas dentro de los estatutos internos de la entidad.

Se expide en Yopal a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025, en respuesta a solicitud realizada por el Representante Legal de la Entidad, GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO, Identificada con cedula de ciudadanía número C.C. No.47.433.668.


Héctor Julio Rambo Prieto
Director Técnico de Seguridad y Convivencia (E)
Resolución No 0091 de 03 de febrero de 2025



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007

ANEXO 6

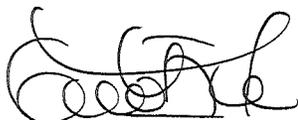
INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007

El suscrito **GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.668 de Yopal actuando mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO**, legalmente constituida, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que a la fecha, ninguno de los socios que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el cual dispone:

“i) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas”

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025) para efectos del proceso de selección que surte la **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** y para los fines de la celebración del convenio si a éste hay lugar.

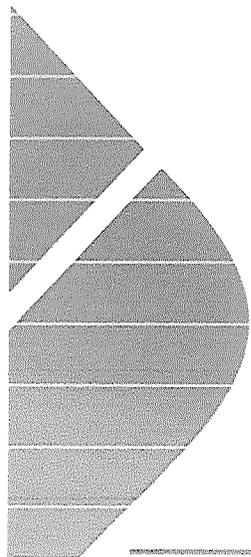
Atentamente,



GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
C.C. No. 47.433.668 de Yopal.
R/L FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO

	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263819320



PIB

15:15:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO identificado(a) con NIT número 9002643145:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263818833



PIB

15:12:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47433668:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

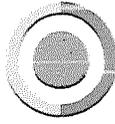
CERTIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Calle 46A No. 7 -35

Móvil. (312) 345 9938

funesperanzademilenio@gmail.com

Yopal - Casanare



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de febrero de 2025, a las 15:15:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002643145
Código de Verificación	9002643145250207151520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

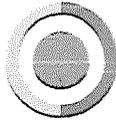
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



34



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de febrero de 2025, a las 15:12:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	47433668
Código de Verificación	47433668250207151241

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR



CE-006 - 0000000100 – 2025

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 47433668
NOMBRES Y APELLIDOS	Granados Navarro, Glenda Yanira
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	25/06/2014
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gonzalez Medina, Wilton Orlando, a los 07 días del mes de febrero del año 2025.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC –JUR305-005	
			Fecha creación 20/01/2010	Fecha ajuste 30/08/2024
	CERTIFICACIÓN		Versión: 2.0	

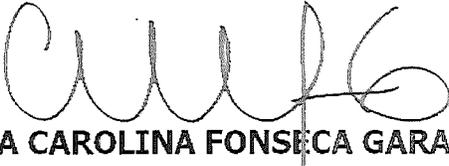
LA SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CASANARE 'COMFACASANARE'

HACE CONSTAR

Que la empresa '**FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO**' Identificada con el nit No. **900264314** se encuentra afiliada a COMFACASANARE a partir del 29 de Julio de 2019 bajo la resolución No. 917-2019 y se encuentra activa en nuestra base de datos.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Febrero de 2025

Codigo generación: cert-wFtq9XXtGdagCJ8-2025-02-7


DIANA CAROLINA FONSECA GARAVITO
 Subdirectora Operativa



Vigilado Supersubsidiado

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, el empleador **FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO** identificado con Nit No. **900264314**, registra afiliación desde 17/06/2017, su actividad económica principal es **ACTIVIDADES TEATRALES, INCLUYE LA PRODUCCION, PARA EL PUBLICO EN GENERAL, DE OBRAS TEATRALES RELACIONADAS CON LA ACTUACION Y REPRESENTACION DE HISTORIAS FRENTE A UNA AUDIENCIA USANDO UNA COMBINACION DE DISCURSOS, GESTOS, ESCENOGRAFIA, COREOGRAFIA, MUSICA, SONIDO, DANZA Y ESPECTACULO, PARA UNA O MAS FUNCIONES, LAS ACTIVIDADES PUEDEN SER REALIZADAS POR GRUPOS, COMPANIAS, PERO TAMBIEN PUEDEN CONSISTIR EN FUNCIONES DE ARTISTAS, ACTORES Y ACTRICES; LAS ACTIVIDADES CONEXAS, COMO LAS DE MANEJO DE LA ESCENOGRAFIA, LOS TELONES DE FONDO Y EL EQUIPO DE ILUMINACION Y DE SONIDO, Y DE FUNCIONAMIENTO DE TEATRO, SALAS DE TEATRO** con código de actividad No 2900601 y clase de riesgo 2, estado **ACTIVO**.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012285225

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 7 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO** identificado con CC No. **47433668**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO - NI. 900264314	Fecha de inicio de cobertura : 18/07/2018 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR DEPENDIENTE Clase de Riesgo: 2

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012285250.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 7 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **47.433.668**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.





PROPUESTA

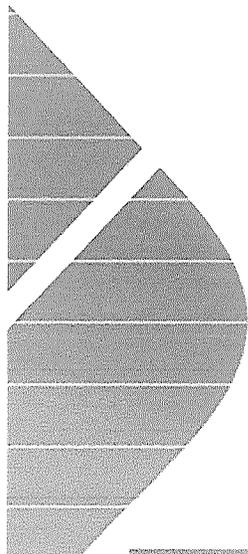
CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:10:24 PM horas del 07/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 47433668

Apellidos y Nombres: **GRANADOS NAVARRO GLENDA YANIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

 Fundación Esperanza del Milenio	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/02/2025 03:17:28 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación: N°. 900264314**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110026494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 55 Nº 26 - 27
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



45



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/02/2025 03:13:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **47433668**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110025902**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000

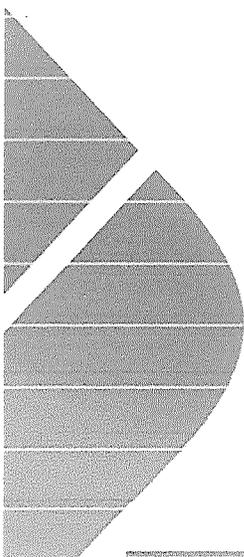


Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 25 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)

 Fundación Esperanza del Milenio	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018 DEL REPRESENTANTE LEGAL



47

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:31:41 horas del 07/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **47433668**, Apellidos y Nombres **GRANADOS NAVARRO GLENDA YANIRA**

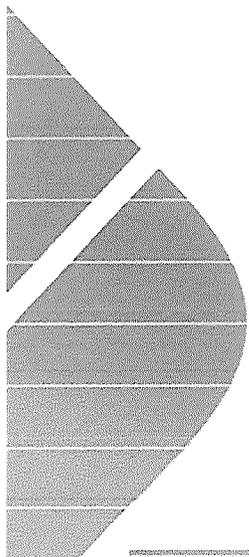
NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA**, con NIT **901445387-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

 Fundación Esperanza del Milenio	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

CERTIFICACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL Y PARA FISCALES



**FORMATO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
PERSONA JURIDICA**

GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanía No. 47.433.668 de Yopal, en mi condición de representante legal de **LA FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO** identificada con el NIT 900.264.314-5, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE, identificado con cedula de ciudadanía No. 85.448.370 de Santa Marta, y con tarjeta profesional No. 64753-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **LA FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO** identificada con el NIT 900.264.314-5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Yopal, Casanare a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.



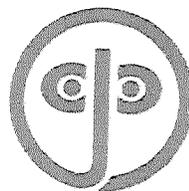
GLENDAYANIRA GRANADOS N.
C.C. No. 47.433.668 de Yopal.
R/L Fundación Esperanza Del Milenio



ARMANDO DE JESUS CAMACHO B
C.C. No. 85.448.370 de Santa Marta
Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

7 A 4 A 4 8 8 1 0 4 0 C 2 3 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85448370 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 64753-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

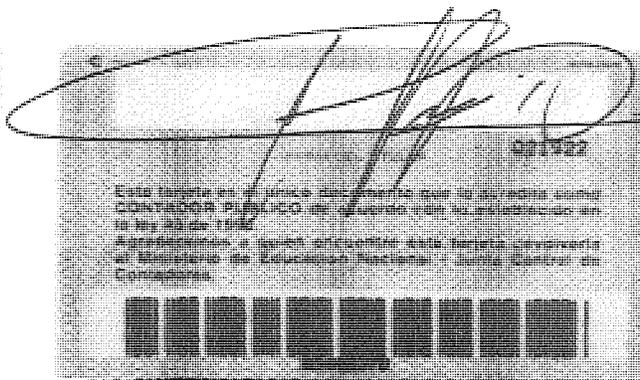
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



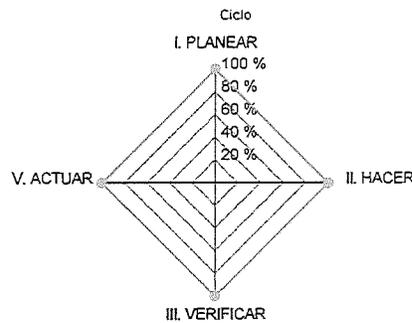
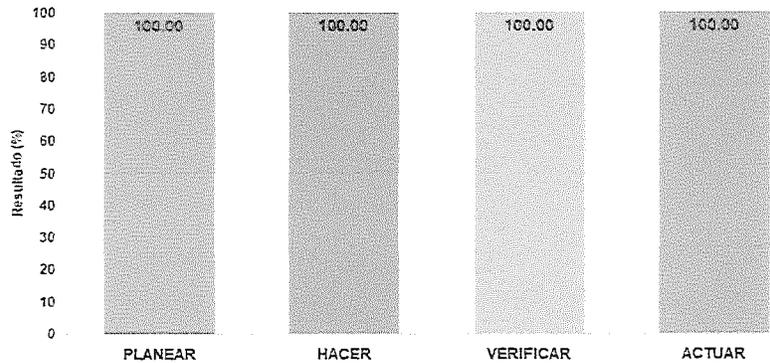
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Fundacion Esperanza Del Milenio**, identificada con **NI 900264314** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **15/01/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2023** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo II y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **13 febrero 2025.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva



54



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

EXPERIENCIA MÍNIMA



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

**ANEXO 8
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

Yopal, 14 de febrero de 2025

PROPONENTE: FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO

TRABAJO	ENTIDAD CON TRATANTE	FECHA DE INICIO	MODALIDAD			% PART	VALOR CONVENIO EN PESOS (2)	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	VALOR CONVENIO EXPRESADOS EN SALARIOS MINIMOS (3)	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP (4)	OBJETO
			I	UT	C						
1	GOBERNACION DE CASANARE	11/01/2023			C	70%	\$381.263.815,00	\$266.884.670,50	230,07	058	Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable Y Jurídica Al Contrato Cuyo Objeto Es: Realizar La Implementación Y Fortalecimiento De Unidades Productivas Para La Generación De Ingresos De Jóvenes, En Los 19 Municipios Del Departamento De Casanare
2	FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ	22/12/2014	I			100%	\$166.000.000,00	\$166.000.000,00	257,62	11	Desarrollar doce (12) talleres en emprendimiento e implementación de treinta y seis (36) unidades productivas, como estrategia de generación de ingresos para personas con Discapacidad de los Municipios de Chameza, Recetor, La Salina, Sacama, Villanueva, Sabanalarga, Orocué, Hato Corozal, Monterrey, Pore, Tamara y Yopal del Departamento de Casanare.



Fundación Esperanza del Milenio

PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

3	FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ	30/10/2015	I	100%	\$292.500.000,00	\$292.500.000,00	424,25	19	Desarrollar un proceso de implementación de 45 unidades productivas, para contribuir a la empleabilidad de los jóvenes en condición de Vulnerabilidad, en los 19 Municipios del Departamento de Casanare.
TOTAL									911,94

Atentamente,

GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO

C.C. No. 47.433.668 de Yopal

R/L FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO

NIT No. 900.264.314-5

Calle 46A No. 7 -35

Móvil. (312) 345 9938

funesperanzadelmilenio@gmail.com

Yopal - Casanare



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023
C.C. N°:	901663134-1
VALOR:	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS (\$381.263.815,00)
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO:	Once (11) MESES

CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA, mayor de edad, identificado(a) con C.C. No. 52.049.717 de Bogotá D.C., Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, obrando en nombre y representación del Departamento de Casanare, con NIT 892.099.216-6, delegado(a) para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto No 0100 del 11/05/2022 y demás normas que lo modifiquen o complementen y facultado(a) mediante Circular No. 0001 del 02/01/2020 y quien para el presente contrato será **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**; y por otra parte CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023, con NIT 901663134-1 representado legalmente por JONHY FAIR RIVEROS HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.116.547.424 de AGUAZUL, que en adelante y para los efectos del presente se denomina el **CONTRATISTA** hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE CONSULTORÍA**, previas las siguientes consideraciones: 1). Que la Gobernación de Casanare, realizó el estudio previo para contratar el siguiente objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" 2). Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1 1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2.015, los estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones del proceso de Selección concurso de méritos abiertos **CAS-OAJ-CMA-017-2022**, se publicaron en el portal único de contratación <http://www.colombiacompra.gov.co>, sin que se presentaran observaciones al mismo. 3). Que esta convocatoria pública surtió los trámites de publicidad de documentos previos a la apertura, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Ley 80 de 1993 y sus normas concordantes. 4). Que mediante Resolución No. 0466 de fecha 23 de noviembre de 2022, la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare ordenó la apertura, del proceso de selección concurso de méritos abiertos **CAS-OAJ-CMA-017-2022**, cuyo objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", acto administrativo que fue publicado en la página <http://www.colombiacompra.gov.co>. 5). Que el día 23 de noviembre de 2022, se publicó el texto definitivo del pliego de condiciones en la página



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

<http://www.colombiacompra.gov.co> 6). Que conforme al cronograma del proceso contractual y según registro plataforma SECOP II, se presentó una (01) propuesta así: 1- "CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023"; Representado Legalmente por JONHY FAIR RIVEROS HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.547.424 expedida en Aguazul.

1		2	
Nombre/razón social	FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO		FUNDACION GEDESARROLLO
NIT	900.264.314-5		900.200.944-0
R/E	GLENDY YANIRA GRANADOS NAVARRO		JAIIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ
C.C	47.433.658 expedida en Yopal		74.770.598 expedida en Yopal
PORCENTAJE	70%		30%

7). Que luego de recibida la mencionada propuesta se llevó a cabo el proceso de verificación de requisitos habilitantes. 8). Que la propuesta presentada dentro del Proceso fue evaluada por los integrantes del Comité Asesor y Evaluador designado para ello. 9). Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente informe preliminar:

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

10). Que la ponderación preliminarmente quedo de la siguiente manera:

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR EXPERIENCIA	INCENTIVO O A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO MUJERES	INCENTIVO INDUSTRIAL NACIONAL	MYPIME	TOTAL
1	CONSORCIO INTERVENTORIA A JOVENES PRODUCTIVOS 2023	55	-	0,25	20	0,25	75,50

11). Que la Gobernación de Casanare publicó el respectivo informe de evaluación preliminar en la página del Portal Único de Contratación: – <http://www.colombiacompra.gov.co>. Presentándose escrito de subsanación, y sin presentarse observaciones al informe preliminar de evaluación. 12).



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Que, así las cosas, de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta técnica se obtuvo el siguiente informe final:

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

13). Que la ponderación finalmente quedo de la siguiente manera:

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR EXPERIENCIA	INCENTIVO O A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPREN DIMIENTO MUJERES	INCENTIVO INDUSTRIAL NACIONAL	MY PIM E	TOTAL
1	CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023	55	-	0,25	20	0,25	75,50

14). Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta técnica quedó finalmente habilitada la propuesta presentada por: "CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023"; Representado Legalmente por JONHY FAIR RIVEROS HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.547.424 expedida en Aguazul., tras obtener 75,50 puntos y ocupar el primer lugar de elegibilidad. 15). Que la Gobernación de Casanare dio a conocer el respectivo informe final de evaluación en la página <http://www.colombiacompra.gov.co>. 16). Que los miembros del Comité Evaluador de Propuestas recomiendan a la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare, la adjudicación del proceso CAS-OAJ-CMA-017-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19



MINUTA

FO-AB-13

2014-01-02

V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", al oferente "CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023"; Representado Legalmente por JONHY FAIR RIVEROS HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.547.424 expedida en Aguazul, al considerar que presentó la propuesta más favorable técnica, jurídica y financieramente para la entidad tras obtener 75,50 puntos y ocupar el primer lugar de elegibilidad. 17). Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y el Decreto Departamental No. 0100 de fecha 11 de mayo de 2022; es competente la jefe de la oficina asesora jurídica de la gobernación de Casanare para producir el presente acto administrativo. 18). Que mediante Resolución No. 0517 de Fecha 13/12/2022 fue adjudicado el proceso de la mención cuyo objeto corresponde a: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". 19). Que, en virtud de las consideraciones ya expresadas, el presente **CONTRATO DE CONSULTORÍA** se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:** "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.". **CLAUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA se obliga para con el DEPARTAMENTO a desarrollar las siguientes actividades: Para cumplir con las metas del programa mencionado en el presente estudio previo se debe dar cumplimiento al Manual de Interventoría del Departamento de Casanare además de las siguientes actividades: 1. ACTIVIDADES GENERALES: 1.1). Garantizar la eficiente y oportuna inversión de los recursos públicos aplicados al contrato. 1.2). Asegurar que el contratista ejecute el objeto contractual, cumpliendo los plazos, términos, condiciones técnicas y demás previsiones pactadas en los pliegos, la oferta y el contrato. 1.3). Mantener permanente comunicación con el contratista y la dependencia ejecutora por parte de la administración Departamental. 1.4). Propender por que no se generen conflictos entre las partes y proponer medidas tendientes a solucionar eventuales controversias. 1.5). Velar porque la ejecución del contrato no se interrumpa injustificadamente. 1.6). Exigir al contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. 1.7). Exigir la información que considere necesaria, recomendar lo que estime contribuya a la mejor ejecución del contrato, y en general adoptar las medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado. 1.8). Dejar constancia escrita de todas las actuaciones. Las sugerencias e instrucciones que imparta son de obligatorio cumplimiento siempre y cuando estén en concordancia con la ley y dentro de los términos pactados. 1.9). Sugerir las medidas que considere necesarias para la mejor ejecución del objeto contractual. 1.10). Verificar y aprobar en coordinación con la supervisión el cronograma de actividades 1.11). Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y que requiere el contrato. 2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS De igual forma que las actividades o funciones técnicas, las administrativas son de especial importancia en el control de contrato, las cuales se describen a continuación: 2.1). Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera. 2.2). Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

interventoría a su cargo. 2.3). Revisar el plan de inversión del contrato al cual se le realiza la interventoría y sus desembolsos. 2.4). Realizar estudio y revisión de los contratos derivados para el desarrollo de las actividades sobre las cuales se ejerce interventoría, lo cual implica anexos, programación de actividades, flujos de fondos e inversión de los anticipos. 2.5). Seguimiento, aprobación y control de las pólizas y garantías del contrato y de sus actividades. 2.6). Seguimiento, aprobación y control de actas parciales. 2.7). Verificar el cumplimiento y ejecución de las actividades incluidas en el plan de inversión del contrato al cual se ejerce interventoría. 2.8). Cumplir con lo enunciado en el Decreto 851 de 13 de marzo de 2009, ARTICULO 3 "La interventoría técnica debe entregar la información técnica, administrativa, financiera y legal requerida por el Departamento Nacional de Planeación o por las entidades públicas o privadas contratadas por este, con la periodicidad y calidad determinada por dicho Departamento. El contenido de los informes de los interventores técnicos se debe ajustar a la naturaleza y complejidad de cada contrato objeto de interventoría. 2.9). Organizar la correspondencia, información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. 2.10). Procurar que por causas atribuibles al Departamento no se cause un rompimiento del equilibrio financiero. 2.11). Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato. 2.12). Presentar informes mensuales y cuando la entidad lo requiera sobre el estado de ejecución y avance del contrato al cual se le realiza la interventoría, atendiendo en objeto y naturaleza de los mismos, de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a las obligaciones a su cargo. 2.13). Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que le sean aplicables. 2.14). Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. 2.15). Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato. 2.16). Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones que le correspondan con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio Nacional de Aprendizaje/SENA, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre la materia. 2.17). Exigir que la calidad de los bienes entregados y/o de los servicios prestados se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas pertinentes y las características y especificaciones estipuladas en anexos del estudio previo y el contrato y/o concertados a través de actas con la supervisión. 2.18). Elaborar informes mensuales o cuando la entidad los requiera, divididos en los siguientes capítulos: A) ÁREA TÉCNICA: - Descripción de cada una de las actividades del presupuesto del contrato al cual se le ejerce la interventoría, Inconvenientes y determinaciones. - Control de programación y avance de cada actividad.- proyecciones para el siguiente periodo. - Valor ejecutado de cada actividad. - Especificaciones técnicas de las actividades realizadas. - Resumen del estado en que se encuentra el contrato al cual se le realiza la interventoría y recomendaciones. - En caso de actividades no previstas, el interventor deberá justificar técnicamente el alcance de las modificaciones, valor ejecutado de cada actividad, informe, registro fotográfico, cronograma y programación de actividad ajustada. B) ÁREA ADMINISTRATIVA: - Estado



MINUTA

FO-AB-13

2014-01-02

V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

del contrato al cual se le realiza la interventoría. - Resumen de las actas realizadas en comités técnicos. - Informe del equipo y personal. - Exigir y anexar copia de los soportes de pago de seguridad social integral vigentes durante el desarrollo de las actividades, de cada contrato que se genere del contrato al cual se le ejerce la interventoría. C) ÁREA FINANCIERA: Control de avance financiero de actividades debidamente soportado. D) REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. E) RESUMEN Y CONCLUSIONES. F) ANEXOS: ESTOS DEBEN CONTENER: En el Área Técnica: -Gráfico de % programado vs. Ejecutado. -Esquema de avance de las actividades de los contratos. En el Área administrativa: - Actas suscritas en desarrollo de las actividades. - Control de pólizas. - Control de personal. - Soportes del cumplimiento de las obligaciones de pago de seguridad social integral de los trabajadores directos y administrativos. En el Área financiera: - Control de inversión. - Gráfico de control de inversión. - Flujo de Caja. 3. ACTIVIDADES TÉCNICAS: Como actividades o funciones generales que desarrolla la Interventoría dentro de los aspectos técnicos, se enumeran a continuación las que se consideran más representativas, sin embargo se deben tener en cuenta las demás actividades contenidas en el manual de interventoría versión 0 del Departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya: 3.1). Revisión de los estudios previos con los respectivos anexos y minuta del contrato que tiene por objeto: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 3.2). Realizar visitas periódicas a los lugares en los cuales se realizan las diferentes actividades, de acuerdo a las diferentes etapas de desarrollo del proyecto, actividades contenidas en los componentes del proyecto: COMPONENTE 1. Fortalecer las competencias para el desarrollo de proyectos productivos. COMPONENTE 2. Incrementar el acceso a medios de producción para la implementación de proyectos productivos de jóvenes de Casanare. 3.3). Corroborar el cumplimiento del cronograma de actividades y controlar el avance del contrato con base en el cronograma y recomendar los ajustes a que haya lugar. 3.4). Orden de iniciación del contrato. 3.5). Velar por el cumplimiento oportuno de las actividades y especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos del contrato que tiene por objeto: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 3.6). Control de recursos, de las actividades: Encuentros de Socialización, Encuentros de orientación en emprendimiento, Sensibilidad Social, liderazgo y gestión de proyectos, mercadeo digital, orientación técnica en unidades productivas a implementar (Comercialización de productos alimenticios; impresión y fotocopiado de documentos; barbería, peluquería, estética facial y corporal; tejeduría en chinchorros Y unidades agrícolas de gallinas ponedoras); entrega de elementos y equipos necesarios para la implementación y fortalecimiento de unidades productivas para beneficiar a 303 jóvenes en los 19 municipios del Departamento de Casanare; asistencia técnica y seguimiento; Desplazamiento de equipos para la orientación y entrega de elementos, incluyendo todas las actividades contenidas en el presupuesto y especificaciones técnicas. 3.7). Plantear y Solucionar los problemas técnicos presentados en desarrollo de las actividades de contrato. 3.8). Verificación de las actividades realizadas en el contrato que serán la base de las actas que se suscriban en desarrollo del contrato de interventoría. 3.9). Analizar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones



MINUTA

FO-AB-13

2014-01-02

V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante, previo concepto de la interventoría. 3.10). Mantener el registro permanente de las modificaciones a las especificaciones técnicas, sucedidas durante la ejecución del contrato, lo cual debe quedar registrado en actas. 3.11). Elaborar los informes técnicos mensuales y/o aquellos que son solicitados por la Gobernación extraordinariamente o cuando los requiera. 3.12). Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y que requiera el contrato 3.13). En caso de modificaciones a los contratos, deberá viabilizar técnica, administrativa, financiera y contable los cambios, presentar informe técnico, balance económico, cotizaciones, análisis de rendimientos, cantidades, insumos y transportes para cada actividad prevista. 3.14). Certificar el cumplimiento del contrato verificando la estricta ejecución del objeto contractual. 3.15). Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes. 3.16). Revisar, validar y entregar a la supervisión la información de los beneficiarios por municipio de acuerdo a formato de enfoque diferencial de la Gobernación de Casanare. 3.17). Realizar la entrega y cargue de información necesaria, en el aplicativo Sistema de Gestión y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos GESPROY – SGR, con la periodicidad que le sea requerida y de acuerdo a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación. 3.18). Validar la información presentada por el contratista en la presentación de informes parciales de ejecución de actividades e informe final. 3.19). Rendir los informes que le sean requeridos por la administración incluyendo informes del producto de los objetos contratados y/o aquellos que se hayan estipulado en el contrato, dichos informes deben ser entregados cumpliendo con la tabla de retención documental para archivo, dispuesta mediante la ley general de archivo (5942 de 2000 y decreto 4124 de 2004). 4. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES: 4.1). Verificar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado si hay lugar a ello, y constatar su correcta inversión. Para este efecto deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de flujos del contrato y el programa de inversión del anticipo. 4.2). Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas. 4.3). Conocer las reservas presupuestales existentes, el estado financiero de las actividades registrando las operaciones que se efectúen con los fondos del mismo, además la interventoría debe informar al supervisor el estado del contrato, mediante el informe mensual que especifique el monto de dinero ejecutado, el monto del presupuesto que se asignó a los objetos contratados, la cantidad de presupuesto sobrante y las actividades (en términos de dinero) que falta ejecutar. 4.4). Entregar al supervisor junto con el informe mensual correspondiente, el cuadro de control financiero del manual de interventoría en versión actualizado, a través del cual, a manera de registro, se describen las actas financieras que se han tramitado durante la ejecución del proyecto. 4.5). Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos. 5. FUNCIONES DE CARÁCTER JURÍDICO: 5.1). Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar por que estas permanezcan vigentes hasta su liquidación. 5.2). Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al departamento, en especial al ejercicio de las prerrogativas extraordinarias. 5.3). Verificar que los subcontratos estén debidamente efectuados. 5.4). Emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones o



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

modificaciones a los contratos. 5.5). Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar. 5.6). Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato. 5.7). Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentren afiliados al Sistema de seguridad Social y se dé cumplimiento a la ley 789 de 2.002, ley 797 de 2.003 y sus decretos reglamentarios. 5.8). Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato. 5.9). Suministrar la información técnica, administrativa, financiera y legal que les sea requerida por el departamento Nacional de Planeación o por las entidades públicas o privadas competentes. 5.10). Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan. 5.11). Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de interventoría. 6. LIQUIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y CONTRATOS: Otra de las actividades de obligatorio cumplimiento de la Interventoría, dentro del manejo administrativo de los contratos, es la liquidación de las actividades (entendiéndose como la liquidación de las actividades que el ejecutor contratò para cumplir con el objeto del contrato al cual se le ejerce la interventoría), así como de los contratos sobre los cuales se les ejerce interventoría. Por lo tanto debe realizar y presentar como mínimo: 6.1). Actas de terminación de los contratos y sus actividades. 6.2). Actas de liquidación final del contrato. 6.3). Presentar informe final consolidado de acuerdo al contenido de los informes antes descritos en medio físico Original y dos copias) y magnético. 6.4). Archivo fotográfico. 6.5). Presentar los rendimientos financieros debidamente sustentados. 6.6). Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista y la supervisión las actas de recibo parciales y final de acuerdo al sistema integrado de gestión MECI-CALIDAD, empleado por el departamento y verificar su adecuado trámite. 6.7). En todo caso la Interventoría se llevara a cabo según lo estipulado por la resolución 256 del 2004, por la cual se adopta el manual de Interventoría versión o del departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya. **PARAGRAFO:** Las actividades anteriores conforme a las especificaciones técnicas del Numeral 4.1 del Estudio Previo N° 2022-02924. **CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones durante el desarrollo del contrato: 1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 2. Desarrollar las actividades establecidas en la segunda cláusula del presente contrato 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 4. Avisar oportunamente al **DEPARTAMENTO**, las situaciones previsible que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 5. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato. 6. Cumplir con todas las obligaciones derivadas y lineamientos técnicos del presente contrato. 7. El **CONTRATISTA** deberá cumplir con todas las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta. 8. El **CONTRATISTA** deberá acreditar para el pago y liquidación del contrato, el cumplimiento de sus obligaciones y del aporte sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo a los requerimientos de Ley, o por el representante legal, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. **CLAUSULA CUARTA ACTIVIDADES DEL CONTRATANTE:** 1. Pagar en la forma



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

establecida en la Cláusula Sexta "Forma de Pago", las facturas presentadas por el contratista. 2. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista de conformidad con el presente proceso. 3. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley. 4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 5. Exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. 6. Adelantaran las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 7. Solicitaran la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. 8. Adelantaran revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. 9. Exigirán que la calidad de los bienes y servicios adquiridos por las entidades estatales se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia. 10. Adelantaran las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. 11. Adoptaran las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. Las demás establecidas en la ley, los pliegos de condiciones y el contrato respectivo. Cabe recordar que los pliegos de condiciones forman parte esencial del contrato, son la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contienen la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes durante el proceso de selección y el oferente favorecido durante el mismo lapso y, más allá, durante la vigencia del contrato. Y las demás establecidas en la Ley, los pliegos de condiciones y el contrato respectivo. **CLAUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS (\$381.263.815,00)**, de acuerdo al siguiente presupuesto establecido en la propuesta presentada por el contratista:

VOLUMEN	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL ACTIVIDAD
1. ACTIVIDAD EN ETAPA PRELIMINAR AL INICIO DEL CONTRATO PRINCIPAL:				



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1	REVISION Y VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRECONTRACTUAL	UND	1	24 611.550,00
2	REVISION Y APROBACION DEL CRONOGRAMA, PLAN DE CARGAS DE EJECUCION DE LA CONSULTORIA			
2. ACTIVIDADES EN ETAPA DE EJECUCION:				
1	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	1	118.116.534,00
2	FUNCIONES TECNICAS	UND	1	148.013.206,00
3	FUNCIONES FINANCIERAS	UND	1	32.915.860,00
4	FUNCIONES CONTABLES	UND	1	21.645.860,00
5	FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICO	UND	1	23.189.860,00
Subtotal				368.492.870,00
IVA INFORMATIVO *				12.770.945,00
Costo final				381.263.815,00
Costo total (Ajustado al peso)				381.263.815,00
TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$381.263.815,00)				

NOTA: * ESTE VALOR CORRESPONDE AL IVA DISCRIMINADO EN LOS ANEXOS A LOS CUALES SE LES APLICA ESTE IMPUESTO



MINUTA

FO-AB-13

2014-01-02

V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir EL CONTRATISTA para la ejecución del mismo. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El DEPARTAMENTO efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Departamental según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el CONTRATISTA al DEPARTAMENTO, y con la actividad objeto del contrato. **CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:** El Departamento de Casanare girará al contratista el treinta por ciento (30%) del valor contratado en calidad de anticipo, una vez legalizado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento del contrato, suscripción del acta de inicio y aprobación del plan de inversión del anticipo. El pago se efectuará así: Un noventa (90%) mediante actas parciales de avance de las actividades y presentación de informes con el visto bueno de la interventoría previa amortización del anticipo y un último pago equivalente al diez por ciento (10%) a la liquidación del contrato previo recibo final a satisfacción por parte de la interventoría. **MANEJO DEL ANTICIPO:** El contratista deberá abrir una cuenta de ahorro a nombre del presente contrato en el cual, se consignaran los recursos entregados en anticipo, cuya certificación de apertura será soporte para la suscripción del acta de inicio, en la cual se hará mención de la apertura de la cuenta. Los recursos entregados por el departamento en calidad de anticipo, solo podrán ser utilizados para gastos propios de la ejecución del contrato y conforme al plan de inversión del anticipo, el cual deberá ser aprobado por el Supervisor previamente a la suscripción del acta de inicio, lo cual, se reflejara en el acta en mención. El Supervisor del contrato deberá requerir al contratista para que este informe y soporte la inversión del anticipo, la cual debe realizarse conforme lo señalado en el plan de inversión del anticipo. Para cada acta de pago y/o recibo se debe tener la acreditación por parte del contratista del cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2.007 y la Ley 1122 de 2007. Dentro del proceso de Planeación, se procedió a solicitar vigencias futuras del proyecto con código BPIN 2022005850019, para el presente estudio previo corresponde, como se indica a continuación: Con cargo al presupuesto de bienio 2021-2022: Por un valor de \$114.379.164,00. Con cargo al presupuesto del bienio 2023-2024: \$266.884.716,00.. **CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es de ONCE (11) MESES, contados a partir de la fecha en que se expida el Acta de Inicio por parte de la Entidad y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución. **CLAUSULA OCTAVA: EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna con EL CONTRATISTA, en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de costo distinto al valor acordado en el presente contrato. **CLAUSULA NOVENA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El gasto que ocasione el presente contrato se imputará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 21000338 de fecha 2022-10-29, bajo el rubro IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE JÓVENES EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. PLATAFORMA - G04M00AD041031500202200585001901 (\$114.379.164), Vigencia Futura 2023 - 0.V23.0 (\$266.884.651) **CLAUSULA DÉCIMA: GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA se obliga para que una vez perfeccionado el contrato, constituya a favor de la Entidad, la garantía única de cumplimiento otorgada conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, a través de una compañía de seguros cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera que ampare los siguientes riesgos: **CUMPLIMIENTO GENERAL**



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DEL CONTRATO. cuantía: diez (10%) por ciento del valor total del contrato. vigencia: duración del contrato y cuatro (4) meses más. en todo caso debe tener una vigencia mínimo hasta la liquidación del contrato. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.** cuantía: cien (100%) por ciento del valor del anticipo. vigencia: duración del contrato y cuatro (4) meses más, en todo caso debe tener una vigencia mínimo hasta la liquidación del contrato. **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.** cuantía: cinco (5%) por ciento del valor total del contrato. vigencia: duración del contrato y tres (3) años más **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** cuantía: 200 smmlv. vigencia: la vigencia será igual a la duración del contrato. **CALIDAD DEL SERVICIO.** cuantía: diez (10%) por ciento del valor total del contrato. vigencia: duración del contrato y cuatro (4) meses más. **PARAGRAFO 1. EL CONTRATISTA** se obliga a ampliar, modificar o prorrogar las garantías en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia. **PARAGRAFO 2. EL CONTRATISTA,** debe presentar con la garantía de cumplimiento a favor del Departamento de Casanare, las condiciones generales de cobertura que amparan el contrato. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - CLAUSULA DE INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista mantener al Departamento de Casanare libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: EL CONTRATISTA,** deberá acreditar su afiliación y realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral, (pensión, riesgos profesionales y salud), así como parafiscales, si a ello hubiere lugar de conformidad con las normas vigentes sobre la materia y las que las modifiquen, sustituyan o adicionen. **EL CONTRATISTA** deberá certificar los pagos de los aportes durante la ejecución y liquidación del contrato a los sistemas de seguridad social integral (pensión, riesgos profesionales y salud), así como parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El Interventor o Supervisor verificará el pago de los aportes a que se refiere la presente cláusula para autorizar cada uno de los pagos derivados del contrato, de lo contrario incurrirá en causal de mala conducta de conformidad con el régimen disciplinario vigente. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b) Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para el **DEPARTAMENTO,** ni se causen otros perjuicios. La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: MULTAS.** En caso de mora o incumplimiento de las actividades o responsabilidades que le han sido impuestas al contratista y que ha aceptado asumir en el presente contrato, se le aplicará multa equivalente a dos (02) SMMLV a partir de la fecha en que cada obligación se hace exigible. Las multas referidas anteriormente son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y por lo tanto no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. El pago o la deducción de dichas multas, no exonerará al contratista de sus obligaciones y responsabilidades que emanen del contrato. En caso de incumplimiento de las obligaciones a su cargo, el contratista autoriza expresamente al Departamento para descontar de



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

los saldos a su favor el valor de las multas a que se haga acreedor. Para la imposición de las Multas señaladas anteriormente, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: CESIÓN Y SUBCONTRATACION:** EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del Departamento, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión; la cesión se hará de conformidad con lo previsto en el Artículo 887 del Código de comercio. Tampoco podrá subcontratar la totalidad de la ejecución del presente contrato con persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, en todo caso el contratista es el único responsable por la celebración de subcontratos y el Departamento no adquirirá vínculo alguno con los subcontratistas. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN:** La liquidación del contrato que resulte de la adjudicación del presente proceso, se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, artículo 60, 1150 de 2007, artículo 11 y Decreto ley 0019 de 2012, artículo 217. La liquidación por mutuo acuerdo se efectuará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de vigencia establecido en el contrato. Los amparos de la garantía que se constituyan, relacionados con las obligaciones a cargo del contratista, que quedan pendientes a la fecha de suscripción del Acta de liquidación, deberán estar vigentes hasta la satisfacción total de las mismas. **CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, si llegare a sobrevenir alguna, EL DEPARTAMENTO actuará conforme lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual, se solucionarán a través de los mecanismos de solución directa de las controversias contractuales, previstos en el Artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: CLAUSULA PENAL.** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el Contratista debe pagar al Departamento, a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es una estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Departamento adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia. Para la imposición de la cláusula penal, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA VIGESIMA: SUPERVISION DEL CONTRATO:** De acuerdo a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, la complejidad y la magnitud del mismo, hacen que se requiera de un conocimiento especializado y para garantizar el estricto cumplimiento del objeto contractual es necesario que la entidad contrate la Interventoría técnica que incluye lo administrativo, financiero, contable y jurídico, la cual deberá ejecutarse estrictamente de acuerdo a lo establecido en el manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare mediante resolución 0256 del 2004; Decreto Departamental N°0100 del 11 de mayo de 2022 por medio del cual se delega el ejercicio de funciones en materia contractual y las demás disposiciones vigentes que regulen la materia. Esta a su vez, estará bajo la supervisión del director(a) técnico(a) de inclusión y desarrollo social, que



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 N° interno 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

contará con apoyo a la supervisión. Las tres actividades: Ejecución del proyecto, interventoría y supervisión deberán ejecutarse simultáneamente.. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos e impuestos que se causen en razón del perfeccionamiento y legalización del contrato, serán por cuenta del contratista. La entidad efectuará a las cuentas del CONTRATISTA las retenciones que en materia de impuestos tenga establecida la Ley. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El contrato se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral. La constitución de las garantías, deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato; para efectos de publicidad del contrato, este se llevara a cabo dentro los tres (3) días siguientes a su perfeccionamiento en la página web www.colombiacompra.gov.co. **VIGESIMA TERCERA: DOMICILIO:** Para todos los efectos se tiene como domicilio la ciudad de Yopal, para constancia se firma en El Yopal, a los 16-12-2022.

FIRMADO POR LAS PARTES A TRAVÉS DE SECOP II.

Cód. Postal 850001. Tel. . Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -

14 de 14

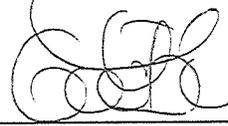
	PROPUESTA		CODIGO: INTERV-2022-001
	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CAS-OAJ-CMA-017-2022	OBJETO: Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable y Jurídica Al Contrato Cuyo Objeto Es: Realizar La Implementación y Fortalecimiento De Unidades Productivas Para La Generación De Ingresos De Jóvenes, En Los 19 Municipios Del Departamento De Casanare.	VERSIÓN: 01

5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO INTERVENTORÍA JÓVENES PRODUCTIVOS 2023.**
6. El representante del Consorcio es **JONHY FAIR RIVEROS HERNÁNDEZ**, con Cedula de Ciudadanía No. 1.116.547.424 expedida en Aguazul, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. La representante suplente del Consorcio es **GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO** con Cedula de Ciudadanía No. 47.433.668 expedida en Yopal, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor **JONHY FAIR RIVEROS HERNÁNDEZ**, con Cedula de Ciudadanía No. 1.116.547.424 expedida en Aguazul, acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORÍA JÓVENES PRODUCTIVOS 2023.**
9. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección: Calle 15 No. 27 – 15 Barrio Los Helechos
Dirección electrónica: funesperanzacas@gmail.com
Teléfono: 3102580003 - 3108109195
Ciudad: Yopal – Casanare

En constancia, se firma en Yopal, a los 24 días del mes de noviembre de 2022.

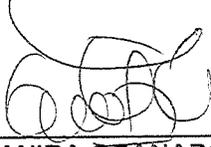
Integrantes del consorcio:

Firma: 
GLENDA YANIRA GRANADOS N.
 C.C. No. 47.433.668 de Yopal
 R/L FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO

Firma: 
JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ
 C.C. No. 74.770.598 de Yopal
 R/L FUNDACIÓN GEDESARROLLO

Aceptación de representante Legal y Representante Legal Suplente,

Firma: 
JONHY FAIR RIVEROS HERNÁNDEZ
 C.C. No. 1.116.547.424 de Aguazul
 REPRESENTANTE LEGAL

Firma: 
GLENDA YANIRA GRANADOS N.
 C.C. No. 47.433.668 de Yopal
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Yopal (Casanare), Calle 15 No. 27 – 15 Barrio Los Helechos
 Correo Electrónico: funesperanzacas@gmail.com
 Teléfono: 3124359938

María Lucía Valbuena
 BOGOTÁ - COLOMBIA

LUCA DE CA
 NOTARIA ENCA
 PRIMERA DEL



GUBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA ARCHIVO
Quinta Recibo
Fecha 20/12/23 Hora 9:30

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53
2014-03-01
V.03

5031

Acta de Liquidación del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2608 de Fecha 2022-12-16

CONTRATO No.: 2608 ✓

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VALOR: \$381.263.815,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Once (11) MESES

FECHA ACTA DE INICIO: 2023-01-11

FECHA TERMINACIÓN: 2023-12-10 ✓

En la ciudad de Yopal, a los Veintiocho(28) días del mes de Diciembre de 2023, se reunieron: por el Departamento JULETH CRISTINA PARRA ACOSTA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE INTEGRACION, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER y por la otra parte JONHY FAIR RIVEROS HERNANDEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1116547424 de AGUAZUL, representante legal, de(l-la) CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES PRODUCTIVOS 2023 con NIT 901663134-1, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2608 del 2022-12-16, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2023-12-10.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORÍA y el cumplimiento del objeto contractual.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: El Departamento de Casanare girará al contratista el treinta por ciento (30%) del valor contratado en calidad de anticipo, una vez legalizado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento del contrato, suscripción del acta de inicio y aprobación del plan de inversión del anticipo. El pago se efectuará así: Un noventa (90%) mediante actas parciales de avance de las actividades y presentación de informes con el visto bueno de la interventoría previa amortización del anticipo y un último pago equivalente al diez por ciento (10%) a la liquidación del contrato previo recibo final a satisfacción por parte de la interventoría. MANEJO DEL ANTICIPO: El contratista deberá abrir una cuenta de ahorro a nombre del presente contrato en el cual, se consignaran los recursos entregados en anticipo, cuya certificación de apertura será soporte para la suscripción del acta de



Acta de Liquidación del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

inicio, en la cual se hará mención de la apertura de la cuenta. Los recursos entregados por el departamento en calidad de anticipo, solo podrán ser utilizados para gastos propios de la ejecución del contrato y conforme al plan de inversión del anticipo, el cual deberá ser aprobado por el Supervisor previamente a la suscripción del acta de inicio, lo cual, se reflejara en el acta en mención. El Supervisor del contrato deberá requerir al contratista para que este informe y soporte la inversión del anticipo, la cual debe realizarse conforme lo señalado en el plan de inversión del anticipo. Para cada acta de pago y/o recibo se debe tener la acreditación por parte del contratista del cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2.007 y la Ley 1122 de 2007. Dentro del proceso de Planeación, se procedió a solicitar vigencias futuras del proyecto con código BPIN 2022005850019, para el presente estudio previo corresponde, como se indica a continuación: Con cargo al presupuesto de bienio 2021-2022: Por un valor de \$114.379.164,00. Con cargo al presupuesto del bienio 2023-2024: \$266.884.716,00., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$381.263.815,00	\$114.379.164,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$381.263.815,00	\$114.379.164,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$381.263.815,00	\$114.379.144,50	\$266.884.670,50
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$381.263.815,00	\$114.379.144,50	\$266.884.670,50

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$266.884.670,50 M.L.C.

POLIZAS

PÓLIZA NO.: 994000021345				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-12-20	2023-11-20	\$200.000.000,00
PÓLIZA NO.: 605-47-994000099394				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-12-20	2024-03-20	\$114.379.144,50
Cobertura 2	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-20	2024-03-20	\$38.126.381,50
Cobertura 3	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-12-20	2024-03-20	\$38.126.381,50
Cobertura 4	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-12-20	2025-12-20	\$19.063.190,75



ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53
2014-02-01
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PÓLIZA NO	605-47-				
TIPO PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)	
Cobertura 1	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-12-20	2024-04-11	\$38 126 381,50	
Cobertura 2	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-20	2024-04-11	\$38 126 381,50	
Cobertura 3	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2024-12-20	2024-04-11	\$114 379 144,50	
Cobertura 4	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES	2022-12-20	2025-12-20	\$19 063 190,75	
PÓLIZA NO:	605-74-				
TIPO PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)	
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-01-11	2023-12-11	\$232 000 000,00	

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2608 del 2022-12-16.

OBSERVACIONES: El contrato objeto de interventoría (CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2596 de 2022-12-14), terminó por cumplimiento del objeto contractual y liquidado por común acuerdo con fecha 10 de diciembre de 2023, la interventoría ejercida a través del contrato de consultoría No. 2608 de 2023-12-16, teniendo en cuenta el cumplimiento de los productos del objeto contratado, entregó el informe de ejecución final para liquidación, revisado mediante informe de supervisión, por tanto se procede a suscribir el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del contrato de consultoría No. 2608 de 2023-12-16 VALOR EJECUTADO: \$381.263.815,00 =100,00% VALOR AMORTIZADO ANTICIPO: \$114.379.144,50 100,00% DEL ANTICIPO GIRADO VALOR A PAGAR: \$266.884.670,50

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintiocho(28) días del mes de Diciembre del 2023.


JULETH CRISTINA PARRA ACOSTA
SECRETARIO(A) DE INTEGRACION,
DESARROLLO SOCIAL Y MUJER


JONHY FAIR RIVEROS HERNANDEZ R/L
CONSORCIO INTERVENTORIA JOVENES
PRODUCTIVOS 2023
Contratista



ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53
2014-03-01
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-017-2022 2608 de 2022-12-16 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE JOVENES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

V.ºB.º:

Nombre: LEADY JOHANA LOPEZ ZAMUDIO

Supervisor(a)

DECRETO 021 DEL 27 DE DICIEMBRE DE
2022

Revisó:

Preparó: NELSON DAVID PEREZ PEDRAZA ✓

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO:FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CPS 00001-2099-2014 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN VIDA AMOR Y PAZ Y LA FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO

Lugar y fecha:	Yopal - Casanare, 22 de Diciembre de 2014
Objeto:	DESARROLLAR DOCE (12) TALLERES EN EMPRENDIMIENTO E IMPLEMENTACION DE TREINTA Y SESIS (36) UNIDADES PRODUCTIVAS, COMO ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE CHAMEZA, RECETOR, LA SALINA, SACAMA, VILLANUEVA, SABANALARGA, OROCUE, HATO COROZAL, MONTERREY, PORE, TAMARA Y YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Duración:	Tres (03) meses.
Contratante:	FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ.
NIT:	900.267.328-1
Contratista:	FUNADACION ESPERANZA DEL MILENIO. R/L GLENDA YANIRA GRANDOS NAVARRO.
NIT:	900.264.314-5
Valor total contrato:	CIENTO SESENTA Y SESIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$166.000.000).

Entre los suscritos a saber ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES, mayor de edad, vecino de la ciudad de Yopal e identificado con cédula de ciudadanía número 9.434.199 de Yopal, quien actúa en nombre y Representación Legal de la FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ con Nit. 900.267.328-1 con domicilio en Yopal quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra parte, y por la otra parte, GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO mayor de edad, vecina de Yopal, identificada con cedula de ciudadanía No. 47.433. 668 de Yopal, quien actúa en nombre y representación Legal de la FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO con NIT. 900.264.314-5, domicilio en Yopal en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** se ha acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, que se regirá por normas consagradas en la constitución, el código civil, código penal, las demás normas concordantes del ordenamiento jurídico colombiano; y que de conformidad a lo anteriormente expuesto las partes acuerdan: **PRIMERA – OBJETO.** DESARROLLAR DOCE (12) TALLERES EN EMPRENDIMIENTO E IMPLEMENTACION DE TREINTA Y SESIS (36) UNIDADES PRODUCTIVAS, COMO ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE CHAMEZA, RECETOR, LA SALINA, SACAMA, VILLANUEVA, SABANALARGA, OROCUE, HATO COROZAL, MONTERREY, PORE, TAMARA Y YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **SEGUNDA – DURACIÓN.** La duración del presente contrato será por el término de Tres (03) meses o al cumplimiento del objeto contractual. **TERCERA VALOR.** – EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA la suma de CIENTO SESENTA Y SESIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$166.000.000). Pagaderos según el avance del Contrato. **PARÁGRAFO** La presente remuneración estará sujeta a la retención en la

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
 www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001
		FECHA: 01-09-13
CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:	

fuelle que para tal efecto ordenen las leyes vigentes. **CUARTA – FORMA DE PAGO.** EL CONTRATISTA. Pasará una Factura o documento equivalente a factura al CONTRATANTE por el valor correspondiente a la realización de las actividades. EL CONTRATANTE pagará dicha factura o documento equivalente a factura de acuerdo a la disponibilidad presupuestal existente. **QUINTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. Ejecutar en su totalidad el objeto de este contrato de prestación de Servicios teniendo en cuenta las exigencias del CONTRATANTE. 2. Realizar Doce talleres en emprendimiento dirigidos a Treinta y seis unidades productivas, distribuidas así: Chameza (3) Hato corozal (2) La salina (3), Monterrey (3), Orocué (4), Pore (3), Recetor (3), Sabanalarga (3), Sacama (3), Tamara (3) , Villanueva (3) Yopal (3), un taller por municipio con una duración de 30 horas cada taller. Abordando la siguiente temática: 1. Que es una empresa; 2. Como se constituye una empresa; 3. Gestiones que se deben realizar para constituir una empresa; 4. Que es el Rut y en qué entidad se solicita; 5. Que es el Nit y que entidad lo entrega; 6. Que es el IVA y quien lo recauda. 7. Que permisos y/o licencias deben tener las empresas según su actividad y los trámites para su expedición. 8. Cuál es la diferencia entre una persona natural y jurídica. 9. Que es un balance general. 10. Que es un estado de pérdidas o ganancias. 11. Por que es importante legalizar una empresa. 12. Obligaciones legales, fiscales, tributarias, laborales que de acuerdo a la actividad económica deben cumplir. 13. Manipulación de alimentos a los beneficiarios de unidades productivas de preparación y venta de alimentos. 14. Servicio al cliente. 15. Responsabilidad social e impactos ambientales de acuerdo a la actividad económica de las unidades productivas. 16. Que es un plan de negocios. 17. Cuál es la función del plan de negocios dentro del proceso de creación de una empresa. 18. Formulación de un plan de negocios a cada una de las unidades productivas fortalecidas y/o implementadas; entregando como producto final los Treinta y seis (36) planes de negocios formulados. Para lo cual debe garantizar profesionales del área administrativa con experiencia en desarrollar capacitaciones y/o talleres; así mismo deberá garantizar todo lo requerido para el proceso de organización y desarrollo de la capacitación en cada uno de los Municipios. 3. Garantizar la distribución de los elementos a las Treinta y seis (36) unidades productivas implementadas, así; Chameza (3) Hato corozal (2) La salina (3), Monterrey (3), Orocué (4), Pore (3), Recetor (3), Sabanalarga (3), Sacama (3), Tamara (3) , Villanueva (3) Yopal (3). En un vehículo tipo PIC KUP, camioneta o similar, con cilindraje mayor a 3000 c.c. incluyendo todos los costos de mantenimiento y combustible. 4. Entregar los elementos requeridos para cada una de las unidades productivas. 5. No estar incurso en procesos penales, disciplinarios o fiscales, o inconvenientes con la Ley. **SEXTA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** a) Cancelar el monto de los valores pactados como se establece en la cláusula cuarta. **SEPTIMA – TERMINACION.** El presente contrato termina por las siguientes causas: a) Por vencimiento del término estipulado b) Por mutuo acuerdo de las partes contratantes, el cual deberá constar por escrito. c) Por cumplimiento del objeto del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO.** EL CONTRATANTE podrá terminar sin previo aviso unilateralmente el contrato sin indemnización de perjuicios en los siguientes casos: a) Cuando el contratista no cumpla con las obligaciones asumidas en la cláusula QUINTA del presente contrato, b) Cuando la FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ a su juicio y con los respectivos soportes estime que EL CONTRATISTA no ha cumplido con la realización del producto contratado en los plazos estipulados. **PARAGRAFO SEGUNDO.** EL CONTRATISTA podrá terminar unilateralmente el contrato sin indemnización de perjuicios en los siguientes casos: a) Cuando la FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ, incumpliera las obligaciones asumidas y b) Cuando no disponga del tiempo necesario para cumplir con sus obligaciones. **OCTAVO, - REGIMEN APLICABLE.** Las partes acuerdan como sistema de vinculación el Contrato de Prestación de servicios y por tanto no dará lugar a reclamaciones judiciales o extrajudiciales por concepto o derecho consagrado en las normas sociales o en disposiciones legales de otra naturaleza distinta al Código Civil por corresponder a un servicio temporal y desarrollado por el contratista. **PARAGRAFO PRIMERO.** Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral entre las

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO:FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

partes, por consiguiente no dará lugar al pago de prestaciones sociales Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993. **NOVENA. - DOMICILIO.** Para todos los efectos legales, las partes establecen como domicilio contractual la ciudad de Yopal – Casanare.
 Para constancia se firma el presente contrato a los (22) días del mes de Diciembre de 2014, en dos (2) ejemplares de idéntico tenor.

EL CONTRATANTE,



ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES
 C.C. 9.434.199 DE Yopal
 R/L VIDA AMOR Y PAZ

EL CONTRATISTA,



GLENDY YANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. 47.433. 668 de Yopal
 R/L ESPERANZA DEL MILENIO

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CPS 00001-2099-2014

FECHA DEL CONTRATO: 22 DE DICIEMBRE DE 2014.

CONTRATANTE: FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ

CONTRATISTA: FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO

OBJETO: DESARROLLAR DOCE (12) TALLERES EN EMPRENDIMIENTO E IMPLEMENTACION DE TREINTA Y SESIS (36) UNIDADES PRODUCTIVAS, COMO ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE CHAMEZA, RECETOR, LA SALINA, SACAMA, VILLANUEVA, SABANALARGA, OROCUE, HATO COROZAL, MONTERREY, PORE, TAMARA Y YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DURACIÓN. La duración del presente contrato será por el término de Tres (03) meses o al cumplimiento del objeto contractual.

VALOR: CIENTO SESENTA Y SESIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$166.000.000).

En la ciudad de Yopal, a los (22) días del mes de Diciembre de 2014, se reunieron, el doctor ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES, representante legal de la Fundación Vida, Amor y Paz, quien actúa en calidad de Contratante, y FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO, en representación propia, quien actúa en calidad de contratista.

Una vez perfeccionado, se suscribe la presente acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Tres (03) meses.
3. Que el contratista, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

TEL: 320-4532064

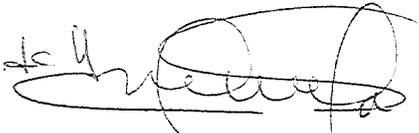
Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

71

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001
	CICLO DE PROYECTOS	FECHA: 01-09-13
		PAGINAS:

CUARTA – FORMA DE PAGO. EL CONTRATISTA. Pasará una Factura o documento equivalente a factura al CONTRATANTE por el valor correspondiente a la realización de la actividad. EL CONTRATANTE pagará dicha factura o documento equivalente a factura de acuerdo a la disponibilidad presupuestal existente.

EL CONTRATANTE,



ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES
 C.C. 9.434.199 DE Yopal
 R/L VIDA AMOR Y PAZ

EL CONTRATISTA,



GLENDY YANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. 47.433.668 de Yopal
 R/L ESPERANZA DEL MILENIO

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO:FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CPS 00001-2099-2014

CONTRATANTE: FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ

CONTRATISTA: FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO

OBJETO: DESARROLLAR DOCE (12) TALLERES EN EMPRENDIMIENTO E IMPLEMENTACION DE TREINTA Y SESIS (36) UNIDADES PRODUCTIVAS, COMO ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE CHAMEZA, RECETOR, LA SALINA, SACAMA, VILLANUEVA, SABANALARGA, OROCUE, HATO COROZAL, MONTERREY, PORE, TAMARA Y YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VALOR: CIENTO SESENTA Y SESIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$166.000.000).

PLAZO EJECUCION: Tres (03) meses.

FECHA DE INICIO: 22 de Diciembre de 2014

FECHA DE TERMINACION: 21 de Marzo de 2015

En la ciudad de Yopal, a los (24) días del mes de Marzo de 2015, se reunieron ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES, representante legal de la Fundación Vida, Amor y Paz, quien actúa en calidad de Contratante y FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO, en su condición de Contratista, con en el fin de celebrar la liquidación final del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CPS 00001-2099-2014**, que se determinará así:

LIQUIDACION. Las partes acuerdan proceder de inmediato y en este instrumento a efectuar la respectiva liquidación final del contrato de Servicio, con el fin de poder establecer quien le debe a quien y si se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución, en consecuencia la liquidación quedará conforme al siguiente balance económico:

TEL: 320-4532064
 Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001
	CICLO DE PROYECTOS	FECHA: 01-09-13
		PAGINAS:

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
VALOR CONTRATO	\$166.000.000	\$0
VALOR ANTICIPO	\$0	\$0
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$0	\$83.000.000
VALOR PRESENTA ACTA	\$0	\$83.000.000
SUMAS IGUALES	\$166.000.000	\$166.000.000

VALOR PRESENTE ACTA: OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$83.000.000).

Una vez leída y aprobada por las partes la presente acta de liquidación final de mutuo acuerdo, quedará perfeccionada y produce efectos plenos, para constancia se firma en Yopal a los (24) días del mes de marzo de 2015.

EL CONTRATANTE,



ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES
 C.C. 9.434.199 DE Yopal
 R/L VIDA AMOR Y PAZ

EL CONTRATISTA,



GLENDY YANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. 47.433.668 de Yopal
 R/L ESPERANZA DEL MILENIO

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO:FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CPS 00025-2015 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN VIDA AMOR Y PAZ Y LA FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO

Lugar y fecha:	Yopal - Casanare, 30 de Octubre de 2015
Objeto:	DESARROLLAR UN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE 45 UNIDADES PRODUCTIVA, PARA CONTRIBUIR A LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Duración:	Cuatro (4) meses.
Contratante:	FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ.
NIT:	900.267.328-1
Contratista:	FUNADACION ESPERANZA DEL MILENIO. R/L GLENDA YANIRA GRANDOS NAVARRO.
NIT:	900.264.314-5
Valor total contrato:	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$292.500.000).

Entre los suscritos a saber ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES, mayor de edad, vecino de la ciudad de Yopal e identificado con cédula de ciudadanía número 9.434.199 de Yopal, quien actúa en nombre y Representación Legal de la FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ con Nit. 900.267.328-1 con domicilio en Yopal quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra parte, y por la otra parte, GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO mayor de edad, vecina de Yopal, identificada con cedula de ciudadanía No. 47.433. 668 de Yopal, quien actúa en nombre y representación Legal de la FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO con NIT. 900.264.314-5, domicilio en Yopal en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** se ha acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, que se regirá por normas consagradas en la constitución, el código civil, código penal, las demás normas concordantes del ordenamiento jurídico colombiano; y que de conformidad a lo anteriormente expuesto las partes acuerdan: **PRIMERA – OBJETO.** DESARROLLAR UN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE 45 UNIDADES PRODUCTIVA, PARA CONTRIBUIR A LA EMPLEABILIDAD JÓVENES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **SEGUNDA – DURACIÓN.** La duración del presente contrato será por el término de cuatro (4) meses o al cumplimiento del objeto contractual. **TERCERA VALOR.** – **EL CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA** la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$292.500.000). Pagaderos según el avance del Contrato. **PARÁGRAFO** La presente remuneración estará sujeta a la retención en la fuente que para tal efecto ordenen las leyes vigentes. **CUARTA – FORMA DE PAGO.** **EL CONTRATISTA.** Pasará una Factura o documento equivalente a factura al **CONTRATANTE** por el valor correspondiente a la realización de las actividades. **EL CONTRATANTE** pagará dicha factura o documento equivalente a factura de acuerdo a la disponibilidad presupuestal existente. **QUINTA –**

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
 www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001
		FECHA: 01-09-13
CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Son obligaciones del **CONTRATISTA:** 1. Ejecutar en su totalidad el objeto de este contrato de prestación de Servicios teniendo en cuenta las exigencias del **CONTRATANTE.** 2. Realizar Diez y nueve talleres en emprendimiento dirigidos a cuarenta y cinco unidades productivas, distribuidas así: Aguazul (2), Chameza (2) Hato corozal (2) La salina (2) Maní (3), Monterrey (2), Nunchia (2), Orocué (2), Paz de ariporo (3), Pore (3), Recetor (1), Sabanalarga (2), Sacama (2), San Luis de Palenque (2), Tamara (3) , Tauramena (3), Trinidad (3) , Villanueva (2) Yopal (7), un taller por municipio con una duración de 30 horas cada taller. Abordando la siguiente temática: 1. Que es una empresa; 2. Como se constituye una empresa; 3. Gestiones que se deben realizar para constituir una empresa; 4. Que es el Rut y en qué entidad se solicita; 5. Que es el Nit y que entidad lo entrega; 6. Que es el IVA y quien lo recauda. 7. Que permisos y/o licencias deben tener las empresas según su actividad y los trámites para su expedición. 8. Cuál es la diferencia entre una persona natural y jurídica. 9. Que es un balance general. 10. Que es un estado de pérdidas o ganancias. 11. Por que es importante legalizar una empresa. 12. Obligaciones legales, fiscales, tributarias, laborales que de acuerdo a la actividad económica deben cumplir. 13. Manipulación de alimentos a los beneficiarios de unidades productivas de preparación y venta de alimentos. 14. Servicio al cliente. 15. Responsabilidad social e impactos ambientales de acuerdo a la actividad económica de las unidades productivas. 16. Que es un plan de negocios. 17. Cuál es la función del plan de negocios dentro del proceso de creación de una empresa. 18. Formulación de un plan de negocios a cada una de las unidades productivas fortalecidas y/o implementadas; entregando como producto final los cuarenta y cinco (45) planes de negocios formulados. Para lo cual debe garantizar profesionales del área administrativa con experiencia en desarrollar capacitaciones y/o talleres; así mismo deberá garantizar todo lo requerido para el proceso de organización y desarrollo de la capacitación en cada uno de los Municipios. 3. Garantizar la distribución de los elementos a las cuarenta y cinco (45) unidades productivas implementadas, así; Villanueva (2), Trinidad (3), San Luis de Palenque (2), Sácama(2), Sabanalarga (2), Nunchia (2), Tamara (3), Monterrey (2), Orocué(2), Pore(3), Yopal (3), corregimiento de la Chaparrera (1), Paz de Ariporo (3), Tauramena(3), Recetor(1), Maní (3), La salina(2), Hato Corozal(2), Chámeza (2), Aguazul(2). En un vehículo tipo PIC KUP, camioneta o similar, con cilindraje mayor a 3000 c.c. incluyendo todos los costos de mantenimiento y combustible. 4. Entregar los elementos requeridos para cada una de las unidades productivas. 5. No estar incurso en procesos penales, disciplinarios o fiscales, o inconvenientes con la Ley.

SEXTA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: a) Cancelar el monto de los valores pactados como se establece en la cláusula cuarta. **SEPTIMA – TERMINACION.** El presente contrato termina por las siguientes causas: a) Por vencimiento del término estipulado b) Por mutuo acuerdo de las partes contratantes, el cual deberá constar por escrito. c) Por cumplimiento del objeto del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO.** EL CONTRATANTE podrá terminar sin previo aviso unilateralmente el contrato sin indemnización de perjuicios en los siguientes casos: a) Cuando el contratista no cumpla con las obligaciones asumidas en la cláusula QUINTA del presente contrato, b) Cuando la FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ a su juicio y con los respectivos soportes estime que EL CONTRATISTA no ha cumplido con la realización del producto contratado en los plazos estipulados. **PARAGRAFO SEGUNDO.** EL CONTRATISTA podrá terminar unilateralmente el contrato sin indemnización de perjuicios en los siguientes casos: a) Cuando la FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ, incumpliere las obligaciones asumidas y b) Cuando no disponga del tiempo necesario para cumplir con sus obligaciones. **OCTAVO, - REGIMEN APLICABLE.** Las partes acuerdan como sistema de vinculación el Contrato de Prestación de servicios y por tanto no dará lugar a reclamaciones judiciales o extrajudiciales por concepto o derecho consagrado en las normas sociales o en disposiciones legales de otra naturaleza distinta al Código Civil por corresponder a un servicio temporal y desarrollado por el contratista. **PARAGRAFO PRIMERO.** Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral entre las partes, por consiguiente no dará lugar al pago de prestaciones sociales Art. 32 Numeral 3 de la Ley

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare

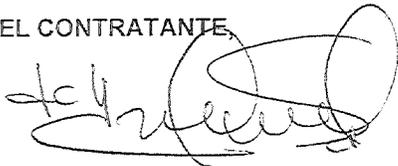
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com

E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

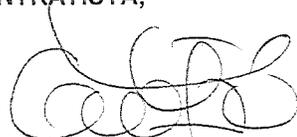
80 de 1993. NOVENA. - DOMICILIO. Para todos los efectos legales, las partes establecen como domicilio contractual la ciudad de Yopal – Casanare.
 Para constancia se firma el presente contrato a los (30) días del mes de Octubre de 2015, en dos (2) ejemplares de idéntico tenor.

EL CONTRATANTE,



ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES
 C.C. 9.434.199 DE Yopal
 R/L VIDA AMOR Y PAZ

EL CONTRATISTA,



GLENDY YANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. 47.433.668 de Yopal
 R/L ESPERANZA DEL MILENIO

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CPS 00025-2015

FECHA DEL CONTRATO: 30 DE OCTUBRE DE 2015.

CONTRATANTE: FUNDACION VIDA AMOR Y PAZ

CONTRATISTA: FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO

OBJETO: DESARROLLAR UN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE 45 UNIDADES PRODUCTIVA, PARA CONTRIBUIR A LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DURACIÓN. La duración del presente contrato será por el término de cuatro (4) meses o al cumplimiento del objeto contractual.

VALOR: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$292.500.000).

En la ciudad de Yopal, a los (30) días del mes de Octubre de 2014, se reunieron, el doctor ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES, representante legal de la Fundación Vida, Amor y Paz, quien actúa en calidad de Contratante, y FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO, en representación propia, quien actúa en calidad de contratista.

Una vez perfeccionado, se suscribe la presente acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cuatro (4) meses.
3. Que el contratista, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

CUARTA – FORMA DE PAGO. EL CONTRATISTA. Pasará una Factura o documento equivalente a factura al CONTRATANTE por el valor correspondiente a la realización de la actividad. EL CONTRATANTE pagará dicha factura o documento equivalente a factura de acuerdo a la disponibilidad presupuestal existente.

EL CONTRATANTE,


ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES
 C.C. 9.434.199 DE Yopal
 R/L VIDA AMOR Y PAZ

EL CONTRATISTA,


GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. 47.433. 668 de Yopal
 R/L ESPERANZA DEL MILENIO

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es

	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO:FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001 FECHA: 01-09-13
	CICLO DE PROYECTOS	PAGINAS:

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CPS 00025-2015

CONTRATANTE: FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ

CONTRATISTA: FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO

OBJETO: DESARROLLAR UN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE 45 UNIDADES PRODUCTIVA, PARA CONTRIBUIR A LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$292.500.000).

PLAZO EJECUCION: Cuatro (4) meses.

FECHA DE INICIO: 30 de Octubre de 2015

FECHA DE TERMINACION: 29 de Febrero de 2016

En la ciudad de Yopal, a los (17) días del mes de Marzo de 2016, se reunieron ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES, representante legal de la Fundación Vida, Amor y Paz, quien actúa en calidad de Contratante y FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO R/L GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO, en su condición de Contratista, con en el fin de celebrar la liquidación final del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N CPS 00025-2015**, que se determinará así:

LIQUIDACION. Las partes acuerdan proceder de inmediato y en este instrumento a efectuar la respectiva liquidación final del contrato de Servicio, con el fin de poder establecer quien le debe a quien y si se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución, en consecuencia la liquidación quedará conforme al siguiente balance económico:

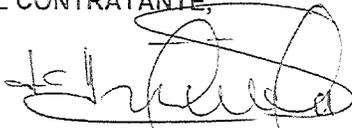
	FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ Entidad Sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO: FVAP
	PORTAFOLIO DE SERVICIO	VERSIÓN: 001
	CICLO DE PROYECTOS	FECHA: 01-09-13
		PAGINAS:

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
VALOR CONTRATO	\$292.500.000	\$0
VALOR ANTICIPO	\$0	\$0
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$0	\$140.000.000
VALOR PRESENTA ACTA	\$0	\$152.500.000
SUMAS IGUALES	\$292.500.000	\$292.500.000

VALOR PRESENTE ACTA: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS PESOS /CTE (\$152.500.000).

Una vez leída y aprobada por las partes la presente acta de liquidación final de mutuo acuerdo, quedará perfeccionada y produce efectos plenos, para constancia se firma en Yopal a los (17) días del mes de marzo de 2016.

EL CONTRATANTE,



ANDRES MAURICIO BARRERA TORRES
 C.C. 9.434.199 DE Yopal
 R/L VIDA AMOR Y PAZ

EL CONTRATISTA,



GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. 47.433. 668 de Yopal
 R/L ESPERANZA DEL MILENIO

TEL: 320-4532064

Domicilio: Avenida Marginal No. 7 – 212 Oficina 101 Yopal – Casanare
www.fundacionvidaamorypaz.blogspot.com
 E-mail: fundacionvidaamorypaz@yahoo.es



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

DISPONIBILIDAD DE EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN

DISPONIBILIDAD DE EQUIPO PARA LA EJECUCION

Yopal, 14 de febrero de 2025

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Dirección: Carrera 33 N° 37 - 31 Centro

Ciudad: Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. PC-ESAL-001-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA POBLACION NARP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL- CASANARE.

GLENDY YANIRA GRANADOS NAVARRO en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO**, me comprometo a que una vez firmado y adjudicado el proceso, en término de cinco (5) días presentará el recurso humano requerido para la ejecución del componente a lugar.

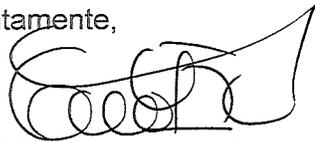
El personal requerido.

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA RELACIONADA	CANT
Profesional del área social: trabajador social o psicólogo o afines	Un (1) año	Acreditar 6 meses de experiencia relacionada en el desarrollo de capacitación y/o coordinación de proyectos dirigidos a población Vulnerable	1
Profesional universitario en Administración de Empresas o administrador o contador público o economista o administrador en cooperación internacional ingeniero industrial o diseño industrial o psicólogo o trabajador social, o afines; de acuerdo al área de capacitación requerida.	Un (1) año	Acreditar como mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada en el desarrollo de capacitaciones y/o instructor y/o docente y/o tallerista, dirigidas a población Vulnerable	2
Capacitador con título profesional, o formación técnica o técnico laboral o certificado por competencias laborales o actitud ocupacional en el área requerida o afines	Dos (2) años	Acreditar un (1) año de experiencia relacionada con preparación y/o capacitación en preparación de alimentos y/o cocina y/o chef y/o talleres de nutrición y hábitos saludables,	2
Título de formación técnica en áreas contables, administrativas y/o económicas	Cinco (5) años	Acreditar cuatro (4) años de experiencia relacionada	1

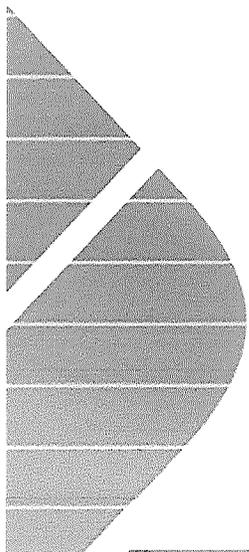
	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

Profesional en áreas administrativas, económicas, industriales y/o contables. Título de especialización en las áreas relacionadas	Seis (6) años	Acreditar cuatro (4) años de experiencia relacionada en desarrollo de asistencia técnica y/o coordinación y/o dirección y/o administración de proyectos dirigidos a población vulnerable	1
Profesional administrador público y/o ingeniero financiero y/o administrador de empresas y/o Trabajador social y/o psicólogo y/o contador público y/o ingeniero industrial y/o economista o afines	Dos (2) años	Acreditar un (1) año de experiencia relacionada en seguimiento y/o evaluación en la ejecución de Contratos y/o Proyectos y/o actividades dirigidas a población vulnerable y/o asistencia técnica y/o visitas de seguimiento de Proyectos y/o actividades dirigidas a población vulnerable	1

Atentamente,



GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
 C.C. No. 47.433.668 de Yopal.
 R/L FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO





PROPUESTA

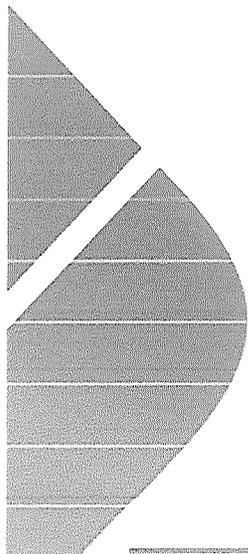
CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

RUP



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:28
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecmarcas.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUGERIDA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO
SIGLA: FUNDACION
NIT: 90024314-5
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: 502485
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: 04/02/2009
NÚMERO DEL PROPONENTE: 4020
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 17/05/2017
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 02/04/2024
ORGANIZACIÓN: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 04/02/2009
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO: 1
FECHA DEL DOCUMENTO: 31/01/2009
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA DE ASOCIADOS
FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No. 1 :
NOMBRE: GRANADOS NAVARRO GLENDA VANIRA
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 47433668
CARGO: GERENTE

FACULTADES:

Son funciones del gerente: 1. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y de la junta directiva, así como dirigir, orientar, coordinar y controlar el funcionamiento de la fundación y los planes de la entidad, la prestación de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar de la débito y

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecmarcas.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

oportunidad ejecución de las operaciones y su contabilización. 2. Proponer las políticas administrativas de la fundación y los programas de desarrollo, así como todos los presupuestos y planes que deben ser sometidos a consideración de la junta directiva. 3. Dirigir las relaciones públicas de la fundación, en especial con las organizaciones de los sectores de salud y comunitario. 4. Procurar que los miembros de la fundación reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanente comunicación con ellos. 5. Celebrar contratos de todo tipo de negocios dentro del giro ordinario de las actividades de la fundación y en la cuenta de las atribuciones permanentes señaladas por la junta directiva. 6. Celebrar, previa autorización expresa de la junta directiva, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de gravámenes que versan sobre inmuebles. 7. Presentar el informe que, junto con el revisor fiscal, semestralmente, deben entregar a la asamblea sobre el cumplimiento de las normas tributarias que rigen a la entidad. 8. Ejecutar por sí mismo o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la fundación. 9. Ejecutar las resoluciones y decisiones de la asamblea general y de la junta directiva. 10. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto le otorguen por parte de la junta directiva. 11. Resolver los comentarios, que por cualquier concepto reciba la fundación, por parte de la sociedad civil, sobre el cumplimiento de los objetivos misionales, dentro de los términos fijados por la Dian, utilizando los medios informáticos, que determine dicha entidad. 12. Responder, por el adecuado mantenimiento y actualización de la página web de la fundación, que le permita a la sociedad civil, conocer el desarrollo de sus actividades beneméritas. 13. Preparar y presentar en la forma que determine la Dian, junto con la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, una memoria económica sobre la gestión de la fundación, en la forma prevista por la Dian, que relacione con claridad la inversión hecha por la entidad, para el cumplimiento de su objeto misional. 14. Presentar ante la Dian, anualmente, el registro de contratos y actos jurídicos, si durante el período fiscal se hubiesen celebrados contratos o actos jurídicos onerosos o gratuitos con los fundadores, aparceros, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil, o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto, u otras entidades donde se tenga control, deberán presentar el registro de contratos y actos jurídicos. 15. Contratar a los trabajadores para el desempeño de los diversos cargos de la fundación de conformidad con la planta de personal y los reglamentos especiales y dar por terminado sus contratos de trabajo con sujeción a las normas laborales vigentes. 16. Ejecutar las sanciones disciplinarias que le correspondan aplicar como máximo ejecutivo y las que expresamente le asignen los reglamentos. 17. Rendir periódicamente a la junta directiva informes relativos al funcionamiento de la fundación. 18. Las demás que le asigne la junta directiva.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 46A NO. 7 - 35
MUNICIPIO: 85001 - TOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
TELÉFONO 1: 3124359938
CORREO ELECTRÓNICO: funesperanzas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 46A NO. 7 - 35
MUNICIPIO: 85001 - TOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
CORREO ELECTRÓNICO: funesperanzas@gmail.com

ESTA INFORMACIÓN NO ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

85



CAMARA DE COMERCIO DE CASABARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/valida/plantilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LAS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPOONENTE REPORTO:

- Sg Pr Cl Pr - DESCRIPCIÓN**
- 10 13 15 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES
 - 10 13 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
 - 10 13 17 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
 - 10 13 18 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE ESPECIAS
 - 10 13 21 00 : RESIDUOS QUE NO SEAN DE PIERNOS
 - 10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIMOSOS Y SEMILLEROS
 - 10 16 15 00 : ARBOLAS Y ARBUSTOS
 - 10 16 18 00 : PLANTAS SIN FLOR
 - 10 16 19 00 : PRODUCTOS FLOIALES SECOS
 - 10 17 15 00 : ABOGOS ORGANICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 10 17 16 00 : ABOGOS QUIMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 10 17 17 00 : HERRICIDAS
 - 10 19 15 00 : ESTICIDAS O REPLENTE DE PLACAS
 - 10 22 15 00 : AGAPANTO VIVO
 - 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESION Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 16 00 : PAPEL FANTASIA
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
 - 14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFSET
 - 14 12 21 00 : PAPIRES DE BASE SIN RECUBRIR
 - 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA PREPARACION DEL SUELO
 - 21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
 - 21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
 - 23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
 - 23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AMOLAR ALIMENTOS
 - 24 11 15 00 : BOLSAS
 - 24 11 24 00 : COPRES, AMANICOS Y BAJES DE ALMACENAJE
 - 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
 - 24 11 27 00 : ESTILOS
 - 24 11 29 00 : EMBALAJES
 - 24 12 15 00 : Cajas, Bolsas y SACOS PARA EMPAQUETADO
 - 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE NEGRO
 - 25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARITIMAS COMERCIALES
 - 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
 - 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGRABADO
 - 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRISES Y DE ACABADO
 - 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION
 - 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUCCION Y FIJACION



CAMARA DE COMERCIO DE CASABARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/valida/plantilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 31 13 15 00 : CUBIERTOS
- 31 15 21 00 : CORDONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 42 13 22 00 : SUAVES Y ACCESORIOS MÉDICOS
- 42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
- 42 18 28 00 : BASTILLAS MÉDICAS DE PESO
- 42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS
- 42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FI...
- 42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y REGREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
- 42 23 18 00 : FERRAJES Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
- 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
- 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLETOS
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CONCRETO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MÉDICOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUCCIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 16 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS PARA BISO
- 47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TABOLES Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEO
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : RESAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 12 12 00 : MESAS DE JUEGO Y JUEGOS
49 10 16 00 : COLECCIONABLES
49 10 17 00 : FRENIDOS
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
49 12 16 00 : MUEBLES DE CAMPING
49 13 15 00 : APAREJOS DE PESCA
49 13 16 00 : PRODUCTOS DE CACERÍA
49 14 16 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y NATACIÓN
49 15 16 00 : EQUIPOS DE PATINAJE Y HOCKEY SOBRE HIELO
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXEO
49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49 21 17 00 : EQUIPO DE BOLSOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FISCINA Y SPA
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
50 11 15 00 : CARIJE Y AVES DE CORRAL
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 15 00 : PESCADO
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTAQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 18 17 00 : SUBMISTROS Y RECZCLAS PARA HORNEAR
50 18 19 00 : PAH Y GALLEITAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 15 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NIEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 19 25 00 : STIRNICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y GUCHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 32 00 : ENFALADAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 23 00 : BEBIDAS HO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 20 00 : UJAS
50 30 34 00 : UJAS DE MESA
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MAHOGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 51 00 : PAPAYAS
50 30 52 00 : MANGUYÁS
50 30 54 00 : PERAS
50 30 56 00 : PIRAS
50 30 67 00 : PRESAS
50 36 31 00 : BREVES EN LATA O EN FRASCO
50 36 49 00 : NECTARINAS EN LATA O EN FRASCO
50 40 18 00 : FRIJOLLES
50 40 19 00 : BENGOLACHAS
50 40 23 00 : REPOLLOS
50 40 24 00 : CARDOCS
50 40 25 00 : ZAIHUORIAS
50 40 45 00 : LENTEJAS
50 40 46 00 : LECHUGAS
50 40 47 00 : NAMES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Udbrw9mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamaras.com/validar/informacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 40 53 00 : CEBOLLAS
- 50 40 54 00 : ALVERJAS
- 50 40 60 00 : CHALOTES
- 50 40 65 00 : TOKATES
- 50 40 67 00 : AYUAMAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES MONTIVANT
- 50 40 72 00 : TUBERCULOS
- 50 41 18 00 : FRIJOLES ORGANICOS
- 50 41 52 00 : CEBOLLAS ORGANICAS
- 50 42 18 00 : FRIJOLES SECOS
- 50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERJAS SECAS
- 50 46 70 00 : KICHICHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIFETICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : ROPA DE CMA
- 52 12 16 00 : MANTERIAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA
- 52 14 16 00 : LAVABORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMESTICO
- 52 14 17 00 : APARATOS DE BAÑO DOMESTICO
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMESTICOS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESDEGHABLES DOMESTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS
- 52 15 17 00 : CUBIERTA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO
- 52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMESTICA
- 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMESTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMESTICA
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
- 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 19 00 : TRAJES
- 53 10 21 00 : BATAIS Y KRONOS
- 53 10 22 00 : ROPA FOLCLORICA
- 53 10 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES
- 53 10 26 00 : ROPA DE DONINA
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 28 00 : TRAJES DE BAÑO
- 53 10 29 00 : PREMIAS DE DEPORTE
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 10 31 00 : CHALECOS
- 53 10 32 00 : ROPAS DESMORCHARLES
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw9mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamaras.com/validar/informacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
- 53 11 20 00 : ACCESORIOS PARA EL CALZADO
- 53 11 21 00 : CHANCLOS
- 53 12 15 00 : MALETAS
- 53 12 16 00 : ROMEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
- 53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERO
- 53 13 17 00 : EQUIPO PARA MASAJE TERAPIUTICO
- 53 14 15 00 : AFINAZADORES DE COSTURA
- 53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
- 54 10 16 00 : DISUTERIA
- 54 10 17 00 : HERAMIENTAS Y MATERIALES DE JOVERIA
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SERIALIZACION
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GRANDBERIA I...
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
- 56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
- 56 13 15 00 : MANICUILES Y FORMAS
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SORPORTADOS PARA MERCANTIAS
- 56 13 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACION DE MERCANTIAS
- 56 14 15 00 : ADOORNOS CERAMICOS PARA EL HOGAR
- 56 14 16 00 : ADOORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR
- 60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCION DE PROBLEMAS, DATOS,...
- 60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LOGICO, PERCEPTI...
- 60 10 40 00 : BIOTECNOLOGIA, BIOQUIMICA, GENETICA, MITOCRNOLOGIA Y MATERIALES REL...
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECIBOS DE APERTURAS DE VIDA
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO,...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PLANTUNA DEL AGUA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 14 00 : ENCARCADO DE CUADRO
60 12 15 00 : UTEHSILLOS DE DIBUJO, SURTIDISTROS Y ACCESORIOS
60 12 17 00 : SURTIDISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
60 12 18 00 : LINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SIMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUENTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
60 12 23 00 : SURTIDISTROS DE CESTERÍA
60 12 24 00 : SURTIDISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUÑA
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 33 00 : FOURORES DE ARTESANÍA
60 12 34 00 : MATERIALES DE CUOS MÓVILES
60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
60 12 36 00 : FURPURIÑA
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRABÉ Y ACCESORIOS
60 12 40 00 : SURTIDISTROS DE ARTESANÍA DEL CERCHIO Y ACCESORIOS
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
60 12 45 00 : SURTIDISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSSION
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
60 14 10 00 : JUGUETES
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULLIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 17 17 00 : RIEGO
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION...
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FURNAMO DE METALES
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCNR Y ACEITES Y GRASAS
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE EMHEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRAVEL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASAMARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Folio No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JdbvnmxxvYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.com/visualizar/cv.php?empresa=50> y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE ARCO GERENCIAL
- 80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 12 15 00 : ANALISIS ECONÓMICO
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SOMNIESTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRIA
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y COMPLEMENTO DE MEDIOS
- 82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
- 82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
- 82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
- 82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
- 82 11 19 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y PUBLICIDAD
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOMLABO
- 82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
- 82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
- 82 13 16 00 : FOTOGRAFOS Y CINEMATOGRAFOS
- 82 13 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 13 17 00 : PROFESIONALES EN LAS ARTES ESCENICAS
- 82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
- 82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
- 83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 13 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 13 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASAMARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Folio No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JdbvnmxxvYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.com/visualizar/cv.php?empresa=50> y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SIIVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
- 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS HEROES
- 86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
- 86 13 15 00 : BELLAS ARTES
- 86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAAMA
- 86 13 18 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
- 86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 90 11 15 00 : HOTELES Y HOTELS Y PENSIONES
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUBRIMOS
- 90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
- 90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
- 90 12 17 00 : GUÍAS E INTERPRETES
- 90 12 18 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES
- 90 13 15 00 : ACTIVIDADES EN VIVO
- 90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
- 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
- 90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
- 90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
- 90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
- 90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN
- 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
- 91 10 16 00 : CHIDDADO FACIAL Y CORPORAL
- 91 10 17 00 : CHIDDADO DEL PELLO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE RETOBIADOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sui.contecamaras.com/verificacv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 16 00 : POBLACION
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE : \$1.056.263.064,86
ACTIVO TOTAL : \$1.085.459.917,46
PASIVO CORRIENTE : \$41.338.467,00
PASIVO TOTAL : \$699.953.929,04
PATRIMONIO : \$385.505.988,42
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$110.327.824,52
GASTOS DE INTERESES : \$387,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ : 25,56
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,64
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 285084,81

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sui.contecamaras.com/verificacv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,10

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponentE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION GEDesarrollo
VALOR CONTRATADO EN SMLV :84,70

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERTAS COMERCIALES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

*** EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUDEXPO"
VALOR CONTRATADO EN SMLV :6536,99

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAULES DE ALMACENAJE
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : EMBALAJES
24 17 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS

98



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8nxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?tempora=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECARGO
- 41 10 30 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA LABORATORIO
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 44 11 15 00 : AGENDOS Y ACCESORIOS
- 44 12 16 00 : SIMULADORES DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 47 13 17 00 : SIMULADORES PARA ASESOS
- 49 10 16 00 : COLECTORES
- 49 10 17 00 : FRENIOS
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 13 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECARGO
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTECUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDUCONANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL, DE SOYA FRENENTADOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASANOCAS Y SNACKS
- 50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUITCHES Y PASTELIS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS TIPICANTES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE HOJALDO
- 50 40 18 00 : FRIJOLETS
- 50 40 45 00 : LEYTIJAS
- 50 40 54 00 : ALYERINAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES HORTIVANI
- 50 42 18 00 : FRIJOLETS SECOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8nxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?tempora=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 42 45 00 : BENTAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALYERINAS SECAS
- 50 46 70 00 : KACHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : ROPA DE CAMA
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
- 53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LÍNEZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS
- 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
- 60 12 14 00 : ENARCADO DE CUANDO
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
- 60 12 18 00 : TÉCNICAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
- 60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESQUETADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VIELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EBANISTERIA
- 60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERIA
- 60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDERERAS DE COLORES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANIA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MACRANÉ Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANIA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANIA
- 60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCRITURA
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 18 00 : SERVICIOS AL FERIAJAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIGITAL
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS REMOTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINAR Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA EDUCATIVOS
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 3 :

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
- CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
- NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILLENIO
- NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN VIDA, ANSK Y PAZ
- VALOR CONTRATADO EN SMLV :254,45
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 49 10 17 00 : PREMIOS
- 49 12 16 00 : RUEDELOS DE CAMPING
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE TIRO AL BLANCO
- 49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
- 49 21 16 00 : EQUIPO DE GOLF
- 49 21 17 00 : EQUIPO DE BOLSOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 53 10 22 00 : ROPA FOLCLÓRICA
- 53 10 27 00 : ULLEROS
- 53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
- 53 10 30 00 : CMISETAS
- 53 10 31 00 : CHALECOS
- 53 10 32 00 : ROPAS DESECHABLES
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 19 00 : CALZADO DEPORATIVO
- 60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS, ...
- 60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ...
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
- 76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
- 78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE

89



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlicomercios.com/vista/plantilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANFI.
- 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SEGURISTROS
- 82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
- 82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
- 82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
- 82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 25 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 13 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE ODBA
- 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
- 86 13 15 00 : BELLAS ARTES
- 86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA
- 86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENIE CON DISCAPACIDADES
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN ADMINISTRACION
- 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUIA EDUCATIVA
- 86 14 17 00 : TECNOLOGIA EDUCACIONAL
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINA Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
- 90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE MAZA Y DE APUESTAS
- 90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
- 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : SPECTACULO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlicomercios.com/vista/plantilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- *** EXPERIENCIA No. 4 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
 CONTRATO CEBERRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL NIENITO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
 VALOR CONTRATADO EN SPANOL : 398,44**
- 50 FM CL ER - DESCRIPCIÓN**
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
 - 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
 - 41 10 30 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA LABORATORIO
 - 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 - 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 - 46 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
 - 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
 - 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
 - 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 - 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
 - 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
 - 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
 - 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
 - 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
 - 50 18 19 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES
 - 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
 - 50 19 21 00 : PASAPASCAS Y SNACKS
 - 50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANEQUELLOS CON RELLENO
 - 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
 - 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES
 - 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
 - 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INSTANTANEAS
 - 50 19 32 00 : BEBIDAS PREPARADAS
 - 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
 - 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
 - 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
 - 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
 - 50 22 10 00 : LEGUMBRES
 - 50 22 11 00 : CEREALES
 - 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
 - 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE HARINA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 46 70 00 : KINGCHES DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBICIONES Y ACCESORIOS AUTO SPOORTAUCS PARA MECANICIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, INTRUCTOR Y EDUCAC...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : FINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
- 60 12 14 00 : ENARCADO DE CUADRO
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
- 60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
- 60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EBANISTERIA
- 60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA
- 60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLGRES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANIA DE ESPUÑA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CIRIAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE HACRAMÉ Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANIA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROTECCION MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANIA
- 60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CAJERA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS INTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS HERORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COHER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 14 16 00 : PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURISTICAS
- 90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y INTRICION
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148 Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercio.com/verificar/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
 VALOR CONTRATADO EN SHIPV : 1046,89

SG	PM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
25	10	15	00	VEHICULOS DE PASAJEROS
25	10	19	00	VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE REGREO
25	19	15	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
41	10	30	00	EQUIPO DE EMPLEAMIENTO PARA LABORATORIO
44	11	15	00	AGENCIAS Y ASESORIOS
44	12	16	00	SUBMINISTROS DE ESCRITURA
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	20	00	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
49	18	15	00	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49	20	15	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AEREBICOS
49	21	18	00	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49	24	16	00	EQUIPO DE REGREO
50	13	17	00	PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50	16	15	00	CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	16	18	00	PRODUCTOS DE CONFITERIA
50	17	20	00	PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
50	18	19	00	PAN Y GALLETRAS Y PASTELITOS DULCES
50	18	20	00	TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50	19	21	00	PASABOCAS Y SNACKS
50	19	25	00	STRIMICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50	19	26	00	ACORNAMIENTOS PREPARADOS
50	19	28	00	EMPANADAS Y QUITCHES Y PASTELIS
50	19	29	00	PASTA O TALLARINES NATURAL
50	19	32	00	BEBIDAS Y COHIDAS INFANTILES
50	20	17	00	CAFE Y TE
50	20	23	00	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
50	20	24	00	JUGOS O CONCENTRADOS DE CITRICOS FRESCOS
50	20	25	00	JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50	22	10	00	LEGUMBRAS
50	22	11	00	CEREALES
50	22	12	00	CEREALES PROCESADOS
50	22	13	00	MAZITA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50	46	70	00	KITCHENS MOLDES EN LATA O EN FRASCO
53	13	15	00	DEBITALES
56	12	19	00	MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
60	10	17	00	EXHIBIDORES Y ACCESORIOS DEL SOPORTES PARA MERCANTIAS
60	10	17	00	MATERIALES DE REQUISOS DEL SOPORTES PARA MERCANTIAS
60	10	56	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIBERTOS, INTRICIDAD Y EDUCAC...
60	10	58	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
60	10	60	00	GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECTONES
60	10	61	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148 Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercio.com/verificar/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
60	12	10	00	MARTE
60	12	11	00	LIBROS, PELICULAS, TABLETS Y PAPIEROS DE ARTISTA
60	12	12	00	PIRUFIA DEL AGUA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60	12	13	00	PRODUCTOS DE CORTE DE VANALIDADES Y ARTE
60	12	14	00	EMPAQUETO DE CUADRO
60	12	15	00	UTENSILIOS DE DIBUJO, SUBMINISTROS Y ACCESORIOS
60	12	17	00	SUBMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
60	12	18	00	TINTAS DE DIBUJO E IMPRESION
60	12	19	00	MATERIALES DE DECORACION DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUBMINISTROS
60	12	20	00	EQUIPO DE TEJIDO, ESPUNTEADO Y COSTIDO Y ACCESORIOS
60	12	21	00	VELAS ARTESANALES
60	12	22	00	EBANISTERIA
60	12	23	00	SUBMINISTROS DE CESTERIA
60	12	24	00	SUBMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
60	12	25	00	MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60	12	30	00	ARTESANIA DE ESPUMA
60	12	32	00	MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS
60	12	35	00	MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO
60	12	37	00	MATERIALES DE ARTESANIA DE MAGNAN Y ACCESORIOS
60	12	40	00	SUBMINISTROS DE ARTESANIA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
60	12	41	00	MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60	12	44	00	BETALES DE ARTESANIA
60	12	45	00	SUBMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
60	13	10	00	INSTRUMENTOS DE TECLADO
60	13	11	00	INSTRUMENTOS DE METAL
60	13	12	00	INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60	13	13	00	INSTRUMENTOS DE CUERDA
60	13	14	00	INSTRUMENTOS DE PERCUSION
60	13	15	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60	13	17	00	INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78	12	16	00	SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION COMERCIAL
80	10	16	00	GENEALOGIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	11	15	00	INVESTIGACION DE MERCADOS
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PRODUCCION DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCION
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	FACTITACION DEL COMERCIO
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	14	16	00	MANEJO DE CAMBIA DE SUBMINISTROS
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
82	10	16	00	PUBLICIDAD DIFONIDA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
- 90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 15 18 00 : CARIVALES Y FIERTAS
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :11 - EL PROPOHTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL BIENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXP"
VALOR CONTRATO EN SMMLV :190,42

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN

- 41 10 30 00 : EQUIPO DE EMBALAJE PARA LABORATORIO
- 44 11 43 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : SNEAKCHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y CECILLAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS ALTO SOPORADOS PARA HENCAJANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN GEREATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDA
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecanaes.com/visitaplantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINA Y BEBER
 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
 90 11 16 00 : FACILITADORES PARA ENCUENTROS
 90 14 16 00 : PRODUCCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TERORAL
 93 13 16 00 : EMERGENCIA Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 93 14 15 00 : DESARROLLO URBANO
 93 14 16 00 : POBLACION
 93 14 17 00 : CULTURA
 93 14 18 00 : EMPLEO
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXISTENCIA No. 7 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
 CONTRATO CERRADO POR : 1. EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL NIENIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEPRO"
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 508,40

SG PR CL PR - DESCRIPCIÓN
 24 11 15 00 : BOLSAS
 24 11 24 00 : COPRES, ARANDIOS Y BAULES DE ALMACENADE
 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
 24 11 27 00 : ESTIBAS
 24 11 29 00 : EMPALMATES
 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE REGRESO
 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE ACERO PARA TRANSPORTE AEREO
 41 10 30 00 : EQUIPO DE EMPAQUE PARA LABORATORIO
 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 44 12 16 00 : SIMBRISTOS DE ESCRITORIO
 41 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITORIA
 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPANADORES
 50 12 15 00 : PESCADO
 50 13 16 00 : BREVES Y SUSTITUTOS
 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE TEFAL Y MANTROQUILLA
 50 13 18 00 : CORSEO
 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecanaes.com/visitaplantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
 50 18 19 00 : PAN Y GALLETERAS Y PASTELITOS DULCES
 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SHAKES
 50 19 25 00 : SARNICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUITCHES Y PASTELLES
 50 19 29 00 : PASTA O TALLAHINES NATURAL
 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
 50 22 10 00 : LEGUMBRES
 50 22 11 00 : CEREALES
 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
 50 40 18 00 : FRIJOLES
 50 40 45 00 : LENTIJAS
 50 40 54 00 : ALVEJANAS
 50 40 70 00 : VEGETALES MCHLNMT
 50 42 18 00 : FRIJOLES SECOS
 50 42 45 00 : LENTIJAS SECAS
 50 42 53 00 : ALVEJANAS SECAS
 50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCADERIAS
 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
 70 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
 78 12 15 00 : EMPAQUE
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE PROCESOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
 80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE AYOLO GERENCIAL
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENAS DE SUMINISTROS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/verificacoinformacion/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRIA
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 93 13 16 00 : ELABORACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :11 - EL PROPOHENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION VIDIA, MOKO Y PAZ
VALOR CONTRATADO EN SHRELV :486

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 50 10 17 00 : ENUTOS SECOS
 - 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
 - 50 12 15 00 : PESCADO
 - 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
 - 53 13 17 00 : EQUIPO PARA MASAJE TERAPÉUTICO
 - 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEKORACIÓN
 - 56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
 - 56 13 15 00 : VANIQUÍES Y FORMAS
 - 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SUORTADOS PARA MERCANCÍAS
 - 56 13 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACION DE MERCANCÍAS
 - 56 14 15 00 : ADORIOS CERÁMICOS PARA EL HOGAR
 - 56 14 16 00 : ADORIOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR
 - 60 12 33 00 : FOPONES DE ARTESANÍA
 - 60 12 34 00 : MATERIALES DE JUEGOS MÓVILES
 - 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
 - 60 12 36 00 : FURPURIÑA
 - 60 12 37 00 : MATERIALES DE HACERAME Y ACCESORIOS
 - 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 - 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACION DE INSTRUMENTA...
 - 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO ROTATIVO Y GENERACION...
 - 73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/verificacoinformacion/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
- 73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
- 73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
- 76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMEDIAL
- 78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : ENPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRAN EL
- 78 13 18 00 : BOBEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : SERVICIOS DE PROYECTOS
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRIA
- 82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
- 82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
- 82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
- 82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
- 82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
- 82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
- 82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEFOTÓGRAFOS
- 82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
- 82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINAR Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 13 16 00 : ACCIONES GABARDAS O PELÍCULAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecnaaras.com/vis/a/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 93 14 16 00 : POBLACION
 93 14 18 00 : EMPLEO
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 9 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL ATLENTICO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 170,45

96 FU CL PR - DESCRIPCION
 47 12 16 00 : MÓDULOS Y ACCESORIOS PARA PESOS
 47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASOS
 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
 49 10 17 00 : PREMIOS
 49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
 49 13 15 00 : APAREJOS DE PESCA
 49 13 16 00 : PRODUCTOS DE CACERIA
 49 14 16 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y NATACION
 49 15 16 00 : EQUIPOS DE PATINAJE Y HOCKEY SOBRE HIELO
 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
 49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
 49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXEO
 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
 49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO
 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
 49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
 49 21 16 00 : EQUIPO DE GOLF
 49 21 17 00 : EQUIPO DE BÓLDS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
 49 24 17 00 : EQUIPO DE SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
 49 24 18 00 : EQUIPOS DE SMDIA
 53 10 27 00 : UNIFORMES
 53 10 28 00 : TRAJES DE BAÑO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecnaaras.com/vis/a/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
 53 10 30 00 : CAMISETAS
 53 10 31 00 : CHALCOSOS
 53 10 32 00 : ROPAS DESHECHABLES
 53 11 15 00 : BOTAS
 53 11 16 00 : ZAPATOS
 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
 53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
 53 11 20 00 : ACCESORIOS PARA EL CALZADO
 53 11 21 00 : CARNICIOS
 53 12 15 00 : MALETAS
 53 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERIORAL
 80 16 18 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ABOGADO O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACION
 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
 85 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
 86 11 17 00 : EDUCACION DE TIDOMAS
 86 13 15 00 : BELLAS ARTES
 86 13 16 00 : MUSICA Y DANCE
 86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN ADMINISTRACION
 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUIA EDUCATIVA
 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
 90 11 17 00 : FACILITADORES PARA ACOMODAR
 90 12 17 00 : GULAS E INTERPRETES
 90 12 18 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES
 90 13 15 00 : ACTIVACIONES EN VIVO
 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
 90 14 16 00 : PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURISTICAS
 90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIA
 90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERVA
 91 10 15 00 : FACILITADORES DE SPA Y EJERCICIOS Y RECURSIVAMENTE
 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PIEL
 93 14 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 93 14 16 00 : POBLACION
 93 14 18 00 : EMPLEO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILenio
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
VALOR CONTRATADO EN SIGUIV : 2,94, 87

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGRABADO Y FUNIONES
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BUCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
- 31 15 15 00 : CUERDOS
- 31 15 21 00 : CORDONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITURA
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERREHANOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASAROCAS Y SHACKS
- 50 19 25 00 : SONDICHES Y PANSILLLOS COH RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y FASTELES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COHIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS

93

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 46 70 00 : KIRCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 53 14 15 00 : AFIANZADORES DE COSTURA
- 53 14 16 00 : AFIANZADORES DE COSTURA VARIADOS
- 54 10 16 00 : BISUTERIA
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS, ...
- 60 10 34 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO, ...
- 60 10 61 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC. ...
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : FIJITURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 17 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y APTO TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUERTEADO Y COSTIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 25 00 : HABILIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUSIVA
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 91 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6nxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlicenciamas.com/visita/panel/ajax/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No.11 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILenio
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV :257,62

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS F...
- 42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : PREMIOS
- 49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
- 49 13 15 00 : APARECITOS DE PESCA
- 49 14 16 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y KATACTON
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PAQUETA Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
- 49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXE
- 49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA ASERBICOS
- 49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
- 49 21 17 00 : EQUIPO DE BOLSAS Y ACCESORIOS Y SIMINSTROS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
- 50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITIVOS
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 13 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 16 00 : PRODUCTOS DE CANTINERIA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FILON DE SOYA TEMPERANOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS BRUCAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6nxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlicenciamas.com/visita/panel/ajax/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
 - 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
 - 50 22 10 00 : LEGUMINOSAS
 - 50 22 12 00 : GENERALES PROCESADOS
 - 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
 - 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 - 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARRO POR CARRETERA
 - 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 - 78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
 - 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
 - 82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
 - 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACION
 - 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
 - 85 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
 - 86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
 - 86 14 17 00 : TECNOLOGIA EDUCACIONAL
 - 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
 - 90 14 17 00 : DEPORTES ATLETICOS Y RECREACIONALES
 - 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURISTICAS
 - 90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
 - 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
 - 90 15 18 00 : CARNIVALES Y FERIAS
 - 91 10 15 00 : FACILITADORES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
 - 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
 - 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 - 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : PUBLACION
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 17 15 00 : POLITICA COMERCIAL
 - 94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE HECCOCIOS
- *** EXPERIENCIA No.12 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILenio
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDENXO"
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV :103,33
- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 16 00 : PAPEL PAINTSTA
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 14 12 16 00 : PAPEL DE SEBA
 - 14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
- 23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
- 23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AROMAR ALIMENTOS
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : BRIDAS
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGRASADO Y FUNDORES
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCION Y ELIJACION
- 31 15 15 00 : CUERDAS
- 31 15 21 00 : CORDONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 12 16 00 : SURTIDORES DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SURTIDORES DE SUJECION
- 47 13 17 00 : SURTIDORES PARA ASEOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
- 48 10 18 00 : MESAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : LAJAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SURTIDORES Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : PREMIOS
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEFENSAS DE PISTA
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 50 11 15 00 : CAMBIO Y ASES DE CORRAL
- 50 11 20 00 : CARRERES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 15 00 : FISCADO
- 50 13 16 00 : BUENOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS
- 50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNJAR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SUPLENIMENTOS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : SPREADINGS Y PANEQUES CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOFINAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTILES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 30 15 00 : MANIZANAS
- 50 30 17 00 : BONANOS
- 50 30 20 00 : MORAS
- 50 30 37 00 : GUAYABAS
- 50 30 44 00 : MANDARINAS
- 50 30 45 00 : MANGOS
- 50 30 50 00 : NARANJAS
- 50 30 51 00 : PAVAYAS
- 50 30 52 00 : PASACAYAS
- 50 30 54 00 : PERAS
- 50 30 56 00 : PIDAS
- 50 30 67 00 : PRESAS
- 50 40 18 00 : FRUJONES
- 50 40 19 00 : PERILACHAS
- 50 40 23 00 : REPOLLLOS
- 50 40 24 00 : CARLOS
- 50 40 25 00 : ZANAHORIAS
- 50 40 45 00 : LENTEJAS
- 50 40 46 00 : LEGUMAS
- 50 40 47 00 : HABES
- 50 40 53 00 : CEROLLAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASABLANCA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bW6mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confeamarias.com/visita/panel/lanzador.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 40 54 00 : ALVERNAS
- 50 40 65 00 : TOKATES
- 50 40 67 00 : AUYANAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES HORTALIZAS
- 50 40 72 00 : TUBERCULOS
- 50 41 52 00 : CEBOLLAS ORGANICAS
- 50 42 18 00 : FRIJOLES SECOS
- 50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERNAS SECAS
- 50 46 70 00 : KITCHENS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMESTICOS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESMONTABLES DOMESTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS
- 52 15 17 00 : CUBIERTERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO
- 52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMESTICA
- 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMESTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 16 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 16 73 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMESTICA
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
- 53 10 22 00 : ROPA FOLCLORICA
- 53 10 24 00 : MEDIAS Y CALZETTAS
- 53 10 29 00 : FREINOS DE DEPORTE
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 12 15 00 : MALETAS
- 53 12 16 00 : BOMBOS, BOLSAS DE MANO Y BOLSAS
- 53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 53 13 15 00 : DENIMALES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 53 14 15 00 : ASISTENCIAS DE COSTURA
- 53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
- 54 10 16 00 : BOUTERÍA
- 55 12 17 00 : SEMALIZACION
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE RECONSTRUCCION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MENCIONADAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR



CÁMARA DE COMERCIO DE CASABLANCA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bW6mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confeamarias.com/visita/panel/lanzador.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCION DE PROBLEMAS, DATOS,...
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO,...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PINTORA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACION DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESpunTADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EMBROIDERIA
- 60 12 23 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANIA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MADERA Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANIA
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSSION
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AREA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CASHFLOW DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDA
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sili.comerciocamaras.govista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 11 16 00 : FREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 86 10 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 11 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENITIFICA
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELLES Y PENSIONES
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
- 90 14 16 00 : HONORACIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
- 90 15 16 00 : SHOWS VIJAJEROS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FIERTAS
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLIITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 013
CONTRATO CELEBRADO POR : I - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD - FUNDEPRO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1319,15

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN

- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
- 23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
- 33 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCHINAR O MUEBIR ALIMENTOS
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sili.comerciocamaras.govista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUELADO
- 24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 31 15 15 00 : CUERDAS
- 31 15 21 00 : CORDEONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLETAS
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SOHIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORIOS Y SUMINISTROS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASESOS
- 47 15 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCHINAR O CALENLAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
- 48 10 18 00 : RESAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 48 12 12 00 : MESSAS DE JUEGO O JUEGOS
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : PREMIOS
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bW6mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamas.gov/visita/panel/validar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
 49 24 16 00 : EQUIPO DE REGREO
 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
 50 12 15 00 : PESCADO
 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTECUILLA
 50 13 18 00 : QUESO
 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
 50 17 18 00 : SALZAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNJAR
 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
 50 18 17 00 : SURTIDORES Y MEZCLAS PARA HORNEAR
 50 18 19 00 : PAN Y GALLETES Y PASTELITOS DULCES
 50 18 20 00 : IARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
 50 19 15 00 : SOFAS Y ESTRAFACS
 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
 50 19 24 00 : HERRILLAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNJAR DE KUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
 50 19 25 00 : STRUDICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUITCHES Y PASTILES
 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CITRICOS FRESCOS
 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
 50 22 10 00 : LEGUMBRES
 50 22 11 00 : CEREALES
 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
 50 30 15 00 : MANZANAS
 50 30 17 00 : BANANOS
 50 30 20 00 : MORAS
 50 30 22 00 : AGRAS
 50 30 23 00 : CEREZAS
 50 30 27 00 : AGANDANCS
 50 30 30 00 : PITAHAYAS
 50 30 31 00 : BREVAS
 50 30 34 00 : UVAS DE MESA
 50 30 37 00 : GUAYABAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bW6mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamas.gov/visita/panel/validar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 30 39 00 : KIRIS
 50 30 41 00 : LIMONES
 50 30 45 00 : MANCOS
 50 30 46 00 : MELONES
 50 30 50 00 : NARANJAS
 50 30 51 00 : PAPAYAS
 50 30 53 00 : DURAZNOS
 50 30 54 00 : PERAS
 50 30 56 00 : PIÑAS
 50 30 58 00 : CIRUELAS
 50 30 67 00 : FREJAS
 50 30 68 00 : MANZANAS DULCES
 50 40 17 00 : AGUACATES
 50 40 18 00 : FRIJOLDES
 50 40 19 00 : RENDLACHAS
 50 40 20 00 : BROCCOLIS
 50 40 22 00 : CEROLLAS DE ENSALADA
 50 40 23 00 : REPOLLLOS
 50 40 24 00 : CARROS
 50 40 25 00 : ZANAHORIAS
 50 40 26 00 : COLIFLORES
 50 40 27 00 : AJOES
 50 40 28 00 : ACELUNAS
 50 40 32 00 : NALCES
 50 40 34 00 : COCONEROS
 50 40 38 00 : AJOS
 50 40 39 00 : CALABAZAS
 50 40 41 00 : HIERBAS
 50 40 45 00 : LENTEANS
 50 40 46 00 : LECHEGANS
 50 40 48 00 : HONGOS O CHAMPIONES
 50 40 53 00 : CEROLLAS
 50 40 54 00 : AUYERFAS
 50 40 56 00 : PIÑENTOS
 50 40 57 00 : PAPAS
 50 40 60 00 : CHALCTES
 50 40 62 00 : ESPINACAS
 50 40 65 00 : TOMATES
 50 40 67 00 : AYUAKAS
 50 40 70 00 : VEGETALES MONTINANT
 50 40 72 00 : TOBERGOTOS
 50 41 18 00 : FRUTAJES ORGANICOS
 50 42 18 00 : FRIJOLDES SECOS
 50 42 45 00 : LENTEANS SECOS
 50 42 53 00 : AUYERFAS SECOS
 50 46 70 00 : KIRCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETETICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresaa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 12 15 00 : ROPA DE CAVA
52 12 17 00 : TOALLAS
52 14 15 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA
52 14 18 00 : CUIROS ELECTRODOMESTICOS
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMESTICOS
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS
52 15 17 00 : CUBIERTERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO
52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMESTICA
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMESTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMESTICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CALZAS Y BLUSAS
53 10 22 00 : ROPA FOLCLORICA
53 10 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PREGNAS DE DEPORTE
53 10 30 00 : CINTAS
53 11 15 00 : BOTAS
53 11 16 00 : ZAPATOS
53 11 17 00 : ZAPATILLAS
53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
53 12 15 00 : VALETAS
53 12 16 00 : MOEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
53 13 15 00 : DENTALES
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
53 14 15 00 : ASALIBAZONES DE COSTURA
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIAOS
54 10 16 00 : BISUTERIA
54 10 17 00 : REPARENTAS Y MATERIALES DE JOYERIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
55 12 17 00 : SENALIZACION
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEFOSTRACION
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA RECHONCAS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresaa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUENTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
60 12 22 00 : EBANISTERIA
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 17 30 00 : ARTESANIA DE ESPUMA
60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
60 14 10 00 : JUGUETES
60 14 11 00 : JOUECOS
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
76 10 15 00 : DESINFECCION
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRAN EL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.gov/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y CÍRCOS RECURS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRAS
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINA Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COCINA PARA LLEVAR A LA DOMICILIO
- 90 11 15 00 : HOTELS Y MOTELS Y PENSIÓNES
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 12 15 00 : AGENTES DE VIASAJES
- 90 13 15 00 : ACTIVIDADES EN VIVO
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
- 90 15 16 00 : SHOWS VIALEROS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 15 18 00 : CARNIVALES Y FERIAS
- 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REjuvenecimiento
- 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.gov/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 91 10 17 00 : CIUDADANO DEL PUEBLO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CIUDADANO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

*** EXPERIENCIA No. 14 :
 NOMBRE CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL BIENIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : \$5,82

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLANTUNAS VEGETALES
 - 10 17 15 00 : ABORES QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 10 17 16 00 : HERRIQUINAS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 10 17 17 00 : HERRIQUINAS
 - 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
 - 14 12 19 00 : PAPEL PHEMIA Y DE OFFSET
 - 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
 - 24 11 15 00 : BOLSAS
 - 24 11 17 00 : ESTIBAS
 - 24 11 29 00 : EMBALAJES
 - 24 12 15 00 : Cajas, Bolsas y SACOS PARA EMPAQUETADO
 - 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
 - 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
 - 42 13 22 00 : GRANITOS Y ACRÉSITOS MÉDICOS
 - 42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, IRMOVILIZAR Y TRANSFERIR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
 - 42 18 28 00 : ESCUELAS MÉDICAS DE PESO
 - 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ASESORIOS
 - 44 12 16 00 : ADMINISTRADORES DE ESCRITOPLO
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
- 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASESOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITTS DE LIMPIEZA
- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
- 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : PREMIOS
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, ALICORNES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
- 50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HONDEAR
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFAOS
- 50 19 21 00 : PASAPOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE RUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : SPINDICHES Y PANECCILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUILCHES Y PASTELLES
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : BEBIDAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CREE Y TE
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CITRICOS FRESCOS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES

69

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 30 15 00 : MANIZANAS
- 50 30 17 00 : BANANOS
- 50 30 20 00 : MORAS
- 50 30 37 00 : GUAYABAS
- 50 30 44 00 : MANIQUILIAS
- 50 30 45 00 : NANGOS
- 50 30 50 00 : NARANJAS
- 50 30 51 00 : PAPAYAS
- 50 30 52 00 : MARACUYÁS
- 50 30 54 00 : PERAS
- 50 30 56 00 : PIÑAS
- 50 30 57 00 : FRESAS
- 50 40 18 00 : FRÍJOLES
- 50 40 19 00 : BEBOLACHAS
- 50 40 23 00 : PEPOLLIS
- 50 40 24 00 : CARBOS
- 50 40 25 00 : ZANAHORIAS
- 50 40 45 00 : LEITEJAS
- 50 40 46 00 : LECHEGAS
- 50 40 47 00 : HAMES
- 50 40 53 00 : CEROLLAS
- 50 40 54 00 : ALVEJAS
- 50 40 65 00 : TOMATES
- 50 40 67 00 : AUYANNAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES HORMIÑATI
- 50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
- 50 41 52 00 : CEROLLAS ORGÁNICAS
- 50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
- 50 42 45 00 : LERIEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVEJAS SECAS
- 50 46 70 00 : KITCHIS DULCES BU LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERNARIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : ROPA DE CASA
- 52 12 16 00 : RANIELERIAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
- 52 17 17 00 : TOMALLAS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESHECHABLES DOMÉSTICOS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
- 53 10 21 00 : BATAYS Y BONS
- 53 10 27 00 : UHIFORNES
- 53 10 32 00 : ROPAS DESHECHABLES
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw9mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecanaas.com/visualizar/registro.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : PELÍCULAS, PELÍCULAS, TALENOS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICACIONES Y ACCESORIOS
- 60 12 15 00 : UTEÑILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 19 00 : MATERIALES DE RECOCCIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEFILLO, PESPUENDEO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECNICO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TERORRAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUSIVA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw9mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecanaas.com/visualizar/registro.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 85 15 16 00 : ASUNTOS MUNICIPALES
 - 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
 - 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
 - 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
 - 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
 - 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BARQUETES Y CATERING
 - 90 11 16 00 : EXCLUIDOS PARA EUCERBARIOS
 - 90 11 18 00 : PROYECCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
 - 90 15 18 00 : CARRUAJES Y FERIAS
 - 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CIUDANO TEMPORAL
 - 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 - 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : POBLACION
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : BIQUES
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- *** EXPERIENCIA No. 15 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
 CONTRATO CELEBRADO POR :I - EL PROYECENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "TINDEXC"
 VALOR CONTRATADO EN \$MAY :387,99
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
 - 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
 - 41 10 30 00 : EQUIPO DE EMPALME PARA LABORATORIO
 - 42 21 21 00 : AVANOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACIT...
 - 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 - 44 12 18 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 - 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASSES
 - 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
 - 49 10 17 00 : PREMIOS
 - 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
 - 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
 - 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
 - 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
 - 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERONAUTICOS
 - 49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PAÑUELOS INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECRO
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FARMACEUTICOS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFE Y TÉ
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 22 13 00 : BARRINA Y PRODUCTOS DE MIELLOS
51 19 00 : SUPLEMENTOS DIETETICOS Y PRODUCTOS DE TEPALPA ALIMENTICIA
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 19 00 : TRAJES
53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
54 10 16 00 : BISUTERÍA
54 10 17 00 : HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE JOYERÍA
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : FIBRURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE SÁBALDADARES Y ARTE
60 12 14 00 : ENARCADO DE CUADRO
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
60 12 18 00 : LINTAS DE DIBUJO E IMPRESION
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJED. PUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 21 00 : VELAS ARTESANIALES
60 12 22 00 : SEMANTERÍA
60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANÍA DEL CONCHO Y ACCESORIOS
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
70 11 17 00 : PAÑUELOS, JARONES Y BUERTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
80 10 16 00 : SERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRIA
82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
85 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 12 16 00 : SUMINISTROS DE BEBIDAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BARRILES Y CALDERAS
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sif.comerciamas.com/sistema/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 15 16 00 : SIROS VITAJEROS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNIVALES Y FERIAS
93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : CULTURA
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.16 :**

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILenio
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD*FUNDEXPO*
VALOR CONTRATADO EN \$MAY ::1272,33

SG FM CL PR - DESCRIPCION

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
24 11 15 00 : BOINAS
24 11 27 00 : ESTIRAS
24 11 29 00 : EXBALATES
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSA Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
44 11 15 00 : AGRARIOS Y ASESORIAS
44 12 16 00 : SUBMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUBMINISTROS DE SUJECION
47 13 17 00 : SUBMINISTROS PARA ASOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
50 17 15 00 : HERRAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50 17 18 00 : SALZAMS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNIR
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRUJO DE SOYA FERMENTADOS
50 18 17 00 : SUBMINISTROS Y MECIAMS PARA HOMBAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTILITOS DULCES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sif.comerciamas.com/sistema/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SHACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 24 00 : HERRIADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNIR DE NIEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 19 25 00 : SYRUPCHES Y PANCITIOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 28 00 : EMPANADOS Y QUICHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFE Y TÉ
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
50 20 34 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CITRICOS FRESCOS
50 22 10 00 : LEGUMERAS
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 22 13 00 : HARTAN Y PRODUCTOS DE POLTOS
50 40 45 00 : LENTIJAS
50 40 46 00 : LECHOGAS
50 40 47 00 : BAKES
50 40 54 00 : ALVERZAMS
50 40 55 00 : BANLES
50 40 65 00 : TONATES
50 40 70 00 : VEGETALES NOMINANT
50 40 72 00 : TUBERCULOS
50 42 18 00 : FRUJONES SECOS
50 42 45 00 : INTENJAS SECAS
50 42 53 00 : ALVERZAS SECAS
50 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
52 12 15 00 : POPA DE CAMA
52 12 17 00 : TOALLAS
53 13 15 00 : DENTALES
53 13 16 00 : BANO Y CUERPO
60 10 23 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 24 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCION DE PROBLEMAS, DATOS...
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE MERCADOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COHER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUESTOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELLO
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
93 13 16 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION GEDESARROLLO
VALOR CONTRATADO EN SHWEL :87,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
93 13 16 00 : ELABORACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
*** EXPERIENCIA No. 18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
VALOR CONTRATADO EN SHWEL :36,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASIA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFSET
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : ENBALAJES
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
44 13 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEGOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALIENTAR
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : MEHAFE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 10 16 00 : COLECCIONABLES
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contratamas.com/visita/plantilla/cv.php?Zemprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 11 15 00 : CARNE Y ASES DE CORRAL
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACELITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACELITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : GROCOLANTES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACCOS
- 50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SOMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
- 50 19 19 00 : PAN Y GALLETES Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNIR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : SPINDICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUESOS Y PASTELIS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLAMINES UNIFORMAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS ND ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUEGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARIINA Y PRODUCTOS DE VOLTIOS
- 50 40 18 00 : FRIJOLES
- 50 40 45 00 : LENTEJAS
- 50 40 54 00 : ALVERJAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES MONTIVANT
- 50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
- 50 42 18 00 : FRIJONES SECOS
- 50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERJAS SECAS
- 50 46 70 00 : MICHOS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : BEPA DE CAJA
- 52 12 17 00 : TOMIATS
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA
- 52 14 18 00 : CÍTRICOS ELECTRODOMESTICOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contratamas.com/visita/plantilla/cv.php?Zemprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA, DESECHABLES DOMESTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS
- 52 15 17 00 : CUBIERTERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO
- 52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMESTICA
- 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMESTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 15 22 00 : LAVAO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMORZAMIENTO DE PLATOS
- 52 15 23 00 : SOMINISTROS DE COCINA DOMESTICA
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 15 00 : PARTAJONES DE DEPORTE, PARTAJONES Y PARTAJONES CONTOS
- 53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
- 53 13 15 00 : DEBITALES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANTIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS...
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 12 41 00 : MATERIALES POR PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANIA
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLAO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 79 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 79 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 79 12 15 00 : EMPAQUE
- 79 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CASOS DE SUDINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO : CIERTEFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BARRQUETES Y CATERING
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR : I - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION VIDA, AGOR Y PAZ
VALOR CONTRATADO EN SHRLV : 124,25

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FI...
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACI...
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 12 16 00 : SUBMINISTROS DE ESCRITORIO
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
49 10 16 00 : COLECCIONABLES
49 10 17 00 : PREMIOS
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
49 14 16 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y NATACIÓN
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXEO
49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TERC AL BLANCO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49 21 17 00 : EQUIPO DE BOLSOS Y ACCESORIOS Y SUBMINISTROS
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECERO
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
50 13 16 00 : HIEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 16 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMESTICOS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SURTIDOS PARA MERCANCIAS
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERO
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 18 00 : ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
82 17 15 00 : IMPRESIÓN
82 18 18 00 : PUBLICACIÓN
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 13 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GEHE CON DISCAPACIDADES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaes.com/visualizar/ajax.php?tempres=60> y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 15 16 00 : SEÑOS VITAJEROS
 90 15 17 00 : PAFOTES DE DIVERSIONES
 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 93 14 16 00 : POBLACION
 93 14 17 00 : CULTURA
 93 14 18 00 : EMPLEO
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 93 17 15 00 : POLITICA COMERCIAL
 94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS

*** EXPERIENCIA No. 20 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPOHENTE
 NOMBRE DEL CONTRATARISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL MITIENO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 176,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE HERMENIA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 14 11 16 00 : PAPEL FANASIA
 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
 14 12 19 00 : PAPEL, PrensA Y de OFSET
 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
 24 11 13 00 : BOLSAS
 24 11 27 00 : ESTIMAS
 24 11 29 00 : EXBALANES
 25 10 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
 25 10 16 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 25 10 17 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION
 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SOFECTOR
 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINA O CAFETERIA
 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS DE COMIDA Y BEBIDA
 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaes.com/visualizar/ajax.php?tempres=60> y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
 48 10 20 00 : HOSITALARIO DE RESTAURANTES
 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO
 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
 49 10 17 00 : PREMIOS
 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
 49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO
 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 50 11 15 00 : CARRIE Y AVES DE CORRAL
 50 11 20 00 : CARRIES PROCESADAS Y PREPARADAS
 50 12 15 00 : PESCADO
 50 13 16 00 : HIEVOS Y SUSTITUTOS
 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTECUILLA
 50 13 18 00 : QUESO
 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES FORESTIALES
 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
 50 17 18 00 : SALSN Y CONDRENTOS Y PRODUCTOS PARA HINAR
 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
 50 18 17 00 : SUMINISTROS Y HERRAJAS PARA HERRAR
 50 18 19 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTRITOS DULCES
 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
 50 19 21 00 : PASADOSAS Y SNACKS
 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
 50 19 25 00 : SPINACHES Y PANECILLOS CON RELLENO
 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTIFLES
 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INSTANTILES
 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
 50 22 10 00 : LECHESES
 50 22 11 00 : CEREALES
 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
 50 30 34 00 : OVAS DE MESA
 50 36 31 00 : BREVES EN LATA O EN FRASCO
 50 36 43 00 : RECLAMIAS EN LATA O EN FRASCO
 50 40 18 00 : FRUTICLES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbv6mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.contecamaras.co/visioplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 40 45 00 : LENTEJAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES DOMINANT
- 50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
- 50 42 18 00 : FRUJONES SECOS
- 50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERJAS SECAS
- 50 46 70 00 : ALICHLIS DULCES EN LAYA O EN ERASCO
- 92 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
- 92 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
- 92 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
- 92 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA UCRÉSTICOS
- 92 15 17 00 : CUBETERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
- 92 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMÉSTICA
- 92 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
- 92 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 92 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 92 15 23 00 : SURTIDORES DE COCINA DOMÉSTICA
- 92 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 92 16 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
- 93 10 22 00 : ROPA FOLCLÓRICA
- 93 10 24 00 : REDIDAS Y CALCETINES
- 93 10 29 00 : FREIDAS DE DEPORTE
- 93 10 30 00 : CALZESIAS
- 93 12 15 00 : VALETAS
- 93 12 18 00 : MANDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
- 93 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 93 13 15 00 : DENTALES
- 93 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 93 16 16 00 : JUEBLES
- 96 10 16 00 : JUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 96 10 17 00 : JUEBLES DE OFICINA
- 96 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 96 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 96 11 18 00 : JUEBLES INDEPENDIENTES
- 96 11 20 00 : JUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTAORA
- 96 11 21 00 : ASIENTOS
- 96 12 19 00 : MOBILIARIO DE REKONSTRACIÓN
- 96 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS,...
- 60 10 34 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO,...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC,...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 82 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbv6mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.contecamaras.co/visioplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : ENPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAES COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 92 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 95 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 95 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALORACION DE SALUD INDIVIDUAL
- 95 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 95 15 16 00 : ASUBUCOS RUPELCIONALES
- 83 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIEMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFITCA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 11 15 00 : HOTELES Y SOBLES Y PENSIONES
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUERTIROS
- 90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
- 90 14 16 00 : PROYECCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURISTICAS
- 90 15 16 00 : SEROS VIAJEROS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : PUBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL





CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. 5000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JDbw6mXyVU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamas.gov/visualizar/ajax.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No. 21 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL KILIENTO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION VIDA, AMOR Y PAZ
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 797,73

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 16 15 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

***** EXPERIENCIA No. 22 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL POPULACIONAL DELA FAMILIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNADOR DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 45,58
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN

- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 12 16 00 : SUBSISTEMAS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SERIACIONES
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTENIMIENTO
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDUCONANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIOLÉ DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETERAS Y PASTILLAS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADOS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASADICCAS Y SHAKCS
- 50 19 25 00 : STINDOTCHES Y PANECILLOS CON RELLENO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. 5000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JDbw6mXyVU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamas.gov/visualizar/ajax.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 19 26 00 : ACCORPAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADOS Y QUITOS Y PASTELLES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLAMINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : BEBIDAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SENTIDA GRANDE FRESCAS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : MANTINA Y PRODUCTOS DE KOLINGS
- 50 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FASCOS
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECUBRIMIENTO DEL PROFESOR
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECUBRIMIENTO DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, OBTOS...
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE EMPRESA DE SUBSISTEMAS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CALIFICACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COBER Y BEBER
- 90 10 16 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COBER Y BEBER
- 90 10 16 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COBER Y BEBER
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA EMPRENDEDORES
- 90 14 16 00 : PROYECCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPOHENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
VALOR CONTRATADO EN SMML : 222,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASIA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 19 00 : PAPEL PrensA Y DE OFFSET
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : EMBALAJES
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
42 23 18 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
44 12 16 00 : SUGLISITROS DE ESCRITURIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 12 15 00 : CÁMARAS
47 13 17 00 : SUGLISITROS PARA ASOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
49 10 16 00 : COLECCIONABLES
49 10 17 00 : PREMIOS
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPÓSITOS DE PISTA
49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49 18 16 00 : EQUIPO DE TIRO AL BLANCO
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
53 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
53 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESHECHABLES DOMÉSTICOS
53 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 15 17 00 : CUBETERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMÉSTICO
52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMÉSTICA
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 22 00 : ROPA POLICRICA
53 10 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 30 00 : CAMISETAS
53 12 15 00 : MALLAS
53 17 16 00 : MOJEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
53 13 15 00 : DENTALES
53 13 16 00 : BARO Y CUERO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUDIO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS, ...
60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APLIJES DE VIDA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO, ...
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/validacion/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOGRAFADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 13 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINA Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELERÍA Y PENSIÓNES
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA RECURSOS
- 90 12 15 00 : AGENCIAS DE VIAJES
- 90 14 16 00 : RESERVA Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
- 90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIÓN
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FIERTAS
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PÉLC
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 24 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL KIERTO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DELA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
 VALOR CONTRATO EN SHAW : 113,71



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/validacion/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 86 PM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
- 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
- 42 23 18 00 : FÁBRICAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
- 44 11 15 00 : AGRÍCOLAS Y ACCESORIOS
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MAÍZ/QUEJILLO
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDUCOCONOMOS PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y ESPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASAROCAS Y SNACKS
- 50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANCILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELIS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALMANTRES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : HIBALADOS PREPARADOS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE FRUTOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 46 70 00 : KITCHES DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 53 13 15 00 : BEBIDAS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 60 00 : GRUPOS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIBROS, PELÍCULAS, TÁBLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 13 00 : PINTURA DEL AYUDA Y DE BELLAS ARTES, BODIOS, APILACIONES Y ACCESORIOS
- 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANILDONES Y ARTE
- 60 12 14 00 : ENHANCADO DE CUADRO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYU



Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
- 60 12 18 00 : LÍNEAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
- 60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELLAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUENTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EBALISTERIA
- 60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA
- 60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESQUINA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE INCANARE Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANÍA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
- 60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
- 60 13 15 00 : PLEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 14 15 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 16 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 18 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADERA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDA
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REMEDIACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 18 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYU



Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCONTROS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILLENO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPEXIDAD "FUNDEXPO"
VALOR CONTRATADO EN SIMBL : 116,63

SG TH CL PR - DESCRIPCIÓN

- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE PEQUEO
- 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
- 42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 17 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTIGUILLA
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE ENJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 19 00 : PAÑ Y GALLINAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 30 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SHACKS
- 50 19 25 00 : SNEAKIES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 38 00 : EMPANADAS Y QUITCHES Y PASTILES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6nxyvU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comercioacas.com/visualizafantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 46 70 00 : KITCHENS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 56 12 19 00 : HORTILIZO DE DEMOSTRACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROCESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 60 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 61 00 : GUJAS DE PLANER DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, RELICIAS, TALEROS Y PAPIERES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
- 60 12 14 00 : EMBARCADO DE CUBRO
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
- 60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
- 60 12 19 00 : MATERIALES DE RECONOCIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUENTADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EMBISTERIA
- 60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA
- 60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAME Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANÍA DEL CONCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
- 60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCRITURA
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6nxyvU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comercioacas.com/visualizafantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 - 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 - 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
 - 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
 - 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
 - 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
 - 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 - 81 14 16 00 : MANEJO DE CAJERA DE SUMINISTROS
 - 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 - 82 10 16 00 : PUBLICIDAD PROFUNDA
 - 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
 - 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
 - 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
 - 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 - 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 - 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
 - 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
 - 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
 - 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
 - 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
 - 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
 - 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 - 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
 - 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA EVENTOS
 - 90 14 16 00 : PROYECCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
 - 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
 - 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
 - 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- *** EXPERIENCIA No. 26 :
 Número consecutivo del CONTRATO-026
 CONTRATO CELEBRADO POR :
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :
 VALOR CONTRATADO EN US\$:
 FONDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FONDEPRO"
 :113,13
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 18 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
- 42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
- 44 11 15 00 : AGUJAS Y ACCESORIOS
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 18 00 : EQUIPO DE RECREO
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJO, DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASARROCAS Y SNACKS
- 50 19 25 00 : SPINDRICKS Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFE Y TE
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 46 70 00 : KUCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 53 13 15 00 : BEBIDAS
- 56 12 19 00 : MALLANING DE DEROSTRACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE CURTE DE PROFESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIBRENTOS, INSTRUCCIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : GUJAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PÁPULOS DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PLUMBA DEL AJAJA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CURTE DE MANUALIDADES Y ARTE
- 60 12 14 00 : ENCARCADO DE CUADRO
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRAFIOS
- 60 12 18 00 : LINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 12 14 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUITEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EBANISTERIA
- 60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERIA
- 60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANÍA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 46 00 : RETANES DE ARTESANÍA
- 60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CAJERAS DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD PROFUNDA
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DESENALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASORTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MAJO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 14 16 00 : PROYECCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mXVv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamaras.com/validar/validar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANIFICACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 14 16 00 : FOMENTACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No. 27 :**

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR : EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENT
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"
VALOR CONTRATADO EN SHPW : 148,03

SG PR CL PR - DESCRIPCION

- 25 10 15 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECORO
- 25 10 19 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
- 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA AEROPORTOS
- 42 23 18 00 : FERRAJES Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
- 44 11 15 00 : AERONDAS Y ACCESORIOS
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SERAPADORES
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AEROPORTOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECORO
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTENIMIENTO
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETES Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASAROCAS Y SIBRACS
- 50 19 25 00 : SPINDRICHES Y PANSCOTILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUITCHES Y PASTELIS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES INDUSTRIAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y CONFITAS TIRAMITILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mXVv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamaras.com/validar/validar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 20 24 00 : JUEGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUEGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 11 00 : GENERALES
- 50 22 12 00 : GENERALES PROCESADOS
- 50 46 70 00 : KIRCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 53 13 15 00 : BEBIDAS
- 56 12 19 00 : HABILITARIO DE DEMOSTRACION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA BANCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 63 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LLENZOS, PELIGUAS, TABLEROS Y PAÑUELOS DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PLUMERA DEL AGUA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, ARTICADOPES Y ACCESORIOS
- 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUAIDADES Y ARTE
- 60 12 14 00 : ENCARCADO DE CUADRO
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
- 60 12 18 00 : TUBOS DE DIBUJO E IMPRESION
- 60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACION DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PRESURTADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EBANISTERIA
- 60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERIA
- 60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
- 60 12 25 00 : MANUAIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANIA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MACRAME Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANIA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : BIELTRES DE ARTESANIA
- 60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCION DE NEGOCIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/validarplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE AYOJO GENERAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUSIONADA
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CERTIFICADA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : BEBIDAS AFINICADORES Y RECREACIONALES
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRITION
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
CONTRATO CELEBRADO POR :
NOMBRE DEL CONTRATISTA : EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO
VALOR CONTRATADO EN SHIBU : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DELA PROSPERIDAD "FUHDEXPO"
: 51,79

SE FH CU PR - DESCRIPCIÓN
25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECPEO
25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE MOTOY PARA TRANSPORTE AEREO
24 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/validarplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 49 16 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE BIEBA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AEROBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECRESO
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 21 00 : PASTAS Y SNACKS
- 50 19 25 00 : SUNDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUITCHES Y PASTELES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 46 70 00 : KIRCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCACION...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : CULIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 17 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PINTURA DEL AGUA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE BORDADOS Y ARTI
- 60 12 14 00 : ENMARCADO DE CUADRO
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GHABADOS
- 60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESION
- 60 17 30 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PRESUPUESTO Y COSTO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EPANISTERIA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/visia/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 12 23 00 : SURTIDOS DE CESTERIA
- 60 12 24 00 : SURTIDOS DE VIPTERAS DE COLONES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE HAZCAME Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SURTIDOS DE ARTESANÍA DEL COMERCIO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : BETALES DE ARTESANÍA
- 60 12 45 00 : SURTIDOS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PRODUCCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SURTIDOS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDA
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DEBITALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REABILITACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 85 15 18 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUBIERTOS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : PRODUCCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/visia/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : FERIA
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- *** EXPERIENCIA No. 29 :
 NÚMERO CONSECUATIVO DEL CONTRATO: 029
 CONTRATO CELEBRADO POR : EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPALIDAD DE TAMBORA
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 191,96
- SG FM CL PA - DESCRIPCIÓN
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 16 00 : PAPEL PINTASTA
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
 - 14 12 19 00 : PAPEL, PENSAS Y DE OFFSET
 - 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
 - 24 11 15 00 : BOLSAS
 - 24 11 27 00 : ESTIRAS
 - 24 11 29 00 : EMBALAJES
 - 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
 - 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 31 21 15 00 : PINTURAS Y TERA FOROS
 - 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
 - 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
 - 42 11 22 00 : CUÁNTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS
 - 42 12 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INNOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
 - 42 18 28 00 : BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO
 - 42 19 19 00 : ANÁLISIS CLÍNICOS
 - 42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
 - 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
 - 43 21 15 00 : COMPUTADORES
 - 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
 - 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTORNO DE DATOS
 - 43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTORNO DE DATOS DE COMPUTADOR
 - 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
 - 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
 - 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
 - 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
 - 44 10 31 00 : SURTIDOS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
 - 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
 - 44 12 16 00 : SURTIDOS DE ESCRITORIO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siconlecomarcas.com/visita/plantilla/ov.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siconlecomarcas.com/visita/plantilla/ov.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUGLISIVOS DE SUJECCIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 13 17 00 : SUGLISIVOS PARA ASESOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
- 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : PREHIOS
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 16 18 00 : EQUIPOS Y JUGUETES DE MESA
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
- 50 17 18 00 : SALSAIS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNIR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : LARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTUFADOS
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SHIRAZS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE RUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : STANDIGICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELIS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL

- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 30 15 00 : MANIZANAS
- 50 30 17 00 : BANAJOS
- 50 30 20 00 : MORAS
- 50 30 37 00 : GUAYABAS
- 50 30 44 00 : RAMDARTINAS
- 50 30 45 00 : RANIGOS
- 50 30 50 00 : RAMARJAS
- 50 30 51 00 : PAPAYAS
- 50 30 57 00 : MARACUYAS
- 50 30 58 00 : PERAS
- 50 30 56 00 : PIRAS
- 50 30 67 00 : FRESAS
- 50 40 18 00 : FRÍJOLES
- 50 40 19 00 : BECOLACHAS
- 50 40 23 00 : BEPOLLOS
- 50 40 24 00 : CARTOS
- 50 40 25 00 : ZAIHORIAS
- 50 40 45 00 : LEÑEJAS
- 50 40 46 00 : LECHIGAS
- 50 40 47 00 : OÑES
- 50 40 53 00 : CEBOLLAS
- 50 40 54 00 : ALVERJAS
- 50 40 65 00 : TOMATES
- 50 40 67 00 : AUYAMAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES HOLLINIT
- 50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
- 50 41 52 00 : CEBOLLAS ORGÁNICAS
- 50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
- 50 42 45 00 : LEÑEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERJAS SECAS
- 50 46 70 00 : KETCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : ROPA DE CASA
- 52 12 16 00 : MANTELERIAS DE COCINA Y BESA Y ACCESORIOS
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
- 52 14 16 00 : LAVANDERAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/sistema/comisariadoplanillajecyphg?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 52 14 17 00 : AVARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESHECHABLES DOMÉSTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
- 52 15 17 00 : CUBIERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
- 52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
- 53 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
- 53 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
- 53 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 21 00 : BATAS Y MÓDOS
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 32 00 : ROPAS DESHECHABLES
- 53 13 15 00 : PENTALES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CIERPO
- 53 12 17 00 : SERIALIZACION
- 56 10 13 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 13 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PACQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INTERIORES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE RECREACION Y Ocio creativo para guardería 1...
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE BEBOSTRACION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOROTADOS PARA REERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROCESOR
- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PLANTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICACIONES Y ACCESORIOS
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSION
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 10 00 : JUGUETES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/sistema/comisariadoplanillajecyphg?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 14 11 00 : JUEGOS
 - 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
 - 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCION Y BLOQUES INMUEBLES
 - 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 - 78 12 15 00 : EMPAQUE
 - 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 - 78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
 - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 - 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 - 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 - 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 - 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 - 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 - 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 - 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRIA
 - 82 12 15 00 : IMPRESION
 - 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 - 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
 - 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
 - 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALORACION DE SALUD INDIVIDUAL
 - 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
 - 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 - 85 15 17 00 : PLANIFICACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
 - 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - TERCERITICA
 - 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
 - 86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
 - 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINER Y BEBER
 - 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 - 90 11 16 00 : FACILITADORES PARA ENCUENTROS
 - 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
 - 93 13 16 00 : PLANIFICACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 - 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : REHABILITACION
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOBIERNAMENTALES
- *** EXPERIENCIA No. 30 :**
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDAION ESPANIA DEL MILENIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD FUNDExPO
 VALOR CONTRATADO EN MILYD :609,02

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES
- 10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
- 10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
- 10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE ESPECIAS
- 10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS
- 10 17 15 00 : ABOHOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
- 10 17 16 00 : ABOHOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
- 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIRAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 34 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
- 37 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PINZONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 50 30 70 00 : FRUJAS NICHIMBT
- 50 40 18 00 : FRUJONES
- 50 40 70 00 : VEGETALES HORTÍCOLAS
- 50 42 18 00 : FRUJONES SECOS
- 55 12 17 00 : SENALIZACIÓN
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BODEGONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
- 78 13 18 00 : BODEGONES Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
- *** EXPERIENCIA No.31 :
- NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
- CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
- NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
- NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAMARA
- VALOR CONTRATADO EN SMLMV :326,33
- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
- 14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
- 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN ASCURBLK
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 27 00 : ESTIRAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 31 21 15 00 : FUTURAS Y TAPA FOROS
- 31 21 17 00 : ACABAOS EN GENERAL
- 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 40 15 15 00 : BARRAS
- 42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
- 42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y INSALMAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR

107



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdbwbnxvYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a <https://sil.comercio.mercosul.gov.br/portal/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 10 31 00 : SURTIDORES PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
- 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLETROS
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SOBRES
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SURTIDORES
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 13 17 00 : SURTIDORES PARA ASEROS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
- 48 10 18 00 : KENAF Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 21 00 : SURTIDORES Y EQUIPO DE PAMPOLACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 48 12 12 00 : MESAS DE JUEGO Y JUEGOS
- 49 10 16 00 : COLECTORES
- 49 10 17 00 : PERIFERIOS
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE INDOOR Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES TRIPANTILES
- 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTECUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EMULSIONANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONTERTELA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
- 50 17 18 00 : SAZAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SURTIDORES Y MECANAS PARA HORNOS
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETERAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y ESPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdbwbnxvYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a <https://sil.comercio.mercosul.gov.br/portal/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERENDAS Y GRANITAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : SHIMICHES Y PAMECILLAS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y CUCHES Y PASTILES
- 50 19 29 00 : PASTA O PALLARTES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS LIEPANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FEROSOS
- 50 22 10 00 : LEGUMINOSAS
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE HOLLINOS
- 50 30 15 00 : MANZANAS
- 50 30 17 00 : BANANOS
- 50 30 20 00 : MORAS
- 50 30 37 00 : GUAYANAS
- 50 30 44 00 : NARANJAS
- 50 30 45 00 : NANCOS
- 50 30 51 00 : PAPAYAS
- 50 30 52 00 : NANCOTIÁS
- 50 30 54 00 : PERAS
- 50 30 56 00 : PIÑAS
- 50 30 67 00 : FREJAS
- 50 40 45 00 : LENTILLAS
- 50 40 46 00 : LECHEGAS
- 50 40 47 00 : NAVES
- 50 40 54 00 : ALVERJAS
- 50 40 65 00 : TOMATES
- 50 40 70 00 : VEGETALES NO MARIANT
- 50 40 72 00 : TURBOSCHOS
- 50 42 18 00 : FRIJOL SECOS
- 50 42 45 00 : LENTILLAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERJAS SECAS
- 50 46 70 00 : KITCHES DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 52 12 15 00 : ROVA DE CAVA
- 52 12 16 00 : MANTENCIONES DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESHORNABLES COMESTIBLES
- 52 15 17 00 : COBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIBIENTOS PARA ALMACENAR
- 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 16 13 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
- 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 21 00 : BATAS Y MEDIOS
- 53 10 27 00 : CALIFORNIES
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
- 53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 53 13 16 00 : OÍDO Y CUERPO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SENALIZACION
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCTO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
- 60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS, ...
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO, ...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, HUIRILCIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 11 14 00 : DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE RETAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE HANDEA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 10 00 : JUGUETES
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCION Y BLOQUES INFANTILES
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESINFECCION
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 18 00 : BODEGONE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTERIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 91 14 16 00 : RAMENTO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 92 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 92 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 92 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 92 12 15 00 : IMPRESION
- 92 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 92 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 92 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
- 95 10 16 00 : PERSONAS DE SUPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- 95 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALORACION DE SALUD INDIVIDUAL
- 95 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 95 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 95 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
- 96 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL CIENTIFICA
- 96 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 96 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 96 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 96 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COHER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUBIROS
- 90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
- 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
- 90 14 16 00 : PROTECCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 18 00 : CAMPAÑALES Y FERIAS
- 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SEA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
- 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELLO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASABARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bwnxvYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confeccomas.com/visualizantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

94 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No. 32 :**
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MIENTRO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE NECOTER
 VALOR CONTRATADO EN SIMPLY : 105,81

SG FR CL PR - DESCRIPCIÓN

- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
- 14 12 19 00 : PAPEL Prensado y de Ofset
- 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
- 24 11 15 00 : BOLEAS
- 24 11 24 00 : COCERES, AROMÁTICOS Y BAMBES DE ALMACENAJE
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : Cajas, Bolsas y sacos para empacquetado
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RESCATE
- 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA BOROS
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 42 13 22 00 : GRANITOS Y ACCESORIOS MÉDICOS
- 42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INYECTAN Y TRANSPIAN DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
- 42 18 28 00 : BASCULAS MÉDICAS DE PESO
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 44 10 31 00 : SUBMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 16 00 : SUBMINISTROS DE ESCRITORIO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASABARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J4bwnxvYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confeccomas.com/visualizantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUBMINISTROS DE SUJECIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUBMINISTROS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 13 17 00 : SUBMINISTROS PARA ASEOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O COLENTAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
- 48 10 18 00 : MERNAGE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUBMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 48 12 12 00 : MESAS DE JUEGO Y JUEGOS
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : PREMIOS
- 49 18 15 00 : EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTECUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GMSAS Y ACELITES VEGETALES COESISTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACELITES ANIMALES COESISTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
- 50 17 18 00 : SALSA Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA GUITAR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SUBMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 21 00 : PASABOCOS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UYTAH DE MUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 35 00 : Sándwiches y panecillos con relleno
- 50 19 28 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTILES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 30 15 00 : MANIZAMAS
- 50 30 17 00 : BANANOS
- 50 30 20 00 : YUPAS
- 50 30 22 00 : AGRAS
- 50 30 25 00 : CEREZAS
- 50 30 27 00 : AMÁNDIGOS
- 50 30 30 00 : FITAHAYAS
- 50 30 31 00 : BREVAS
- 50 30 34 00 : UVAS DE MESA
- 50 30 37 00 : GUAYABAS
- 50 30 39 00 : KIRIS
- 50 30 41 00 : LIGONES
- 50 30 43 00 : MANDARINAS
- 50 30 45 00 : MANGOS
- 50 30 46 00 : MELONES
- 50 30 50 00 : NARANJAS
- 50 30 51 00 : PAPAYAS
- 50 30 52 00 : VARACUYAS
- 50 30 53 00 : DURAZNOS
- 50 30 54 00 : PERAS
- 50 30 56 00 : PINAS
- 50 30 58 00 : CIBUELAS
- 50 30 67 00 : FRESAS
- 50 30 68 00 : MANIZAMAS DULCES
- 50 40 17 00 : AGUACATES
- 50 40 18 00 : FRIJOLES
- 50 40 19 00 : BECOLACHAS
- 50 40 20 00 : BRÓCOLIS
- 50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA
- 50 40 23 00 : SPINACIOS
- 50 40 25 00 : ZANAHORIAS
- 50 40 26 00 : COLIFLORES
- 50 40 27 00 : APLOS
- 50 40 28 00 : ACELGAS
- 50 40 32 00 : NÁLCEFS
- 50 40 34 00 : COCOBROS
- 50 40 38 00 : AJOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 40 39 00 : CALABAZAS
- 50 40 41 00 : HIERBAS
- 50 40 45 00 : LEITEJAS
- 50 40 46 00 : LECHUGAS
- 50 40 47 00 : RAMES
- 50 40 48 00 : HOJOS O CHAMPINONES
- 50 40 54 00 : ALVESJAS
- 50 40 56 00 : PIMENTOS
- 50 40 57 00 : PAPAS
- 50 40 60 00 : CHALOTES
- 50 40 62 00 : ESPINACAS
- 50 40 65 00 : TOMATES
- 50 40 67 00 : AUYAMAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES HORMIGUIT
- 50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
- 50 41 52 00 : CEBOLLAS ORGÁNICAS
- 50 42 18 00 : FREJOLFS SECOS
- 50 47 45 00 : LEITEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERJAS SECAS
- 50 46 70 00 : KIRCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TEFRAFIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : ROPA DE CANVA
- 52 12 16 00 : MAQUERIAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMESTICOS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMESTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS
- 52 15 17 00 : CUBERTERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO
- 52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA FORESTICA
- 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMESTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMESTICA
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
- 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 21 00 : BAVAS Y ROKOS
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAFATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
- 53 12 18 00 : JUGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 53 13 16 00 : BANO Y CUERPO
- 53 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbwvwnxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.com/validar/panel/ver.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SEMINARIZACION
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE ABOTO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AUDA
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE OSGANISO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA 1....
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE OSGANISO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA 1....
- 56 12 17 00 : MUEBLES DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
- 60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 24 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCION DE PROBLEMAS, DATOS....
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DIARIO....
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC....
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 11 14 00 : RECONOCIMIENTOS ESPECIALES PARA EL AUDA Y ACCESORIOS DECORATIVOS
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PINTURA DEL AUDA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MAQUERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSSION
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE ESPAÑOL
- 76 10 15 00 : DESINHECCION
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 18 00 : BODEGANE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE HECCOTOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbwvwnxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.com/validar/panel/ver.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : HAREDO DE CABENA DE SUWIDISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD TELEVISIVA
- 82 10 19 00 : COLCACIION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 85 10 16 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALORACION DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 13 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANIFICACION Y AUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL CIENTIFICA
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLECCION HECHOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COGER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETERIA Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 13 15 00 : ACTIVACIONES EN VIVO
- 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
- 90 14 16 00 : PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPARTES AFILIADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
- 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
- 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELLO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CIUDADANO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANIFICACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : PUBLICACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO HERANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 33 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013 : 3 : CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 CONTRATO GENERADO POR : UNION TEMPORAL ALIMENTARIO CASANARE FELICES 2018
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYVU



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYVU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.co/wisia/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TRINIDAD
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 386,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00	: PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00	: PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
23 18 16 00	: MAQUINARIA PARA COFETE DE ALIMENTOS
23 18 17 00	: MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
24 11 15 00	: BOLSAS
24 11 26 00	: CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 27 00	: ESTIBAS
24 11 29 00	: EMBALAJES
24 12 15 00	: CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 15 00	: VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00	: VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
31 15 15 00	: CUERDAS
31 15 21 00	: CORDONES
31 20 15 00	: CINTA ADHESIVA
41 11 15 00	: FINTURAS Y TAPA POROS
41 11 15 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
42 23 18 00	: FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
43 21 15 00	: COMPUTADORES
44 11 15 00	: AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00	: TABLEROS
44 12 16 00	: SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00	: INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 20 00	: CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
45 11 15 00	: ATRILLES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 12 15 00	: CÁMARAS
47 11 15 00	: EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 12 17 00	: ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00	: EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00	: INAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00	: ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00	: SUMINISTROS PARA ASESOS
47 13 18 00	: SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00	: KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00	: EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 16 00	: EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00	: DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00	: MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00	: TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00	: MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00	: SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 18 15 00	: EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49 18 16 00	: EQUIPO Y JUEGOS DE TIPO AL BLANCO

50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 15 00 : PESCADO
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSHITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACELITES VEGETALES COMESTIBLES
50 15 16 00 : GRASAS Y ACELITES ANIMALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 15 00 : HULBAS Y ESPECIAS Y EXTRACCOS
50 18 00 : SALSA Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNIR
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASIELLOS HORNEAR
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASARECAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 24 00 : REVELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNIR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 15 25 00 : SINDRICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOFAMIENTOS PREPARADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASIELLOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 32 00 : BEBIDAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MAIZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 20 00 : RORAS
50 30 22 00 : AGRAS
50 30 25 00 : CEREZAS
50 30 27 00 : ARANJANOS
50 30 30 00 : PITAHAYAS
50 30 31 00 : ORJIVAS
50 30 34 00 : UVAS DE MESA
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 39 00 : KIWIS
50 30 41 00 : LITONES
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : NANGOS
50 30 46 00 : MELONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recebo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecmarcas.com/validador/validador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 30 50 00 : MARIANAS
- 50 30 51 00 : PAPAÑAS
- 50 30 52 00 : MARACUYAS
- 50 30 53 00 : DURAZNOS
- 50 30 54 00 : PEPAS
- 50 30 56 00 : PIRAS
- 50 30 58 00 : CIRUELAS
- 50 30 67 00 : FRESAS
- 50 30 68 00 : MANZANAS DULCES
- 50 40 17 00 : AGUACATES
- 50 40 18 00 : FRIJOLES
- 50 40 19 00 : REJOLAGNAS
- 50 40 20 00 : BROCOLIS
- 50 40 22 00 : CEROLLAS DE ENSALADA
- 50 40 23 00 : REVOLLOS
- 50 40 24 00 : CIBDOS
- 50 40 25 00 : ZANAHORIAS
- 50 40 26 00 : COLIFLORES
- 50 40 27 00 : APLOS
- 50 40 28 00 : ACELGAS
- 50 40 32 00 : MATICES
- 50 40 34 00 : COCOBROS
- 50 40 38 00 : AJOES
- 50 40 39 00 : CALABAZAS
- 50 40 41 00 : HIERBAS
- 50 40 45 00 : LETRUGAS
- 50 40 46 00 : LEGUMAS
- 50 40 48 00 : HONGOS O CHAMPIÑONES
- 50 40 53 00 : CEROLLAS
- 50 40 54 00 : ALVERNAS
- 50 40 56 00 : PIRIPIBITOS
- 50 40 57 00 : PAPAS
- 50 40 60 00 : CHALOTES
- 50 40 62 00 : ESPINACAS
- 50 40 63 00 : TOMATES
- 50 40 67 00 : AUYAMAS
- 50 40 70 00 : VEGETALES HORTIVAUT
- 50 40 72 00 : TUBERCULOS
- 50 42 18 00 : FRIJOLES SECOS
- 50 42 45 00 : LETRUGAS SECAS
- 50 42 53 00 : ALVERNAS SECAS
- 50 46 70 00 : KIRCHUS DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMESTICOS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESSECABLES DOMESTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recebo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxxvYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecmarcas.com/validador/validador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 52 15 17 00 : CUBIERTERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO
- 52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMESTICA
- 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORRREAR DOMESTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA AVANZAR
- 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMESTICA
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 21 00 : BATAS Y HOJOS
- 53 10 22 00 : ROPA FOLCLORICA
- 53 10 24 00 : MEDIAS Y CALZETINES
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 11 19 00 : CALZADO DEPORATIVO
- 53 12 15 00 : PALETAS
- 53 12 18 00 : JUGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERO
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SERIALIZACION
- 56 10 15 00 : ROBERIES
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES TIPOPERNIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MEGANCIAS
- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIEMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIBROS, PELICULAS, TALLERES Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PLANTAS DEL AUA Y DE BELLAS ARTES, RESIDOS, ARTICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANIA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MACRAME Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 46 00 : METALES DE ARTESANIA
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE BOTAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSSION
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 13 18 00 : ACCESORIOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 73 13 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESINFECCION
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE ASEO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUSIONADA
- 82 10 19 00 : COLABORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 11 16 00 : FINECERON Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 06 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CLERICAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCINAR Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 12 15 00 : AGENCIES DE VIAJES
- 90 13 15 00 : ACTIVACIONES EN VIVO
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : REPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 15 00 : ATRACCIONES TURISTICAS
- 90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
 - 90 15 18 00 : CARNIAVALES Y FERIAS
 - 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
 - 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
 - 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
 - 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
 - 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
 - 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : POBLACION
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
 - 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
- *** EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR : : - EL PROPCNENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD FUIDEXPO
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 1117,67
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES
 - 10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
 - 10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
 - 10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE ESPECIAS
 - 10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS
 - 10 1 15 00 : ABONGOS ORGANICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 10 1 16 00 : ABONGOS QUIMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 24 10 30 00 : DISPOSICION EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
 - 24 11 15 00 : BOLSAS
 - 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LIQUIDOS
 - 24 11 27 00 : ESTIBAS
 - 24 11 29 00 : ENBALAJES
 - 24 12 15 00 : CANAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUELADO
 - 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
 - 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENCARCADO Y PUNZONES
 - 31 20 15 00 : CIUDA ADHESIVA
 - 50 30 70 00 : FRUTAS NOTIMINT
 - 50 40 18 00 : FRUTOS
 - 50 40 70 00 : VEGETALES HOLMVAHI
 - 50 42 18 00 : FRUTOS SECOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdWv9mXVYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecmarcas.gov.co/validacion/plantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 56 12 17 00 : SEMILLAZACION
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLIS ORNAMENTALES
- 70 13 16 00 : PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 15 00 : PRODUCCION DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCION DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTION DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACION Y CULTIVO DE CULTIVOS
- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACION DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 15 00 : GESTION DE CULTIVOS FORESTALES
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE ESPALQUE
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : ESPALQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BORGONTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
- 78 13 18 00 : BORGONTE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCION
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCION
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRICOLAS

*** EXPERIENCIA No. 35 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 035
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPOONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL MILenio
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO DE RECTOR
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 27,58

SG EN CL PA - DESCRIPCION
 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRIMITA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 14 11 16 00 : PAPEL FANTASIA
 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdWv9mXVYU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecmarcas.gov.co/validacion/plantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
- 14 12 19 00 : PAPEL, PERIOLA Y DE OFFSET
- 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
- 24 11 15 00 : BOLSA
- 24 11 24 00 : CERES, ARBARIOS Y BATES DE ALMACENAJE
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LIQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CANAS, BOLSA Y SACOS PARA EMPAQUETADO
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 29 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
- 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
- 31 21 15 00 : PLANTAS Y TAPA POROS
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 32 10 15 00 : COMPONENTES DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 40 15 15 00 : BOBINA
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO
- 42 13 22 00 : CUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS
- 42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MEDICOS DE UR...
- 42 18 28 00 : BASTIDAS HECHAS DE PESO
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 19 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMATICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECION
- 45 11 15 00 : ARILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORIOS Y SOMBRISTROS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS DE COMIDA Y BEBIDA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUTHERINGS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 48 12 12 00 : MESAS DE JUEGO Y JUEGOS
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : ESQUELOS
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
- 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 50 13 16 00 : NUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
- 50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNJAR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SUTHERINGS Y MEZCLAS PARA HORREAR
- 50 18 19 00 : FARI Y GALLINAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 21 00 : PASAROCAS Y SHACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNJAR DE RUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : SINDICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y OULICHES Y PASTIELES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLANINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y IÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCÓHOLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 30 15 00 : MANZANAS
- 50 30 17 00 : BANANOS
- 50 30 20 00 : ZORRAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 30 22 00 : ABRAS
- 50 30 25 00 : CEREZAS
- 50 30 27 00 : ARÁNDANOS
- 50 30 30 00 : PIFIAHAYAS
- 50 30 31 00 : BREVAS
- 50 30 34 00 : UVAS DE MESA
- 50 30 37 00 : GUAYABAS
- 50 30 39 00 : KIWIS
- 50 30 41 00 : LÍMONES
- 50 30 44 00 : MANDARINAS
- 50 30 45 00 : RANCOS
- 50 30 46 00 : MELONES
- 50 30 50 00 : NARANJAS
- 50 30 51 00 : PAPAYAS
- 50 30 52 00 : BARACUYÁS
- 50 30 53 00 : DURAZNOS
- 50 30 54 00 : PERAS
- 50 30 56 00 : PIÑAS
- 50 30 59 00 : CIRUELAS
- 50 30 67 00 : FRESAS
- 50 30 68 00 : MANZANAS DULCES
- 50 40 17 00 : AGUICANTES
- 50 40 18 00 : FALGONES
- 50 40 19 00 : REPOLACHIAS
- 50 40 20 00 : BROCCOLIS
- 50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA
- 50 40 23 00 : REPOLLLOS
- 50 40 25 00 : ZANAHORIAS
- 50 40 26 00 : COLIFLORES
- 50 40 27 00 : APIOS
- 50 40 28 00 : ACELIGAS
- 50 40 32 00 : RAICES
- 50 40 34 00 : COCCOBROS
- 50 40 36 00 : AJOS
- 50 40 39 00 : CALABAZAS
- 50 40 41 00 : HIERBAS
- 50 40 45 00 : LENTEJAS
- 50 40 46 00 : LECHUGAS
- 50 40 47 00 : NUES
- 50 40 48 00 : BORGOS O CHARPITONES
- 50 40 54 00 : ALVERJAS
- 50 40 56 00 : PIÑENOS
- 50 40 57 00 : PAPAS
- 50 40 60 00 : CHALOTES
- 50 40 62 00 : ESPINACOS
- 50 40 65 00 : TOMATES
- 50 40 67 00 : AUYAMAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASABARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Récibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado ingresando a <https://siti.comerciamas.com/verificar/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 40 70 00 : VEGETALES MEDITERRANEA
- 50 40 72 00 : TUBERCULAS
- 50 41 52 00 : CEROLLAS ORGÁNICAS
- 50 42 18 00 : FRIJOLETS SECOS
- 50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
- 50 42 53 00 : AVERBUJAS SECAS
- 50 46 70 00 : KITCHENS POLICES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : ROPA DE CAMA
- 52 12 16 00 : MATERIAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
- 52 12 17 00 : TALLAS
- 52 14 18 00 : CINTOS ELECTRODOMESTICOS
- 52 15 13 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMESTICOS
- 52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS
- 52 15 17 00 : CUBIERTERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO
- 52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMESTICA
- 52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA ROMPER DOMESTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, TERNISILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
- 52 15 23 00 : SURTIDORES DE COCINA DOMESTICA
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
- 53 10 13 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 21 00 : BATA Y MOJOS
- 53 10 27 00 : TRIPONRES
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 11 19 00 : CALZADO DEPORATIVO
- 53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
- 53 13 15 00 : DETALLES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 53 10 13 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 53 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SERIALIZACION
- 56 10 15 00 : MOBILIARIOS PARA EL EXTERIOR
- 56 10 16 00 : MOBILIARIOS PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MOBILIARIOS PARA EL EXTERIOR
- 56 11 20 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 21 00 : MOBILIARIOS DE ABOVO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE RECREACION Y Ocio CREATIVO PARA GUARDERIA T...
- 56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
- 60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASABARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Récibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/verificar/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
- 60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS,...
- 60 10 34 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO,...
- 60 10 36 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 11 14 00 : DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIBROS, PRINCIPALES, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
- 60 12 12 00 : PLANTERA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICACIONES Y ACCESORIOS
- 60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
- 60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
- 60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
- 60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
- 60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESTRECCION
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : RIFAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 80 10 13 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
- 81 14 16 00 : VARETE DE CADENA DE SUINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 10 19 00 : CALCULACION Y CUAPLIMIENTO DE REDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 12 12 00 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALORACION DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 85 15 17 00 : PLANIFICACION Y AYUDA DE FOLCLORICA DE ALIMENTOS
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL CIENTIFICA
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE BANDO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 86 12 16 00 : COLEGIOS MEJORES
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
- 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
- 90 14 16 00 : PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
- 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
- 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANIFICACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 036
CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORA UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS 2018
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : GOBERNACION DE CASANARE
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 004

SG FM CL PR - DESCRIPCION
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESION Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA PREPARACION DEL SUELO
14 11 17 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : REBALAJES
25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
43 21 15 00 : COMPUTADORES
44 11 15 00 : AGENCIAS Y ASESORIOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU



Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUCCION
- 45 11 15 00 : ARIILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 45 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC....
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 70 10 19 00 : AGROPECUARIO
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
- 70 12 17 00 : GESTION GANADERA
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 15 00 : PRODUCCION DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCION DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTION DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACION Y CULTIVO DE CULTIVOS
- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACION DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 15 00 : GESTION DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 17 17 00 : FIEGO
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE ZIPPAQUE
- 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACION AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTRATACION DEL SUELO
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION COOPERATIVA
- 80 10 16 00 : SERVICIOS DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

113



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdhw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/validacion/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CEMENTADO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRERA
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS

*** EXPERIENCIA No. 37 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
 CONTRATO CERRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIDAD TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIDAD TEMPORAL INTERVENTORIA ADJUNTO MAYOR 2018
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE KANAUJAL
 VALOR CONTRATADO EN SMVU :458.88
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

- SG PR CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 21 10 15 00 : MANTENIMIENTO PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
 - 24 11 27 00 : ESTIBAS
 - 24 11 29 00 : EMBALAJES
 - 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 43 21 15 00 : CORPULADORES
 - 44 11 15 00 : AGRADAS Y ACEFECTOS
 - 44 11 19 00 : TABLEROS
 - 44 12 16 00 : SUBMISTROS DE ESCRITORIO
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 - 45 11 15 00 : ALMILLES, SISTEMAS DE SONDIA Y ACCESORIOS
 - 45 12 15 00 : CÁMARAS
 - 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 - 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 - 56 10 19 00 : PIEZAS DE MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS
 - 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
 - 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
 - 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdhw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/validacion/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE RESERVA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE RESERVA DE TECNOLOGÍA
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HERBARIOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEBENSAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARPETA
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRERA
- 96 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 18 00 : EMPLEO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.gov/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 13 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94 13 13 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS

*** EXPERIENCIA No. 38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 038
CONTRATO CELEBRADO POR : S - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA DISCAPACIDAD 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIGUIV : 403,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CU PR - DESCRIPCIÓN
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRIMENYA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
24 11 27 00 : ESTIENAS
24 11 29 00 : EMPALANES
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
43 21 15 00 : COMPUTADORES
44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 15 00 : SUBMISIVOS DE CORREO
44 12 16 00 : SUBMISIVOS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUBMISIVOS DE SUJECCIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
95 12 15 00 : CÁMARAS
95 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
95 17 17 00 : SEMIALIZACIÓN
96 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
96 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
96 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
96 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
96 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
96 11 21 00 : ASIENTOS
96 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
96 12 13 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AGUA
96 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC....
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.gov/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PANDOS, JARDINES Y HUERTOS
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 17 17 00 : RIEGO
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDICOS
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CUERPO
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

114



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.gov/visualizar/licito.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 19 00 : TIERRAS ARIELZULAS
*** EXPERIENCIA No. 39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO PE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMULV :82,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : ESMALTES
25 10 15 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
43 21 15 00 : COPULADORES
44 11 15 00 : AGRANDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 16 00 : SUCRINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUCRINISTROS DE SUJECION
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 12 15 00 : CAMARAS
55 12 17 00 : SEMIALIZACION
56 10 17 00 : MOBILIAS DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : MOBILIAS INDEPENDIENTES
56 11 21 00 : MOBILIAS DE APOYO DE LA COMUNITARONA
60 11 21 00 : ASIENTOS
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE REQUISOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mXyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.gov/visualizar/licito.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

82 12 15 00 : IMPRESION
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASORTOS INDICACIONALES
85 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : ROBLACION
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 40 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION SOCIAL ECOLOGICA Y AMBIENTAL CIENF BORILO
VALOR CONTRATADO EN SIMULV :114,45
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
25 10 15 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECIBO
25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
44 11 15 00 : AGRANDAS Y ACCESORIOS
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓDICOS
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECIBO
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MATEOSILLA
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYyU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecameras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 19 21 00 : PASADIAS Y SNACKS
- 50 19 25 00 : STINDICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFE Y TE
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 46 70 00 : KITCHENS DULCES EN LATA, C EN FRASCO
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE EGMOSTRACIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA REPLICANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 64 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 10 00 : ARTE
- 60 12 11 00 : LIBROS, PELICULAS, TABLETS Y PAPERES DE ARTISTA
- 60 12 14 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 12 15 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
- 60 12 14 00 : ENVARCO DE CUADRO
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE PEBUJO, SURTIDORES Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SURTIDORES Y ACCESORIOS DE GRABADOS
- 60 12 18 00 : LINEAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PREPUNTEADO Y CUSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EBANISTERIA
- 60 12 23 00 : SURTIDORES DE CESTERÍA
- 60 12 24 00 : SURTIDORES DE VIDRIERAS DE COLORES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESFUJA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAME Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUGLISEROS DE ARTESANÍA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
- 60 12 45 00 : SURTIDORES Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
- 60 13 15 00 : FIEBAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYyU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecameras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 - 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 - 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 - 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 - 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 - 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 - 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
 - 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
 - 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERTIAS COMERCIALES
 - 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
 - 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 - 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SURTIDORES
 - 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 - 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDA
 - 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
 - 85 17 20 00 : SERVICIOS RENTALES
 - 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
 - 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIHENTOS
 - 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 - 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
 - 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
 - 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
 - 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
 - 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
 - 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 - 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
 - 90 11 14 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
 - 90 14 16 00 : PRODUCCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
 - 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
 - 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
 - 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- *** EXPERIENCIA No. 41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 041
CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILLENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD FUDEXP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 135,20

115



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Udbw6mxyvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamzas.com/validapantallas/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 66 FM CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE REGREO
 - 25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AEREO
 - 42 23 18 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
 - 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 - 48 18 13 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
 - 49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
 - 49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
 - 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 - 49 24 16 00 : EQUIPO DE REGREO
 - 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTROQUILLA
 - 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
 - 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
 - 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍO DE SOYA FERMENTADOS
 - 50 18 19 00 : PAN Y Galletas y Pastelitos Dulces
 - 50 19 20 00 : TARTAS Y EMPANADOS Y PASTAS
 - 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
 - 50 19 25 00 : SYRINTCHES Y PANECILLOS CON RELLENO
 - 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
 - 50 19 28 00 : EMPANADOS Y QUICHES Y PASTELIS
 - 50 19 29 00 : PASTA O TALLANTES NATURAL
 - 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COCIDAS IMPANIBLES
 - 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
 - 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
 - 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
 - 50 20 24 00 : JUEGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
 - 50 20 25 00 : JUEGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCOS
 - 50 22 11 00 : CEREALES
 - 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
 - 50 46 70 00 : KITCHETS DULCES EN LATA O EN FRASCO
 - 53 13 15 00 : OSETALES
 - 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE RECONSTRUCCIÓN
 - 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SUPORTADOS PARA MERCANCIAS
 - 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROGRESO
 - 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
 - 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
 - 60 10 60 00 : GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECTONES
 - 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 - 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
 - 60 12 10 00 : ARTE
 - 60 12 11 00 : LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
 - 60 12 12 00 : PINTURA DEL AGUA Y DE BELLAS ARTES, BENTOS, APLICACIONES Y ACCESORIOS
 - 60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
 - 60 12 14 00 : ENAMARCANO DE CUADRO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Udbw6mxyvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamzas.com/validapantallas/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
- 60 12 18 00 : TIRAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
- 60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUERTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
- 60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
- 60 12 22 00 : EMBROIDERIA
- 60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERIA
- 60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLONES
- 60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
- 60 12 30 00 : ARTESANIA DE ESPUMA
- 60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CORTAS
- 60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO
- 60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MARMAR Y ACCESORIOS
- 60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANIA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
- 60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
- 60 12 44 00 : METALES DE ARTESANIA
- 60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCRITURA
- 60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- 60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 14 19 00 : EXHIBIDORES Y FERTAS COMERCIALES
- 80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CAJENA DE SUMINISTROS
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD OFONDIDA
- 82 13 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : ELABORACION Y AYOUDA DE POLYMERIA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SIVTCULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COCER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BAMBQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.conlecomaras.govista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 91 13 16 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 91 14 15 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 16 00 : FOMENTACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILenio
NOMBRE DEL CONTRATANTE : AGRPECUARIA Y ASOCIADOS MANARE S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SIMUV : 54,734

- SO FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES
- 10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALLES
- 10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
- 10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE ESPECIAS
- 10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SHRILLEROS
- 10 17 13 00 : ABORES ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
- 10 17 16 00 : ABORES QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
- 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTRITES Y ALMACENAMIENTO
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
- 27 11 15 00 : BERRAMIENTOS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 50 30 70 00 : FRUTAS RECIBIDAS
- 50 40 70 00 : FRIJOLES
- 50 40 80 00 : VEGETALES HOJIRAJI
- 50 42 18 00 : FRIJOLES SECOS
- 55 12 17 00 : SEMILLAS
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.conlecomaras.govista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANAL
- 78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 79 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO OPERACIONAL
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 92 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS

*** EXPERIENCIA No. 43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNADOR DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMUV : 656,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,4

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRIMENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS

776



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6m9xVvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercianas.com/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLETROS
- 44 12 15 00 : SERVIDORES DE CORREO
- 43 12 15 00 : SOFTWARES DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 43 12 18 00 : MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SOFTWARES DE SUJECIÓN
- 45 11 15 00 : ARMES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 55 12 17 00 : SEMIALIZACIÓN
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES IMPRENTEROS
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIALTOFONIA
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHERBAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 13 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 13 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6m9xVvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercianas.com/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 - 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 - 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 - 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 - 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
 - 82 10 19 00 : COORDINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
 - 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
 - 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 - 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
 - 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 - 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 - 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
 - 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
 - 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CERTIFICADA
 - 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
 - 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PUBLICA
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
 - 95 10 19 00 : TIERRAS AGRICOLAS
- *** EXPERIENCIA No. 44 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044
 CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL ABILIO MAYOR RECTOR 2020
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPALIDAD DE RECTOR
 VALOR CONTRATADO EN \$MILL : 126,09
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%
- SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 10 13 15 00 : SEMILLAS Y PLANTITAS VEGETALES
 - 10 15 16 00 : SEMILLAS DE GENERALES
 - 10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLANTITAS DE HIERBA Y FORRAJE
 - 10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLANTITAS DE ESPECIAS
 - 10 15 21 00 : RESIDUOS QUE NO SON DE PIENSOS
 - 10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS
 - 10 16 15 00 : ARBOLES Y ARBUSTOS
 - 10 16 18 00 : PLANTAS SIN FLOP
 - 10 16 19 00 : PRODUCTOS FLOSALES SECOS
 - 10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
 - 10 17 17 00 : HERRAMIENTAS
 - 10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENENTES DE PLAGAS
 - 10 22 15 00 : AGRIANITO VIVO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.covistaplaniilacrv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
- 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
- 21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
- 23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGRENADO Y PUNZONES
- 31 15 15 00 : CUERDAS
- 31 15 21 00 : CORDONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 44 11 15 00 : AGRIENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARFETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
- 45 11 15 00 : AIRLINES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASESOS
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 48 12 12 00 : MESAS DE JUEGO Y JUEGOS
- 49 10 16 00 : COLECCIONABLES
- 49 10 17 00 : PREMIOS
- 49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
- 49 18 16 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIPO AL BLANCO

117

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYvU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.covistaplaniilacrv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA
- 50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
- 50 17 18 00 : SALSAZAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNIR
- 50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRIJOL DE SOYA FERMENTADOS
- 50 18 17 00 : SUMINISTROS Y PIEZAS PARA HORNEAR
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 21 00 : PASAROCOS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE . . .
- 50 19 25 00 : SUNDITCHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUESOS Y PASTELES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 22 19 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 40 50 00 : CHALOTES
- 50 40 70 00 : VEGETALES NOMINARIT
- 50 41 18 00 : FRUTOS ORGANICOS
- 50 42 18 00 : FRUTOS SECOS
- 50 42 45 00 : LEGUMES SECOS
- 50 42 53 00 : ALVERNAS SECAS
- 50 46 70 00 : KITCHES DULCES EN LATA O EN FRASCO
- 51 19 19 00 : SUPLEMENTOS DIETETICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
- 52 12 15 00 : ROVA DE CANA
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 53 13 16 00 : BANO Y CUERPO
- 54 10 16 00 : BISUTERIA
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
- 56 10 15 00 : BUELVES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. 5000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ldbwsmxyvu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/sistema/validador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 18 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 13 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE ACTITUDES DE VIDA
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, HIGIENE Y EDUCAC...
- 60 14 11 00 : JUEGOS
- 70 10 19 00 : ACTIVIDAD CULTURAL
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEBESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 13 00 : PRODUCCION DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCION DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTION DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACION Y CULTIVO DE CULTIVOS
- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACION DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 15 00 : GESTION DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE ENRAQUE
- 76 10 15 00 : DESTIPECION
- 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANACION AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACION DEL SUELO
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 13 00 : SERVIDOR
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BODEGAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRAN EL
- 78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCION
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 13 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. 5000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ldbwsmxyvu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/sistema/validador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCION
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE GABENA DE SUBMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANACION Y CONTROL DE PRODUCCION
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
- 82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 11 16 00 : PREVISION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACION
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALIDACION DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANCOS Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA
- 90 13 15 00 : ACTIVACIONES EN VIVO
- 90 14 16 00 : PROTECCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 15 18 00 : CARRUAJES Y FERTAS
- 91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y RECONEXIONAMIENTO
- 91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
- 91 10 17 00 : CUIDADO DEL PIEL
- 91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
- 93 13 16 00 : PLANIFICACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : BIELES
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CANIDAD
- 95 10 19 00 : TITULOS AGRICOLAS

*** EXPERIENCIA No. 45 :

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbv6mxYvu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitiicontecamaras.com/verificacoinformacion/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENIDORA ADULTO MAYOR 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBIERNO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 275,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : EMBALAJES
25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
43 21 15 00 : COMPUTADORES
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
45 11 15 00 : CIRILLES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 12 15 00 : CÁMARA
45 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVERSIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw0mxYvu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitiicontecamaras.com/verificacoinformacion/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
82 10 19 00 : COLECCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDICOS
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
93 12 16 00 : RELACIONES INTERMUNICIPALES Y COOPERACIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

4** EXPERIENCIA No. 46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENIDORA PAE EAE 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBIERNO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 728,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : EMBALAJES
25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
43 21 15 00 : COMPUTADORES
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbwmxnyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmaraca.gov/valida/validador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 18 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTRATACIÓN
- 77 11 13 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 13 16 00 : ATACERAMIENTO DE BIENES SEERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PRODUCCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN HIS
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 15 13 00 : TECNOLÓGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbwmxnyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmaraca.gov/valida/validador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
 - 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
- *** EXPERIENCIA No. 47 :
 NÚMERO CONSECUJIVO DEL CONTRATO:047
 CONTRATO CELEBRADO POR : EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILenio
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 259,99
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 24 11 27 00 : ESTIBAJES
 - 24 11 29 00 : ESTIBAJES
 - 25 10 15 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 42 23 18 00 : FÉBRULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
 - 43 21 15 00 : COMPUTADORES
 - 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 - 44 11 19 00 : TABLEROS
 - 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 - 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
 - 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
 - 45 12 15 00 : CÁMARAS
 - 55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
 - 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 - 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
 - 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
 - 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
 - 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
 - 56 11 21 00 : ASIENTOS
 - 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
 - 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 - 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
 - 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/verificaplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera firmada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 15 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE BASES DE INFORMACIÓN MIS
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRERA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 89 12 15 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
- 93 13 16 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

*** EXPERIENCIA No. 48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA DISCAPACITADA 2021



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/verificaplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera firmada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DE CASANARE
- VALOR CONTRATADO EN BPSMV :308,56
- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBER
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : ENBALAJES
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 44 11 15 00 : ACERDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
- 70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEBESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 15 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
- 70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS

119



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdbwbnxwYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecmaras.gov.py/sil/planificador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
- 70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 85 15 13 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : FOMENTO
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS

*** EXPERIENCIA No. 49 :
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO
 VALOR CONTRATADO EN SHILLY : 109,03

SG FR CL PR - DESCRIPCIÓN
 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdbwbnxwYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecmaras.gov.py/sil/planificador.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : ENBALAJES
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 43 21 15 00 : CORPORAADORES
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 16 00 : SOMNIESTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SOMNIESTROS DE SUJECIÓN
- 45 11 15 00 : VÍTRILES, SISTEMAS DE SOLDADO Y ACCESORIOS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 55 12 17 00 : ENMAILLAZADO
- 56 10 17 00 : MÓDULOS DE ÓPTICA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MÓDULOS Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MÓDULOS THERMOIDENTES
- 56 11 20 00 : MÓDULOS DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASISTENTES
- 60 10 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 18 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 15 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACION
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOBIERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 50 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INTERVENTORÍA MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL P.TE DE CRÍA BOVINO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :182,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : SEMAJONES
35 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
35 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
43 21 15 00 : COMPUTADORES
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CURRERION
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
45 11 15 00 : ARMILAS, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 12 15 00 : CÁMARAS
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 21 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
60 10 40 00 : BIOTECNOLOGÍA, BIOTÉCNICA, GENÉTICA, MICROBIOLOGÍA Y MATERIALES REL...
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, INSTRUCCIÓN Y EDUCAC...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACION
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GOBIERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INHERAVICOLA 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :87,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Udbw6mxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sist.contecmaras.com/validar/informacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMPALMES
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 43 21 15 00 : CORRIENTES
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 45 11 15 00 : ATILLES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 12 15 00 : CAMARAS
- 45 12 17 00 : SEMIALIZACION
- 56 10 17 00 : MOBILES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MOBILES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MOBILES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 70 12 70 00 : SALUD ANIMAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 13 18 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
- 82 10 19 00 : CONTACTO Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 85 10 16 00 : EMPRESAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 15 13 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE PSICOTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 93 13 16 00 : PLANIFICACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Udbw6mxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sist.contecmaras.com/validar/informacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 93 14 16 00 : FOMENTACIÓN
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- *** EXPERIENCIA No.52 :**
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACIÓN ESPERANZA DEL NITEXIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
 VALOR CONTRATADO EN SIGLAV :79,04
- SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA PREPARACION DEL SUELO
 - 24 11 27 00 : ESTIBAS
 - 24 11 29 00 : EMPALMES
 - 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 43 21 15 00 : COMPUTADORES
 - 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 - 44 11 19 00 : TABLEROS
 - 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 - 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
 - 45 11 15 00 : ATILLES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
 - 45 12 15 00 : CAMARAS
 - 45 12 17 00 : SEMIALIZACION
 - 56 10 17 00 : MOBILES DE OFICINA
 - 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
 - 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
 - 56 11 18 00 : MOBILES INDEPENDIENTES
 - 56 11 20 00 : MOBILES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
 - 56 11 21 00 : ASIENTOS
 - 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
 - 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
 - 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
 - 70 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
 - 78 13 18 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
 - 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANIFICACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
- 86 10 18 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL HO - CLIENTEICA
- 86 11 16 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 93 13 16 00 : PLANIFICACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 053
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERMUNICIPAL CASANARE SUEBMA CACAO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATO EN SHAWY : 243,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

- 50 FH CL PR - DESCRIPCION
- 14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
- 14 12 15 00 : CARTON Y PAPEL PARA EMBALAJE
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 26 00 : CONHEDECORES PARA LIQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 31 15 15 00 : CUERDAS
- 31 15 21 00 : CORONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
- 44 11 18 00 : TABLEROS
- 44 12 15 00 : SOMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SOMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDICOS DE CORRECCION
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SOMINISTROS DE SOLECCION
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SOMINISTROS
- 45 12 15 00 : CAMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDICIVISUALES
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 11 15 00 : BOIAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 12 15 00 : BALEAS
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACION
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENOS
- 56 13 16 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
- 60 10 17 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO-SUPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...

121



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sif.contecmarcas.gov/visualizar/planilla/cv.php?tempesa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 : 0 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y SECCIONES
- 60 : 0 61 00 : MATERIALES DE INGENIERÍA VOCACIONAL
- 60 : 10 62 00 : MATERIALES DE INGENIERÍA DE TECNOLOGÍA
- 60 : 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SURTIDORES Y ACCESORIOS
- 72 : 10 21 00 : CONTROL DE PLANOS
- 73 : 5 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 75 : 10 15 00 : DESINFECCIÓN
- 78 : 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 : 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA
- 78 : 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 : 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 : 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 : 12 15 00 : BODEGAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 78 : 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIFINES GENERALES
- 78 : 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
- 78 : 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 : 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 : 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 : 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 : 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 : 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 : 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 : 11 16 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 : 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 : 14 13 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 : 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 : 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 : 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 : 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
- 81 : 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SONDADORES
- 81 : 14 17 00 : PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 82 : 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 : 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRIA
- 82 : 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 : 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 : 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 : 11 16 00 : SERVICIOS DE HIRSEMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 : 10 15 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 : 10 17 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 : 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 : 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 : 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 93 : 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 : 14 16 00 : FOLCLOR
- 93 : 14 17 00 : CULTURA
- 93 : 14 18 00 : ESQUELO
- 93 : 14 20 00 : DESARROLLO URBANO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sif.contecmarcas.gov/visualizar/planilla/cv.php?tempesa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 : 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 93 : 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - 94 : 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
 - 94 : 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
- *** EXPERIENCIA No. 54 :**
 Número consecutivo del contrato: 054
 Contrato celebrado por : CONSORCIO O UNIDAD TEMPORAL
 Nombre del contratista : CONSORCIO INTERVENCIÓN CANA PARLERA ETC
 Nombre del contratista : DEPARTAMENTO DE CASANARE
 Valor contratado en SMMLV : 208,91
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado en caso de consorcios y uniones temporales : 50%
- 50 FM CU PR - Descripción**
- 14 : 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
 - 14 : 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 : 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 14 : 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
 - 14 : 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMPALME
 - 24 : 11 15 00 : BOLSAS
 - 24 : 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
 - 24 : 11 27 00 : ESTILOS
 - 24 : 11 29 00 : EMPALMES
 - 24 : 12 15 00 : CANAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
 - 25 : 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 - 25 : 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 31 : 15 15 00 : CERRAS
 - 31 : 15 21 00 : CORDONES
 - 31 : 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
 - 43 : 20 18 00 : DISPENSATIVOS DE ALMACENAMIENTO
 - 43 : 21 15 00 : COMPUTADORES
 - 44 : 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
 - 44 : 11 19 00 : TABLEROS
 - 44 : 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
 - 44 : 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 - 44 : 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 : 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 - 44 : 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPAPADORES
 - 44 : 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUCCIÓN
 - 45 : 11 15 00 : MÓDULOS, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
 - 45 : 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
 - 45 : 12 15 00 : CÁMARA
 - 47 : 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
 - 47 : 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
 - 47 : 13 15 00 : TAPES DE LIMPIEZA
 - 47 : 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
 - 47 : 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
 - 52 : 12 17 00 : TOALLAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicontecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 30 00 : CABLES/ETAS
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 12 15 00 : VALETAS
- 53 13 16 00 : BANO Y CIERRO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEKOSTRACION
- 56 13 16 00 : EXHIBITORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
- 60 10 80 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PIAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BODEGAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRAN EL
- 78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

122

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicontecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 15 00 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 15 06 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CAJAS DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 10 19 00 : COLCCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 00 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

*** EXPERIENCIA No. 55 :
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA ES TIEMPO DE SEMBRAR
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SIMVL :208,81
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
- 14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALANE
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LIQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/valida/validador.php?tempora=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 31 15 15 00 : CUERDOS
- 31 15 21 00 : CORDONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 15 00 : CORCHUFONES
- 44 11 13 00 : AEROMOS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 15 00 : SURTIDORES DE CORRO
- 44 12 16 00 : SURTIDORES DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SURTIDORES DE SUJECIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SENTIO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SURTIDORES
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 52 12 17 00 : TONALIAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 27 00 : INFIFORMES
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 12 15 00 : MALETAS
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SEXUALIZACION
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 13 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES IMPERMEABLES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASTERIOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOMBRATOS PARA MENCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 18 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APERTURES DE VIDA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyvU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/valida/validador.php?tempora=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
- 60 10 60 00 : GORRAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y DICCIONARIOS
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SURTIDORES Y ACCESORIOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 13 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESINFECCION
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BODEGONE DE PRODUCTOS AGRICOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANDEL
- 78 13 18 00 : BODEGONE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCION
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCION
- 80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
- 80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD OTORNIDA
- 82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE REDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 17 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIERTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 90 14 16 00 : PROYCCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : ROBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.confecamaras.com/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

*** EXPERIENCIA No. 56 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 054
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERMUNICIPAL AGUAZUL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMOLV : 124.23
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
14 11 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : EMBALAJES
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
31 15 00 : CUEBANS
31 15 21 00 : CORDONES
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43 21 15 00 : COMPUTADORES
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 15 00 : SURTIDORES DE CORRO
44 12 16 00 : SURTIDORES DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SURTIDORES DE SUCCIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SURTIDORES
45 12 15 00 : GANARAS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPUS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00 : ALTS DE LIMPIEZA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.confecamaras.com/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 12 17 00 : TOALLAS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 30 00 : CAMISETAS
53 11 15 00 : BOTAS
53 11 16 00 : ZAPATOS
53 11 17 00 : ZAPATILLAS
53 12 15 00 : GALETAS
53 13 16 00 : BARD Y CUERO
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
56 10 15 00 : HERRAJES
56 10 16 00 : HERRAJES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : HERRAJES DE OFICINA
56 10 18 00 : PIZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : HERRAJES INDEPENDIENTES
56 11 20 00 : HERRAJES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINEPO...
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SURTIDORES Y ACCESORIOS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

123



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:29
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.gov/visi/panel/ver.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SUBMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
- 82 10 19 00 : COLONIACTIV Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE HANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EFRELO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARITAD

*** EXPERIENCIA No. 57 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPOONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACIÓN ESPERANZA DEL NIÑERRO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :137,62

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
 - 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
 - 14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
 - 24 11 15 00 : BOLSA
 - 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LIQUIDOS
 - 24 11 27 00 : ESTIBAS
 - 24 11 29 00 : EMBALAJES
 - 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSA Y SACOS PARA EMPAQUETADO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Fecha No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxyVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.gov/visi/panel/ver.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 31 15 15 00 : CARRIVAS
- 31 15 21 00 : CORRONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ANCLAJAMIENTO
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 15 00 : ADMINISTRADORES DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 52 12 17 00 : TOALLAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 12 15 00 : MALETAS
- 53 13 16 00 : BANO Y CUERPO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SERIALIZACION
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 23 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE ACTIVIDADES DE VIDA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvu



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sicontecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 10 04 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
- 60 10 06 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE LEXAQUE
- 76 10 15 00 : DESINFECTACIÓN
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BODEGAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
- 78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERACCIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : FINANCIACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIGITAL
- 82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : FINANCIACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE HANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYvu



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sicontecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 90 14 16 00 : PROYECCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : PUBLIACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

*** EXPERIENCIA No. 58 :

NÚMERO CONCEPTIVO DEL CONTRATO:058

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA JUVENES PRODUCTIVOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 328,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 76%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 10 15 00 : BATERÍAS PRIMAS
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 11 29 00 : EMBALAJES
- 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUELADO
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 31 15 15 00 : CURDONS
- 31 15 21 00 : COMONES
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 19 00 : TABLEROS
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
- 45 11 15 00 : ATRILLES, SISTEMAS DE SOLLDO Y ACCESORIOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jdbw6mxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/validar/informacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SIRCINISTRES
- 47 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 52 12 17 00 : TALLAS
- 52 16 13 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 12 15 00 : MULETAS
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MIXTA
- 55 12 17 00 : SERBIALIZACION
- 56 10 13 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 13 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA CRISTIA
- 56 11 18 00 : MOBILIOS INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE ABOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEPOSITACION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANTIAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE HABILIDADES DE VIDA
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...
- 60 10 60 00 : GUITAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL.
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA
- 60 12 13 00 : CUBIERTOS DE DIBUJO, SIRCINISTRES Y ACCESORIOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESINFECCION
- 76 10 18 00 : TRANSPORTE DE GARCIA POR CARRETERA
- 76 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA
- 76 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BOMBAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS
- 78 13 16 00 : AVANZAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : AVANZAMIENTO A GRANUL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Jdbw6mxyv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/validar/informacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 13 18 00 : BOMBAS Y AVANZAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSECCION
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TERORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCION
- 80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
- 80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CASERNA DE SUBSISTIOS
- 81 14 17 00 : PLANSECCION Y CONTROL DE PRODUCCION
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD PERIODICA
- 82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 85 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASOROS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANSECCION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
- 90 14 16 00 : PROSECCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 93 13 16 00 : PLANSECCION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO HERMANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 59 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 054
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL NIÑETO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN \$MILL : 269,92

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915146, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG CM PR - DESCRIPCIÓN

14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS

14 11 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL

14 11 18 00 : FÁBRICAS DE PAPEL PARA USO PERSONAL

14 12 15 00 : FÁBRICAS DE USO COMERCIAL

24 11 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE

24 11 15 00 : BOLSAS

24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS

24 11 27 00 : ESTIBAS

24 11 29 00 : BERALANES

24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO

25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

31 15 15 00 : CURDONS

31 15 21 00 : COROQUES

31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA

43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO

43 21 15 00 : COMPUTADORES

44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS

44 11 19 00 : TABLEROS

44 12 15 00 : SUMINISTROS DE COFFRE

44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO

44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA

44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN

44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES

44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN

45 11 15 00 : ARIALES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS

45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS

45 12 15 00 : CÁMARAS

47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA

47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA

47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA

47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

47 13 21 00 : ALIS DE LIMPIEZA

52 12 17 00 : LOALLAS

52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES

53 10 27 00 : UNIFORMES

53 10 30 00 : CAGLISETAS

53 11 15 00 : BOTAS

53 11 16 00 : ZAPATOS

53 11 17 00 : ZAPATILLAS

53 12 15 00 : SUELTOS

53 13 16 00 : BANO Y CUERPO

55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS

55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MUSICA

55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN

80 10 15 00 : MUEBLES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915146, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxyVU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR

56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS

56 11 15 00 : SITIOS DE EMBAJAJE Y PAQUETES PARA LA OFICINA

56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES

56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA

56 11 21 00 : ASIENTOS

56 12 16 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN

56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO-SOPORTADOS PARA MERCANCIAS

60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR

60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE ACTIVIDADES DE VIDA

60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...

60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECTURAS

60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA

60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS

72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS

73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE

76 10 15 00 : DESINFECCIÓN

76 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

76 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA

76 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

78 12 15 00 : EMPAQUE

78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES

78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL

78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO

78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES

78 14 16 00 : INSPECCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN

80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIGITAL

82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS

82 12 15 00 : IMPRESIÓN

82 12 17 00 : FOTOCOPIADO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jdbw8mxxvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercio.com/visio/handler/cv.php?tempes=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera firmada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- 86 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
- 86 15 16 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
- 86 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CARACTERIZACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO DE DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACION DE AUDITOS
- 90 14 16 00 : PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPOSITIVOS
- 93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACION
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
- 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

*** EXPERIENCIA No. 60 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA INNOVACION 2023
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :228,38
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION**
- 24 12 15 00 : CALZAS, BOLSA Y SACOS PARA EMPAQUEAMIENTO
 - 25 10 15 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 31 15 15 00 : CUERDAS
 - 31 15 21 00 : CORDONES
 - 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
 - 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
 - 43 21 15 00 : COMPUTADORES
 - 44 11 15 00 : AGENCIAS Y ASESORIOS
 - 44 11 19 00 : TABLEROS
 - 44 12 15 00 : SUBMSTRISTROS DE CORREO
 - 44 12 16 00 : SUBMSTRISTROS DE ESCRITORIO
 - 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 - 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCION



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jdbw8mxxvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercio.com/visio/handler/cv.php?tempes=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera firmada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUBMSTRISTROS DE SUCCION
- 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
- 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUBMSTRISTROS
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
- 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
- 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
- 52 12 17 00 : TONALLAS
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 12 15 00 : MALETAS
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
- 55 12 17 00 : SEMINALIZACION
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS ALTO RENDIMIENTO PARA VENTANAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...
- 60 10 60 00 : GÜNAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE RESERVAZNA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE RESERVAZNA DE TECNOLOGIA
- 60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUBMSTRISTROS Y ACCESORIOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLANAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESINFECCION
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915146, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYyU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siu.contecamaras.covialta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera firmada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANDE
78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : ELABORACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDA
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 12 15 00 : INVERSIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : ELABORACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VACACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
93 13 16 00 : ELABORACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

*** EXPERIENCIA No. 61 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INFEDISCAPACIDAD 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHWU :293,56

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915146, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw8mxYyU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siu.contecamaras.covialta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera firmada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CU PR - DESCRIPCIÓN
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARLÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 37 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : EMBALAJES
24 12 15 00 : CANAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 21 00 : CORDONES
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43 21 15 00 : COMPUADADORES
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 15 00 : SUBMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUBMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUBMINISTROS DE SUBJECCIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUBMINISTROS
45 12 15 00 : CÁMARAS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
52 12 17 00 : TALLAS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
53 10 27 00 : UJIHERRES
53 10 30 00 : CARLSETAS
53 11 15 00 : BOTAS
53 11 16 00 : ZAPATOS
53 11 17 00 : ZAPATILLAS
53 12 15 00 : BALETAS
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdwbwmxvYv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/sistema/panel/usuario.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 55 12 17 00 : SEMINALIZACIÓN
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COORDINADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 12 19 00 : MOBILIARIO DE REPOSICIÓN
- 56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCADERÍAS
- 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROGRESO
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
- 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
- 60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
- 60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
- 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
- 60 12 15 00 : TIPISTAS DE DIBUJO, SIGUISTROS Y ACCESORIOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 76 10 15 00 : DESTIÑECIÓN
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 13 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 13 15 00 : BODEGAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
- 78 13 18 00 : BODEGAS Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
- 78 14 13 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 15 13 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE ARCHO GENERAL
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SUJUISTROS
- 81 14 17 00 : PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 10 16 00 : PUBLICIDAD PROFUNDA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdwbwmxvYv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/sistema/panel/usuario.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 82 10 19 00 : COORDINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS
 - 82 12 15 00 : TIPOGRAFÍA
 - 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 - 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
 - 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
 - 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
 - 85 15 17 00 : PLANIFICACIÓN Y AYUDA DE NUTRICIÓN DE ALIMENTOS
 - 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
 - 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
 - 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
 - 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
 - 90 14 16 00 : PROTECCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
 - 93 13 16 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 - 93 14 17 00 : CULTURA
 - 93 14 18 00 : EMPLEO
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 - 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
 - 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CANTADO
- *** EXPERIENCIA No. 62 :
- NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 062
 CONTRATO CELEBRADO POR : EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUNDACION ESPERANZA DEL MILLENIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBIERNO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN \$MILL : 134,13
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
 - 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 - 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
 - 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
 - 14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
 - 24 11 15 00 : BOLSAS
 - 24 11 56 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
 - 24 11 27 00 : ESTIRAS
 - 24 11 29 00 : EMBALAJES
 - 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
 - 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 - 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 - 31 15 15 00 : CINTAS
 - 31 15 21 00 : CORONES
 - 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
 - 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
 - 43 21 15 00 : COMPUTADORES



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915146, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.covistaplantillaicv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 11 15 00 : AGENCIAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLETS
44 12 15 00 : SUJEROS DE CORRO
44 12 16 00 : SUJEROS DE ESCRITUR
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUJEROS DE SUJECCIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUJEROS
45 12 15 00 : CÁMARAS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAMPAS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
52 12 17 00 : TOALLAS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 30 00 : CAMISETAS
53 11 15 00 : BOTAS
53 11 16 00 : ZAFATOS
53 11 17 00 : ZAFATILLAS
53 12 15 00 : GALLETAS
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 10 16 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 32 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 82 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUJEROS Y ACCESORIOS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE



Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915146, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.covistaplantillaicv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POP. CARRETERA
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MAJEJO DE MATERIALES
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRAN EL
78 13 18 00 : BUDGETE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 14 16 00 : MAJEJO DE CAUSAS DE SUJEROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
82 10 15 00 : PUBLICIDAD EMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 19 00 : COLGACIÓ Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 17 17 00 : FOTOCOPIADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDIENCIA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL HO - CIENTIFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
90 14 16 00 : PERSECIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
93 15 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdbwmxvYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/sistema/panel/verificar.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 15 00 : DESARROLLO REGIONAL
 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 94 13 15 00 : ORGANIZACIONES GOBIERNOS LOCALES
 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29452 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28770 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28265 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29565 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31009 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31754 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2021.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33315 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33723 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34908 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
 Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdbwmxvYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.com/sistema/panel/verificar.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE
 NIT: 8920992166
 MUNICIPIO: 85001 - TOTA
 AREA O SECCIONAL: GOBERNACION DE CASANARE - PRINCIPAL
 IDENTIFICACION FUNCIONARIO: 524049717
 NOMBRE FUNCIONARIO: CARMEN HELENA GONZALEZ PINILLA
 NÚMERO DEL CONTRATO: CTO 0459-2019
 NÚMERO DEL CONTRATO SECON: CAS-041-CGA-089-2018
 FECHA DE ADJUDICACION: 01/02/2019
 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 12/02/2019
 FECHA DE INICIO: 01/04/2019
 TIPO DEL CONTRATO: 3
 VALOR DEL CONTRATO: \$272.359.284,00
 VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 18/02/2020
 NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 29323
 OBJETO: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CIVIL OBJETO ES: DESARROLLAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CAPACITACIÓN, DIRIGIDO A 400 FAMILIARES Y POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL AREA RURAL DE 10 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 :
 80 10 16 00 :
 80 16 15 00 :

CONTRATOS LIQUIDADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE
 NIT: 8920992166
 MUNICIPIO: 85001 - TOTA
 AREA O SECCIONAL: GOBERNACION DE CASANARE - PRINCIPAL
 IDENTIFICACION FUNCIONARIO: 524049717
 NOMBRE FUNCIONARIO: CARMEN HELENA GONZALEZ PINILLA
 NÚMERO DEL CONTRATO: CTO 0459-2019
 NÚMERO DEL CONTRATO SECON: CAS-041-CGA-001-2021
 FECHA DE ADJUDICACION: 25/05/2021
 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 25/05/2021
 FECHA DE INICIO: 17/09/2021
 FECHA DE TERMINADO: 06/13/2021
 FECHA DE LIQUIDACION: 29/07/2022
 TIPO DEL CONTRATO: 2
 VALOR DEL CONTRATO: \$662.033.144,00
 VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$662.033.144,00
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 10/01/2023
 NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 33275
 OBJETO: REALIZAR INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 :



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 30/01/2025 - 11:01:30
Recibo No. S000915148, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jdbw6mxYVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sit.contecamaras.gov.co/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SUSTRARSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATESE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICACION:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS OBEDECI EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$72.000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 627 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue emitido al usuario en el momento que se realizó la inscripción.

La firma mecánica que se muestra o continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avata este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



PROPUESTA

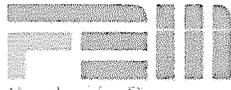
CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS VIGENCIA 2023



Fundación Esperanza del Milenio

FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NIT: 900.264.314-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(valores expresados en pesos)

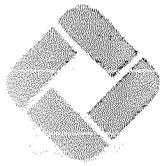
ACTIVOS		NOTAS	
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3		\$ 44.026.983,55
Efectivo y Equivalente al Efectivo		\$ 44.026.983,55	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4		\$ 29.333.522,30
Instrumentos financieros		\$ 29.333.522,30	
INVENTARIO	5		\$ 983.502.559,01
Mercancia no fabricada por la empresa		\$ 983.502.559,01	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			\$ 1.056.863.064,86
ACTIVO NO CORRIENTE		6	
Propiedad Planta Y Equipo		\$ 28.596.852,60	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			\$ 28.596.852,60
TOTAL ACTIVO			\$ 1.085.459.917,46
PASIVO			
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	7		
Cuentas por pagar		\$ 25.312.067,00	
Impuestos Corrientes		\$ 16.026.400,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			\$ 41.338.467,00
PASIVO NO CORRIENTE O A LARGO PLAZO			
PROVEEDORES	8		
Provedores		\$ 57.243.783,58	
ANTICIPOS			\$ 57.243.783,58
Prestamos a consorciados		\$ 517.580.252,39	
Anticipos de clientes		\$ 83.791.426,07	601.371.678,46
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			658.615.462,04
TOTAL PASIVO			699.953.929,04
PATRIMONIO			
	9		
Capital social		\$ 130.000.000,00	\$ 130.000.000,00
Donaciones		\$ 31.090.290,00	\$ 31.090.290,00
excedentes acumulada		\$ 547.479,00	\$ 547.479,00
Utilidades acumuladas		\$ 147.125.204,62	\$ 147.125.204,62
Utilidad del Ejercicio		\$ 76.743.014,80	\$ 76.743.014,80
TOTAL PATRIMONIO			\$ 385.505.988,42
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			\$ 1.085.459.917,46


GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 47.433.668


DARIO MANUEL GARCÉS JIMÉNEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 140365-T


PAOLA TUMAY AGUILAR
CONTADOR PUBLICO
T.P227769-T

Calle 15 No. 27 - 15
 Móvil. (312) 345 9938
 lunesperanzadelmilenio@gmail.com
 Yopal - Casanare



Fundación Esperanza del Milenio

FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NIT:900.264.314-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Valores expresados en pesos)

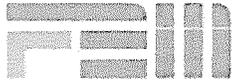
	NOTA		
INGRESOS ORDINARIOS	10		
Interventoria en participacion		\$ 1.062.767.557,25	
Consultoria		\$ 452.766.173,80	
Alquiler		\$ 948.025.372,15	
Devolucion		-\$ 470.111.949,02	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS			<u>\$ 1.993.447.154,18</u>
Menos: COSTOS DE VENTA	11		
COSTOS OPERACIONALES		\$ 1.767.900.410,74	
TOTAL COSTOS DE VENTA			<u>\$ 1.767.900.410,74</u>
Menos: GASTOS ORDINARIOS	12		
Gastos de Administracion		\$ 115.218.918,92	
TOTAL GASTOS ORDINARIOS			<u>\$ 115.218.918,92</u>
UTILIDAD OPERACIONAL			<u>\$ 110.327.824,52</u>
Mas: INGRESOS NO OPERACIONALES	13		
Gastos no Operacionales		\$ 2.122.955,90	
TOTAL OTROS GASTOS			<u>\$ 2.122.955,90</u>
Menos: GATOS NO OPERACIONALES	14		
Gastos no Operacionales		\$ 9.237.765,62	
TOTAL OTROS GASTOS			<u>\$ 9.237.765,62</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	15		<u>\$ 103.213.014,80</u>
BASE LIQUIDARO DE IMPUESTO			<u>\$ 132.352.000,00</u>
IMPUESTO DE RENTA			\$ 26.470.000,00

GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 47.433.668

DARÍO MANUEL ARCÉS JIMÉNEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 140365-T

FAON TUMAY AGUILAR
CONTADOR PUBLICO
T.P227769-T

Calle 15 No. 27 - 15
Móvil. (312) 345 9938
lunesperanzadeimilenio@gmail.com
Yopal - Casanare



Fundación Esperanza del Milenio

FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
Nit: 900.264.314-5
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AÑO 2023
(Expresados en pesos Colombianos)

CONCEPTO	01 DE ENERO DE 2023	AUMENTO	DISMINUCION	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Capital	\$ 130.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 130.000.000,00
Donaciones		\$ 31.090.290		\$ 31.090.290,00
excedentes Acumulada		\$ 547.479		\$ 547.479,00
Utilidad acumulada	\$ 72.105.771,49	\$ 75.019.433,13	\$ -	\$ 147.125.204,62
Utilidad del Ejercicio	\$ 79.269.433,13	\$ -	\$ 2.526.418,33	\$ 76.743.014,80
TOTALES	\$ 281.375.204,62	\$ 106.657.202,13	\$ 2.526.418,33	\$ 385.505.988,42

GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 47.433.668

DARIO MANUEL FARCES JIMENEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 140365-T

PAOLA TUMAY AGUILAR
CONTADOR PUBLICO
T.P227769-T



Fundación Esperanza del Milenio

FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO

Nit: 900.264.314-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

METODO DIRECTO

Periodo: Enero 01 a Diciembre 31 de 2023

(Expresados en pesos Colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Neta \$ 76.743.014,80

CARGOS AL G&P QUE NO IMPLICAN DESEMBOLSO DE EFECTIVO

Provisión Impuesto de Renta \$ 26.470.000,00

Depreciación Acumulada \$ -

EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN

Aumento o Disminucion de Bancos -\$ 98.716.061,70

Aumento disminucion de clientes -\$ 51.790.998,70

Aumento disminucion en Anticipos a Proveedores -\$ 68.461.571,67

Aumento disminucion en Anticipos de Impuestos -\$ 25.499.962,59

Aumento Disminucion de Inventarios \$ 508.866.497,45

Aumento Disminucion Propiedad planta y equipo

Aumento Disminucion De Depreciación -\$ 493.872.087,45

Aumento Disminucion a Proveedores -\$ 309.883.274,86

Aumento Disminucion Otras cuentas por pagar \$ 537.889.286,39

Aumento Disminucion Impuestos -\$ 9.760.809,81

Aumento Disminucion Otros Pasivos \$ 19.510.426,07

FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN \$ 8.281.443,13

ACTIVIDADES DE INVERSION

Propiedad Planta y Equipo \$ -

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIVIDADES INVERSION \$ -

VARIACION DE EFECTIVO

EFFECTIVO 1er AÑO \$ 1.426.403,87

EFFECTIVO 2do AÑO \$ 9.707.847,00

GLENDAYANIRA GRANADOS N
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 47.433.668

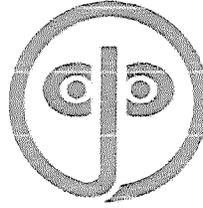
DARIO MANUEL ARCE JIMENEZ
REVISOR FISCAL
T.P.140365-T

PAOLA TUMAY AGUILAR
CONTADOR PUBLICO
T.P.227769-T

Calle 15 No. 27 - 15
Móvil. (312) 345 9938
lunesperanzadeimilenio@gmail.com
Yopai - Casanare

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

1 E 6 9 8 1 A 0 8 0 C 8 7 5 0 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DARIO MANUEL GARCÉS JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10934076 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 140365-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140365-T

DARIO MANUEL
GARCÉS JIMENEZ
C.C. 10934076

RESOLUCION INSCRIPCION 51 FECHA 12/03/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

INDEPENDIENTE

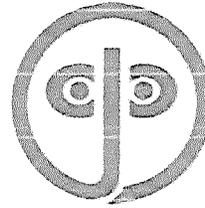
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 149210

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 45 de 1990. Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

F 0 7 5 0 7 1 0 8 3 0 7 0 1 7 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAOLA TUMAY AGUILAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118538957 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 227769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227769-T

PAOLA TUMAY AGUILAR
C.C. 1118538957
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
FUNO UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO



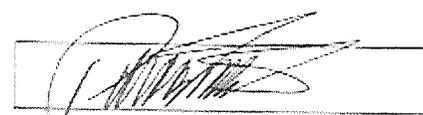
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232158 245690

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

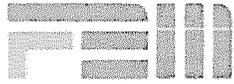
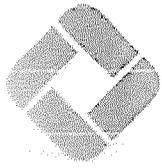
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57) 311-6444466 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.



	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Fundación Esperanza del Milenio

FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La empresa FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO, inscrita en cámara de comercio de Casanare el 04 de Febrero del 2009. Creada por un valor de \$ 10.000.000,00 pesos. Tiene por objeto social principal proyectar, coordinar, indirectamente por cuenta propia o ajena sola o mediante consorcios, uniones temporales, convenios o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales y OGS, empresas, instituciones públicas, privadas, comunitarias gremiales y demás disciplinas, unir a las personas sin discriminación económica, social, religiosa o de nacionalidad; con fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en estado vulnerabilidad. El bienestar común o de interés social, tales como, culturales, recreativos, servicio social, Investigativo. Defensa de los animales, flora, fauna, suelos bosques, hábitats naturales y conservación ecológica del medio ambiente en el territorio nacional e internacional. Prestar servicios medico veterinarios y de agroforestería que propendan por la preservación de los recursos naturales, recuperación del medio ambiente, fuentes hídricas, desarrollo de proyectos agropecuarios para garantizar seguridad alimentaria de manera sustentable y sostenible para comunidades vulnerables, incluyendo el suministro de insumos agropecuarios necesarios para esta actividad.

BASES DE ELABORACION

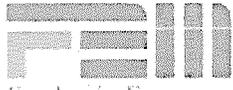
Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país A, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía y su subsidiaria. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Para sus registros contables y preparación de estados financieros se observan los principios de contabilidad generalmente aceptada en Colombia, prescritos por las disposiciones legales. Las principales prácticas contables son:

NOTA No. 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha.

Calle 15 No. 27 - 15
Móvil. (312) 345 9938
fundesperanzademilenio@gmail.com
Yopal - Casanare



Fundación Esperanza del Milenio

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban emitidas al 2012. Las NIIF comprenden las normas e interpretaciones adoptadas por el IASB.

2.1 Resumen De Las Principales Políticas De La Empresa

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la empresa es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.2 Bases De Preparación

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012 y 1851 de 2013.

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados.

2.3. Efectivo y Equivalente a Efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo.

La empresa llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal.

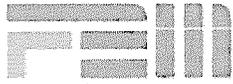
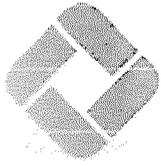
El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro.

2.3.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.



Fundación Esperanza del Milenio

Los activos financieros de la empresa incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros no tienen medición alguna.

2.3.2. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

2.3.3. Propiedad, Plata Y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

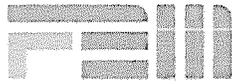
El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo como:

- El precio de adquisición.
- Deducción de descuentos comerciales y rebajas.
- Costos por desmantelamiento.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable. Posteriormente FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO utilizará para su equipo de cómputo y comunicación, equipos oficina, Maquinaria y Equipos, muebles y enseres, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Se realizarán avalúos a los 5 años, llevando las ganancias o pérdidas generadas al patrimonio, superávit por valorización.

Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.



Fundación Esperanza del Milenio

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

CONCEPTO	VIDA UTIL (AÑOS)
Equipo de Oficina	3
Muebles y Enseres	4
Equipo de computación y Comunicación	3
Maquinaria y Equipo	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

2.3.4 Pasivo Financiero

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La empresa determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la empresa incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

2.3.5 Ingresos De Actividades Ordinarias

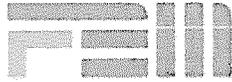
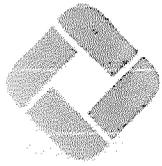
Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

PRESTACION DE SERVICIO Y ALQUILER

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen y facturan en la medida que se van ejecutando los contratos. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

SUMINISTROS

Los ingresos de actividades ordinarias de los contratos de suministros se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades



Fundación Esperanza del Milenio

ordinarias procedentes de los contratos de suministros estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Cuando el resultado de los contratos de suministros puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad proporcionadas de los contratos de suministros al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa de los contratos de suministro debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del periodo.

Bajo el método del porcentaje de terminación, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente.

NOTA (3) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

✓ Caja general	\$ 9.707.847,00
✓ Banco Bogotá cta. de corriente 6952	\$ 844.789,15
✓ Banco Bogotá cta. Aho 6926	\$ 30.648.281,40
✓ Banco Bogotá cta. aho.0457	\$ 2.826.066,00
✓ Total	\$ 44.026.983,55

NOTA (4) INSTRUMENTOS FINANCIERO.

ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO

✓ Anticipo varios	\$ 29.333.522,30
TOTAL	\$ 29.333.522,30

NOTA (5) INVENTARIOS.

1. INVENTARIOS.

✓ Mercancía No Fabricada Por La Empresa	\$ 983.502.559,01
Total	\$ 983.502.559,01

ACTIVO NO CORRIENTE.

NOTA (6) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

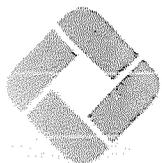
	COSTO	DEPRECIACIÓN	COSTO NETO
✓ Equipo de Oficina	\$ 36.356.000,00	\$ 19.966.124,00	\$ 16.389.876,00
✓ Equipo de Cómputo y Comunicación	\$ 26.744.014,00	\$ 14.537.037,40	\$ 12.206.976,60
✓ Muebles y Enseres	\$ 18.500.000,00	\$ 18.500.000,00	\$ 00,00
Total	\$ 81.600.014,00	\$ 53.013.161,40	\$ 28.596.852,60

Calle 15 No. 27 - 15

Móvil. (312) 345 9938

fundesperanzadeilmilenio@gmail.com

Yopal - Casanare



Fundación Esperanza del Milenio

La Empresa ha establecido por política las siguientes vidas útiles para sus activos, la cual se determinó por grupos homogéneos.

CONCEPTO	VIDA UTIL (AÑOS)
Equipo de Oficina	3
Muebles y Enseres	4
Equipo de computación y Comunicación	3
Maquinaria y Equipo	5

PASIVO A CORTO PLAZO

NOTA (7) OBLIGACIONES FINANCIERAS

✓ Obligaciones financieras	<u>\$ 3.000.000,00</u>
Total	\$ 3.000.000,00

OTRAS OBLIGACIONES

✓ Obligaciones laborales	<u>\$ 22.312.067,00</u>
Total	\$ 22.312.067,00

NOTA (7) IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

✓ Impuesto de industria y comercio	\$ 817.400,00
✓ Retención en la fuente	\$ 6.475.000,00
✓ Iva por pagar	\$ 8.041.000,00
✓ Renta	\$ 2.000,00
✓ Industria y comercio ing	<u>\$ 691.000,00</u>
Total	\$ 16.026.400,00

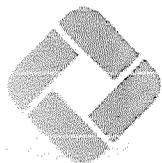
NOTA (8) PASIVOS A LARGO PLAZO

PASIVO A LARGO PLAZO

PROVEEDORES Y OTROS ANTICIPOS

✓ Proveedores	\$ 57.243.783,58
✓ Prestamos consorcios	\$ 517.580.252,39
✓ Anticipo a clientes	<u>\$ 83.791.426,07</u>
Total	\$ 658.615.462,04

Calle 15 No. 27 - 15
Móvil. (312) 345 9938
lunesperanzadeimilenio@gmail.com
Yopal - Casanare



Fundación Esperanza del Milenio

NOTA (9) PATRIMONIO

✓ Capital social	\$ 130.000.000,00
✓ Donaciones	\$ 31.090.290,00
✓ excedentes acumuladas	\$ 547.479,00
✓ Utilidad acumulada	\$ 147.125.204,62
✓ Utilidad del ejercicio	\$ 76.743.014,80
Total	<u>\$ 385.505.988,42</u>

NOTA (9) INGRESOS OPERACIONALES

✓ Interventorías participación	\$ 1.062.767.557,25
✓ Alquileres	\$ 948.025.372,15
✓ Actividades de consultoría	\$ 452.766.173,80
✓ Devoluciones	\$ -470.111.949,02
Total	<u>\$ 1.993.447.154,18</u>

NOTA (10) COSTOS DE VENTA

✓ Costos por participación	\$ 1.006.118.874,32
✓ Costos de venta	\$ 761.781.536,42
Total	<u>\$ 1.767.900.410,74</u>

NOTA (11) GASTOS ADMINISTRATIVOS

✓ Gastos de Personal	\$ 39.186.928,00
✓ Impuestos	\$ 9.959.452,00
✓ Arrendamiento	\$ 836.352,00
✓ Seguros	\$ 1.211.794,56
✓ Estampillas	\$ 31.756.176,00
✓ Servicios	\$ 18.170,00
✓ Gastos legales	\$ 454.831,93
✓ Participaciones en consorcios	\$ 31.795.214,43
Total	<u>\$ 115.218.918,92</u>

NOTA (12) INGRESOS NO OPERACIONALES

✓ Ingresos no operacionales	\$ 2.122.955,90
Total	<u>\$ 2.122.955,90</u>

Calle 15 No. 27 - 15
Móvil. (312) 345 9938
funesperanzadelmilenio@gmail.com
Yopal - Casanare



FEM

Fundación Esperanza del Milenio

NOTA (13) GASTOS NO OPERACIONALES

✓ Gastos no operacionales	\$ 9.237.765,62
Total	\$ 9.237.765,62

NOTA (14) EXCEDENTE Y UTILIDA DE EJERCICIO

✓ Utilidad antes de impuesto	\$ 103.213.014,80
✓ Base líquida de impuesto	\$ 132.352.000,00
✓ Impuesto a cargo	\$ 26.470.000,00
Excedentes y/o utilidad ejercicio	\$ 76.743.014,80

GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO

REPRESENTANTE LEGAL

CC. 47.433.668

DARÍO MANUEL TORRES JIMÉNEZ

REVISOR FISCAL

T.P. 140365-T

FAUSTO TUMBAY AGUILAR

CONTADOR PÚBLICO

T.P.227769-T



PROPUESTA

CODIGO

FEM-2025-001

FECHA: 07/02/2023

VERSION: 01

FORMATO DE INDICADORES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 9

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Yopal, 14 de febrero de 2025

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Dirección: Carrera 33 N° 37 - 31 Centro

Ciudad: Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. PC-ESAL-001-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA POBLACION NARP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL- CASANARE.

Proponente: FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO

La Tasa Representativa del Mercado utilizada para la conversión a pesos colombianos de los Estados Financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: **\$3.822,05**

3.1. Balance General y Estado de Resultados

Cuenta	Proponente Singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 1 (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 2 (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 3 (Valor en Pesos Colombianos)
Activo corriente	\$1.056.863.064,86			
Activo Total	\$1.085.459.917,46			
Pasivo corriente	\$ 41.338.467,00			
Pasivo total	\$ 699.953.929,04			
Utilidad Operacional	\$ 110.327.824,52			
Gastos de intereses	\$ 387,00			

3.2. Capacidad Financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
		Indicador	Proponente (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 1 (Valor en Pesos Colombianos)
Índice de liquidez	25,56			
Índice de Endeudamiento	0,64			
Razón de Cobertura de	285084,81			

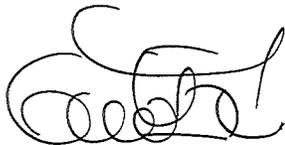
3.3 Capacidad Organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
		Indicador	Proponente (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 1 (Valor en Pesos Colombianos)
Rentabilidad sobre activos	0,28			
	0,10			

Para acreditar la anterior información, adjunto Estados financieros auditados por un revisor fiscal correspondiente a la vigencia 2023, emitidos en Colombia.

Declaramos bajo la gravedad del juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal e institucional de la persona jurídica que representamos.



GLENDAYANIRA GRANADOS N.
C.C. No. 47.433.668 de Yopal
R/L FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO



ARMANDO DE JESUS CAMACHO B.
T.P No. 64753-T
Revisor Fiscal

	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: lanSVnmNpvZiJPE/AiIH2A==

No. PÓLIZA	BY-100050026	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36189182	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 14/02/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 27/05/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.264.314-5
DIRECCIÓN	CL 15 27 15	TELÉFONO	3124359938
ASEGURADO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 33 37 -35 BRR CENTRO	TELÉFONO	3108708920
BENEFICIARIO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 33 37 -35 BRR CENTRO	TELÉFONO	3108708920

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE INVITACION PUBLICA PROCESO COMPETITIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO NO.PC-ESAL-001-2025 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA POBLACION NARP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 14/02/2025	24:00 Horas Del 27/05/2025	142.667.676,00	171.201,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 142.667.676,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	171.201,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	171.201,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	33.478,00
TOTAL A PAGAR	\$	209.679,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100050026	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36189182	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	14/02/2025	24:00 Horas Del	27/05/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

150

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

- (I)** LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
- (II)** EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
- (III)** LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENALO DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LA ENTIDAD ES SOMETIDA AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARÁ A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARÁ LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SIGUIENDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTA, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOMÉ POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE 20____



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



EL TOMADOR/ASEGURADO

RECIBO DE CAJA
No. 161

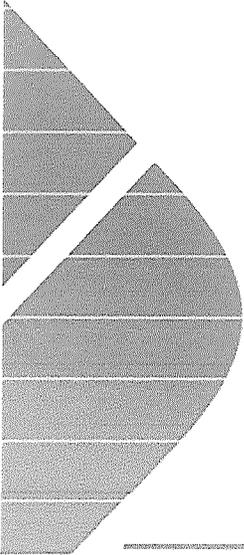


FECHA	C.C.
13 - feb - 2025	

RECIBIDO DE:	FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO	C.C./NIT	900264314-5
LA SUMA DE:	DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/Cte		\$ 209.679
<input checked="" type="checkbox"/> EFFECTIVO	\$ 209.679,00	<input type="checkbox"/> PSE/TRANSFE	-
<input type="checkbox"/> TIPO DE CUENTA	-	CUENTA No.	-
		BANCO	-
POR CONCEPTO DE:			
Pago de polizas, de acuerdo con la siguiente relacion:			
			Valor
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. BY-100050026			209.679
 FIRMA Y SELLO AUTORIZADO			
EL PRESENTE PAGO SE RECIBE EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS, PARA SER CONSIGNADO EN LAS CUENTAS AUTORIZADAS.			

 Fundación Esperanza del Milenio	PROPUESTA	CODIGO
		FEM-2025-001
		FECHA: 07/02/2023
		VERSION: 01

PROPUESTA ECONÓMICA



IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA POBLACIÓN NARP EN EL MUNICIPIO DE YOPAL- CASANARE



PRESUPUESTA ECONÓMICA

PLAZO: 4 MESES

ESCENARIO	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMPONENTE 1: FORTALECER COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE HOGARES DE POBLACION NARP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL						
ACTIVIDAD 1.1 DESARROLLAR ENCUENTROS DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO	1.1.1	Capacitador, profesional del área social, para desarrollar los encuentros de socialización. - 4 horas	HORAS	16	\$ 138.000,00	\$ 2.208.000,00
	1.1.2	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar)	HORAS	16	\$ 66.000,00	\$ 1.056.000,00
	1.1.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	\$ 1.872.620,00
	1.1.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	39	\$ 16.500,00	\$ 643.500,00
	1.1.5	Realizar visita técnica para la caracterización y verificación de requisitos de selección de unidades productivas.	VISITAS	39	\$ 115.000,00	\$ 4.485.000,00
	1.1.6	Pendón con estructura metálica tipo araña de medidas 2 metros de alto por 1 metro de ancho con impresión digital en banner a full color	Unidad	1	\$ 620.000,00	\$ 620.000,00
	1.1.7	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	16	\$ 122.000,00	\$ 1.952.000,00
VALOR SUB TOTAL =====>					\$ 1.545.655,00	\$ 12.837.120,00

ACTIVIDAD 1.2. REALIZAR ENCUENTROS DE CAPACITACION EN EMPRENDERISMO	1.2.1	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar) - 16 horas	HORAS	64	\$ 66.000,00	\$ 4.224.000,00
	1.2.2	Capacitador, profesional para desarrollar los encuentros de emprendimiento - 16 horas	HORAS	64	\$ 138.000,00	\$ 8.832.000,00
	1.2.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	\$ 1.872.620,00
	1.2.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	156	\$ 16.500,00	\$ 2.574.000,00
	1.2.5	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	64	\$ 122.000,00	\$ 7.808.000,00
VALOR SUB TOTAL =====>					\$ 810.655	\$ 25.310.620,00
3 CAPACITACION EN MERCADERO Y	1.3.1	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar) - 16 horas	HORAS	64	\$ 66.000,00	\$ 4.224.000,00
	1.3.2	Capacitador, profesional para desarrollar los encuentros de orientación en mercado y ventas - 16 horas	HORAS	64	\$ 138.000,00	\$ 8.832.000,00
	1.3.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	\$ 1.872.620,00

ACTIVIDAD 1.3 REALIZAR ENCUENTROS DE VENTAS	1.3.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	156	\$ 16.500,00	\$ 2.574.000,00
	1.3.5	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	64	\$ 122.000,00	\$ 7.808.000,00
VALOR SUB TOTAL =====>					\$ 810.655,00	\$ 25.310.620,00
ACTIVIDAD 1.4 REALIZAR ENCUENTROS DE CAPACITACION EN MERCADEO DIGITAL	1.4.1	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar) - 16 horas	HORAS	64	\$ 66.000,00	4.224.000
	1.4.2	Capacitador, profesional para desarrollar los encuentros de mercadeo digital - 16 horas	HORAS	64	\$ 138.000,00	8.832.000
	1.4.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	1.872.620
	1.4.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	156	\$ 16.500,00	2.574.000
	1.4.5	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	64	\$ 122.000,00	7.808.000
	VALOR SUB TOTAL =====>					\$ 810.655,00
ION EN PRINCIPIOS	1.5.1	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar)	HORAS	64	\$ 66.000,00	4.224.000
	1.5.2	Capacitador, profesional para desarrollar los encuentros de principios básicos y contables - 16 horas	HORAS	64	\$ 138.000,00	8.832.000

ACTIVIDAD 1.5 REALIZAR ENCUENTROS DE CAPACITACION BASICOS CONTABLES Y TRIBUTARIO					
1.5.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	1.872.620
1.5.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borrojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	156	\$ 16.500,00	2.574.000
1.5.5	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	64	\$ 122.000,00	7.808.000
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 810.655,00	\$ 25.310.620,00
ACTIVIDAD 1.6 REALIZAR ENCUENTROS DE CAPACITACION EN COSTOS Y PRECIOS DE PRODUCTOS					
1.6.1	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar)	HORAS	64	\$ 66.000,00	4.224.000
1.6.2	Capacitador, profesional para desarrollar los encuentros de Costos y precios de productos - 16 horas	HORAS	64	\$ 138.000,00	8.832.000
1.6.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	1.872.620
1.6.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borrojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	156	\$ 16.500,00	2.574.000
1.6.5	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	64	\$ 122.000,00	7.808.000
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 810.655,00	\$ 25.310.620,00

ACTIVIDAD 1.7 REALIZAR ENCUENTROS DE GESTION DE RECURSOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	1.7.1	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar)	HORAS	64	\$ 66.000,00	\$ 4.224.000,00
	1.7.2	Capacitador, profesional para desarrollar los encuentros de motivación psicosocial para fortalecer el trabajo en equipo - 16 horas	HORAS	64	\$ 138.000,00	\$ 8.832.000,00
	1.7.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	\$ 1.872.620,00
	1.7.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	156	\$ 16.500,00	\$ 2.574.000,00
	1.7.5	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	64	\$ 122.000,00	\$ 7.808.000,00
VALOR SUB TOTAL =====>					\$ 810.655,00	\$ 25.310.620,00
INICIACION PSICOSOCIAL PARA FORTALECER EL EQUIPO	1.8.1	Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada encuentro (1 auxiliar)	HORAS	64	\$ 66.000,00	\$ 4.224.000,00
	1.8.2	Capacitador, profesional para desarrollar los encuentros de motivación psicosocial para fortalecer el trabajo en equipo - 16 horas	HORAS	64	\$ 138.000,00	\$ 8.832.000,00
	1.8.3	Elementos de apoyo (Hojas blancas, pliegos de papel periódico, esfero marcadores, rollo cinta pegante, papelógrafo, fotocopias)	ENCUENTROS	4	\$ 468.155,00	\$ 1.872.620,00

ACTIVIDAD 1.8 REALIZAR ENCUENTROS DE MOT. EL TRABAJO EN

1.8.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	156	\$	16.500,00	\$ 2.574.000,00
1.8.5	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo de los eventos.	HORAS	64	\$	122.000,00	\$ 7.808.000,00

VALOR SUB TOTAL =====>

\$ 810.655,00

\$ 25.310.620,00

VALOR SUBTOTAL COMPONENTE 1

\$ 7.220.240

\$ 190.011.460

COMPONENTE 2. MEJORAR EL ACCESO A MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE INDEPENDENCIA ECONOMICA DE HOGARES DE POBLACION NARP

2.1.1	Capacitador en gastronomía (Con una duración de 80 horas por unidad productiva)	HORAS	240	\$	82.000,00	\$ 19.680.000,00
2.1.2	Elementos necesarios para la orientación en gastronomía	UNIDAD	3	\$	900.000,00	\$ 2.700.000,00
2.1.3	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	HORAS	240	\$	122.000,00	\$ 29.280.000,00
2.1.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	360	\$	16.500,00	\$ 5.940.000,00

2.1.5	Estufa de 4 servicios: fabricada en acero inoxidable calibre 18 ref 304, parte superior y mueble fabricado en acero inoxidable calibre 22, ref 430 satinado con pata en acero inoxidable de 2" calibre 20, poceta de freidor en acero 430 calibre 20 con canastilla, plancha en hierro de 3/16 de grosor de 30*50 cm, 2 quemadores sencillos calibre 15 en aluminio y parrilla en hierro fundido de 30*25 cm, fogón doble quemador calibre 50 y Q 25 en aluminio y parrilla en hierro fundido de 50*50. medidas de estufa 1.45 cm largo x 0.63 cm ancho x 0,90 cm alto	Unidad	18	\$ 6.554.614,00	\$ 117.983.052,00
2.1.6	Congelador de 249 litros, puertas 1, rodachines 4, canastillas 1, llave y seguro, control: análogo, voltaje 110v/60Hz, temperatura de 5°C a 18°C, lamina interior y exterior galvanizada	Unidad	18	\$ 3.300.000,00	\$ 59.400.000,00
2.1.7	Licuadaora inteligente de alto rendimiento vaso de vidrio resistente al calor. Panel de control de funciones. - 3 programas de velocidad automáticos además de 3 velocidades manuales y una función de pulso. - Motor con tecnología reversible de mínimo 1.200W. - Vaso de vidrio de mínimo 1.5 litros, resistente a choques térmicos que soporte cambios bruscos de temperatura. - Cuchilla en acero inoxidable de alta resistencia con 6 aspas, con capacidad para granizar hielo.	Unidad	18	\$ 1.841.258,00	\$ 33.142.644,00
2.1.8	Horno Microondas en acero inoxidable, con capacidad de 20 Litros, Tipo de encendido: Digital, Potencia de entrada (W):1050 W, Panel Digital: Sí, Voltaje: 120 V, dimensiones: 45 cm de largo, 26 cm de alto y 35 cm de profundidad.	Unidad	18	\$ 1.409.056,00	\$ 25.363.008,00
2.1.9	Vitrina De Calefacción, Material: Acero Con 2 (Dos) Bandejas de niveles, Medidas: Largo 60 cm x Ancho 32 cm x Altura 48 cm.	Unidad	18	\$ 530.576,00	\$ 9.550.368,00
2.1.10	GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD ENTRE 30 A 40 KL, BASE METALICA	Unidad	18	\$ 361.995,00	\$ 6.515.910,00
2.1.11	Muebles Mesa de trabajo o apoyo con salpicadero de 5 cm en acero inoxidable calibre 18, de 120 cm largo x 60 cm ancho x 90 cm de alto con un entrepaño y patas en Acero Inoxidable. 304 cal.18 en tubo cuadrado de 1 ½ pulgadas.	Unidad	18	\$ 2.895.920,00	\$ 52.126.560,00
2.1.12	Paila No.50 en aluminio resistente, excelente conducción de calor, no contamina los alimentos, capacidad 28 litros aprox.	Unidad	18	\$ 429.142,00	\$ 7.724.556,00

ACTIVIDAD 2.1 IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA I

2.1.13	Vajilla en Melamina de 24 Piezas (6 Platos Pandos,6 Platos Hondos,6 Platos Torteros,6 Pocillos)	Unidad	36	\$ 403.025,00	\$ 14.508.900,00
2.1.14	CUCHARAS sopa en acero inoxidable Dimensiones 18 cm de largo x 4 cm de ancho	Unidad	216	\$ 5.682,00	\$ 1.227.312,00
2.1.15	TENEDORES en acero inoxidable Dimensiones 18 cm de largo * 2,5 cm de ancho	Unidad	216	\$ 5.682,00	\$ 1.227.312,00
2.1.16	Cuchillos en acero inoxidable con sierra, mango color negro, dimensiones de 21 cm de largo.	Unidad	216	\$ 6.556,00	\$ 1.416.096,00
2.1.17	Combo Mesa en material Mezcla de Polipropilénos: Homopolímeros y Copolímeros, medidas alto (72,5 cm), ancho (80 cm), largo (80 cm) + 4 Sillas Con Brazos en Mezcla de Polipropilenos, Homopolímeros y Copolímeros, medidas alto 80,6 cm ancho 57 cm , largo 60,2 cm.	JUEGO	36	\$ 598.000,00	\$ 21.528.000,00
2.1.18	Olla e aluminio con capacidad 100 lt, especial para hervidos con asas reforzadas de alta resistencia	Unidad	18	\$ 848.000,00	\$ 15.264.000,00
2.1.19	Olla en aluminio con capacidad 78,5 lt, con asas reforzadas para levantar grandes cantidades y demasiado peso.	Unidad	18	\$ 778.900,00	\$ 14.020.200,00
2.1.20	Olla tamalera en aluminio con capacidad 200 lt, con asas reforzadas para levantar grandes cantidades y demasiado peso.	Unidad	18	\$ 998.000,00	\$ 17.964.000,00
2.1.21	Caldero en aluminio fundido y tapa en aluminio, excelente conductor y conservador de temperatura no.50, cap 25 lt	Unidad	18	\$ 498.900,00	\$ 8.980.200,00
2.1.22	Olleta chocolatera industrial. recortada, extrafuerte en aluminio de alta pureza capacidad 7 lts	Unidad	18	\$ 214.927,00	\$ 3.868.686,00
2.1.23	Juego de contenedores plásticos con valvula de salida de aire de 10 recipientes con las siguientes capacidades aproximadamente: 470 ml, 600 ml, 650 ml, 700 ml,800 ml, 1400 ml, 1430 ml y 2250 ml	Unidad	18	\$ 298.900,00	\$ 5.380.200,00

2.1.24	Juego de cuatro (4) cucharones totalmente en aluminio fundido incluyendo el mango con un tamaño de 39 cm de largo, el juego debe contener: 1 cuchara lisa, 1 cuchara racera de frito, 1 cuchara espumadora y una cuchara de sopa	Unidad	18	\$ 99.000,00	\$ 1.782.000,00	
2.1.25	Juego de cuchillos de tres (3) piezas incluida chaira profesional con hoja de acero inoxidable high carbon y mango ergonómico en polipropileno con protección antimicrobiana y de color blanco: 1 cuchillo n° 10, 1 cuchillo n° 6 y chaira	Unidad	18	\$ 198.900,00	\$ 3.580.200,00	
2.1.26	Olla pitadora a presión con capacidad de 15 litros en aluminio con dos empaques asafenoicas que no se calientan , capacidad 15 litros.dimensiones 32 cm alto * 42 cm ancho * 27,5 cm diámetro	Unidad	18	\$ 880.000,00	\$ 15.840.000,00	
2.1.27	Tabla rectangular en polipropileno de facil limpieza dimensiones de 30 cm* 40 cm	Unidad	18	\$ 73.000,00	\$ 1.314.000,00	
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 24.350.533,00	\$ 497.307.204,00	
ID EN EL AREA DE CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	2.2.1	Capacitador en confección de prendas de vestir(Con una duración de 80 horas por unidad productiva)	HORAS	160	\$ 82.000,00	\$ 13.120.000,00
	2.2.2	Elementos necesarios para la orientación en confección de prendas de vestir	UNIDAD	2	\$ 900.000,00	\$ 1.800.000,00
	2.2.3	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	HORAS	160	\$ 122.000,00	\$ 19.520.000,00
	2.2.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borrojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	220	\$ 16.500,00	\$ 3.630.000,00
	2.2.5	Máquina de coser collarin 3 agujas, 5 hilos, recubridor ambos lados, luz incorporada al área de costura, posicionador de aguja, lubricación automática, 110 voltios, mueble	Unidad	11	\$ 5.350.000,00	\$ 58.850.000,00

ACTIVIDAD 2.2 IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD

2.2.6	Máquina coser plana, lubricación automática, luz incorporada al área de costura, posicionador de aguja, mecatrónica/motor ahorrador de energía, 110 voltios, mueble	Unidad	11	\$ 3.898.800,00	\$ 42.886.800,00
2.2.7	Máquina de coser fileteadora 2 agujas, 5 hilos, mecatrónica/ahorrador de energía, luz incorporada al área de voltios, mueble.	Unidad	11	\$ 4.998.000,00	\$ 54.978.000,00
2.2.8	CORTADORA 4 PULGADAS (máquina de corte circular de 4 pulgadas con afilador y lubricación incorporado, guía para material, completa con accesorios.)	Unidad	11	\$ 1.050.000,00	\$ 11.550.000,00
2.2.9	MODULO DE CORTE (Modulo de corte industrial con herraje desarmable, tabla en formica, con área de trabajo 120 cm x 180 cm y 90 cm de alto	Unidad	11	\$ 2.021.660,00	\$ 22.238.260,00
2.2.10	PLANCHA (máquina de planchado industrial completa con tanque, manguera y bases de calor y teflón)	Unidad	11	\$ 980.450,00	\$ 10.784.950,00
2.2.11	Mesa de planchar alto 87 cm y ancho 39 cm, Altura regulable de 64 a 87 cm, Cuenta con altura regulable, Cuenta con porta plancha, Largo 120 cm, Material Metal	Unidad	11	\$ 445.000,00	\$ 4.895.000,00
2.2.12	Exhibidor de ropa cromado de 1,50 * 1,50	Unidad	11	\$ 255.000,00	\$ 2.805.000,00
2.2.13	Paquete de 15 ganchos para ropa, Dimensiones 45x2x24, Material madera	Unidad	11	\$ 386.955,00	\$ 4.256.505,00
2.2.14	Maniqués profesionales ajustables Cuentan con 12 niveles de ajuste, Superficie de terciopelo en la cual se pueden, Colocar alfileres Base sin puntas, Ajuste de altura	Unidad	11	\$ 1.125.000,00	\$ 12.375.000,00
2.2.15	KIT MODISTERIA (Regla de costura múltiple ideal para cortes como sisa niña, sisa espada, sisa delantera, escote delantero, costado falda, mitad de costado de pantalón, mitad de espalda, manga y escuadra de 45cm, regla MDF 1 metro, regla MDF 30 cm, 2 reglas de aluminio de 50 cm y 30 cm, cinta métrica, desgarrador de costura, lápiz de tela)	Unidad	11	\$ 223.000,00	\$ 2.453.000,00
2.2.16	Tijeras para confección	Unidad	11	\$ 155.000,00	\$ 1.705.000,00
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 22.009.365,00	\$ 267.847.515,00

ACTIVIDAD EN EL AREA DE CONSTRUCCION

2.3.1	Capacitador en construcción (Con una duración de 80 horas por unidad productiva)	HORAS	80	\$ 82.000,00	\$ 6.560.000,00
2.3.2	Elementos necesarios para la orientación en construcción	UNIDAD	1	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
2.3.3	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	HORAS	80	\$ 122.000,00	\$ 9.760.000,00
2.3.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	80	\$ 16.500,00	\$ 1.320.000,00
2.3.5	TALADRO DEMOLEDOR, ROMPE CONCRETO O ROTOMARTILLO: Potencia: 1.300 Watts, Energía de Impacto: 5 Joules, Tipo de mandril: SDS PLUS, Diámetro de broca recomendada: 30 mm, Velocidad libre de carga: 0 - 800 RPM, Rango de impacto: 0 - 3.900 GPM, Peso: 5.0 Kg, Uso profesional pesado	UNIDAD	4	\$ 1.598.900,00	\$ 6.395.600,00
2.3.6	TALADRO PERCUTOR (0-5-1): Diámetro 13 mm, Mandril 1/2", Potencia de Salida 900W, Rango de Impacto 0 - 45.000 GPM, Velocidad Libre de Carga 0 - 3.000 RPM, Corriente de Entrada 110V - 60 Hz	UNIDAD	4	\$ 599.900,00	\$ 2.399.600,00
2.3.7	ESMERIL DE BANCO: Potencia=3/4 Hp; Voltaje= 110V; 2 Ruedas Abrasivas De= 8" Rpm= 3450; Potencia 3/4HP Incluye 2 Rueda Abrasivas, Protector Acrílico	UNIDAD	4	\$ 1.005.226,00	\$ 4.020.904,00
2.3.8	PULIDORA 4-1/2pulg 720W 1100rpm	UNIDAD	4	\$ 677.366,00	\$ 2.709.464,00
2.3.9	CORTADORA DE ENCHAPE: Medida 24" (600 mm), Material de cuerpo acero, Material de las cuchillas Tungsteno, Tamaño máximo de corte 600 mm, Espesor máximo de corte 12 mm., Largo de manivela 275 mm, Espesor de manivela 14.2 mm, Largo de las barras 752 mm, Espesor de las barras 18 mm.	UNIDAD	4	\$ 534.956,00	\$ 2.139.824,00

ACTIVIDAD 2.3 IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD

2.3.10	KIT CONSTRUCTOR: Cinta métrica. Nivel. Plomada, balde poliuretano, calibrador de pie de rey. Pistola silicona, espátula, llana, martillo, Palustre de 7"	UNIDAD	4	\$ 1.029.876,00	\$ 4.119.504,00
2.3.11	PALA REDONDA CON CABO: Pala redonda o de punta #2 estampada en acero, tratada térmicamente para menor desgaste y resistencia a la flexión, tracción o torsión e impacto. Use: para cavar y recoger, con cabo madera.	UNIDAD	4	\$ 127.000,00	\$ 508.000,00
2.3.12	PICA O PIQUETA: 5 lb Forjado con Cabo de madera Pico forjado en una sola pieza, tratado térmicamente para menor desgaste y alta resistencia al impacto.	UNIDAD	4	\$ 135.600,00	\$ 542.400,00
2.3.13	BARRETON: , Cuerpo redondo para un mejor agarre, templadas para una larga duración y gran resistencia mecánica. Material en acero Forjado en una sola pieza.	UNIDAD	4	\$ 123.486,00	\$ 493.944,00
2.3.14	CARRETILLA DE CARGA O BUGGY: Título: Carretilla 6 Ft3 Plástica, capacidad 170 litros, Rueda Antipinchazos batidor de madera, tacón estabilizador. Medidas del platón 45 cm de alto x 74 cm de ancho x 99 cm de largo.	UNIDAD	4	\$ 689.996,00	\$ 2.759.984,00
2.3.15	MEZCLADORA DE 1 Bultos (180 litros): • Capacidad litros 180 litros Calibre lamina 1/8", Giro radial tolva 360° Llantas tipo carretilla ring 13 negro, Potencia requerida diésel (acpm) 4,7 hp	UNIDAD	4	\$ 9.600.000,00	\$ 38.400.000,00
2.3.16	Tanque almacenamiento, Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC, 500 litros	UNIDAD	4	\$ 787.900,00	\$ 3.151.600,00
2.3.17	FLEXOMETRO de 5 metros /16 pulgadas, Botón de bloqueo extra grande y buen mecanismo deslizante, Cuerpo Fabricado ABS de alto impacto más resistente y durable, Gancho para cinturón ergonómico colocado en ángulo de 45° para facilitar el enganche. Cinta Recubierta con Nylon para mayor resistencia de la hoja, protección contra rayones y óxido. Gancho Extra Grande (Doble) Facilita el enganche a la superficie que se está midiendo desde arriba o desde abajo. Más Alcance de más de 1,8 m en una cinta de 5M/16' Ideal para mediciones en la construcción.	UNIDAD	4	\$ 73.134,00	\$ 292.536,00
2.3.18	MACETA: Cabeza 3 lb, Mango 12" Madera o plástico (304.8mm), Longitud de la cabeza 120 mm. Dureza en caras 60 HRC	UNIDAD	4	\$ 89.044,00	\$ 356.176,00

2.3.19	Juego de (4) destornilladores: 2 de estrella y 2 de pala, en material de cromo vanadio y mangos en pasta, Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada. Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas. Puntas magnéticas y fosfatadas.	UNIDAD	4	\$ 112.000,00	\$ 448.000,00
2.3.20	VIBRADOR DE CONCRETO MOTOR A GASOLINA (CABEZA 28 O 38MM GUAYA 4m) 12.000VPM: Potencia motor 5,5Hp Tipo motor Gasolina 4T, Longitud de la manguera flexible 4 m Diámetro del cabezote 28 o 38mm, Vibraciones x minuto, 12000vpm pendular, Base Fija giratoria, Peso 24kg, Vibrador Gasolina 5,5hp pendular, Guaya 4m.	UNIDAD	4	\$ 3.789.000,00	\$ 15.156.000,00
2.3.21	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO Escalera fibra vidrio 12 Pasos multipropósito peldaños 3. 55 m, 150 kg- Tipo 1 - A. Escaiera multipropósito con más de 6 configuraciones útiles, cuenta con barra estabilizadora y patas de goma. Ideal para uso interior y exterior.	UNIDAD	4	\$ 1.332.958,00	\$ 5.331.832,00
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 23.426.842,00	\$ 107.765.368,00
2.4.1	Capacitador en implementación deportiva (Con una duración de 80 horas por unidad productiva)	HORAS	80	\$ 82.000,00	\$ 6.560.000,00
2.4.2	Elementos necesarios para la orientación en implementación deportiva	UNIDAD	1	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
2.4.3	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	HORAS	80	\$ 122.000,00	\$ 9.760.000,00
2.4.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borjò y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	80	\$ 16.500,00	\$ 1.320.000,00
2.4.5	Balón para futbol profesional N°5 thermotech, diseño geométrico de paneles, excelente desempeño en pruebas exigentes, técnicamente laminado. Vuelo con precisión en distancia y velocidad.	UNIDAD	80	\$ 389.800,00	\$ 31.184.000,00

2.4.6	Balón para futbol laminado N° 4, alta resistencia al impacto, laminado al calor, durabilidad. Balón para superficies de juego natural y artificial.	UNIDAD	40	\$ 142.350,00	\$ 5.694.000,00
2.4.7	Balón de futbol para niños gambeta III, ideal para formación por su alta suavidad, confianza en la respuesta, sin temor a cabecear, cocido a máquina. Balón para futbol grama natural y artificial N°3	UNIDAD	40	\$ 98.000,00	\$ 3.920.000,00
2.4.8	Balón conmemorativo a la Copa América 2024, balón de construcción cosido a máquina, hecho 100% PVC para superficies de juego natural y artificial, Balón para juego futbol N°5	UNIDAD	40	\$ 99.800,00	\$ 3.992.000,00
2.4.9	Estacas de entrenamiento de 1,20 m hechas de plástico 100% PVC, ideal para terrenos de grama natural y arenilla.	UNIDAD	40	\$ 48.000,00	\$ 1.920.000,00
2.4.10	Estacas de entrenamiento de 1,20 m hechas de plástico 100% PVC con base, ideal para terrenos de grama natural y sintetica.	UNIDAD	40	\$ 29.000,00	\$ 1.160.000,00
2.4.11	Cono para entrenamiento semiflexible de 40cm con agujeros Diseñado para todo tipo de entrenamiento deportivo como Fútbol, Balóncesto, Tenis, Voleibol, y muchos otros.	UNIDAD	104	\$ 36.000,00	\$ 3.744.000,00
2.4.12	Cono para entrenamiento semiflexible de 30cm con agujeros Diseñado para todo tipo de entrenamiento deportivo como Fútbol, Balóncesto, Tenis, Voleibol, y muchos otros.	UNIDAD	104	\$ 20.800,00	\$ 2.163.200,00
2.4.13	Platillos para demarcación en entrenamientos en PVC de 5 cm alto, Es un accesorio fundamental en cualquier tipo de entrenamiento.	UNIDAD	120	\$ 2.900,00	\$ 348.000,00
2.4.14	Bastón para entrenamiento en PVC de 1 mt de largo. Es un accesorio fundamental en cualquier tipo de entrenamiento. Diseñado para entrenamiento en diferentes actividades deportivas como el Fútbol, Balóncesto, Tenis, Voleibol, Deporte funcional, entre otros.	UNIDAD	40	\$ 13.270,00	\$ 530.800,00
2.4.15	Escaiera para trabajo de coordinación, agilidad y aceleración material en plástico mínimo de 10 niveles o 2,5 m. Escalera ideal para entrenamiento funcional, de coordinación y agilidad, es perfecta para mejorar la capacidad de acelerar.	UNIDAD	8	\$ 112.350,00	\$ 898.800,00

ACTIVIDAD 2.4 FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD I

2.4.16	Valla graduable para coordinacion y agilidad de 3/4, Valla graduable para entrenar la potencia de salto y la coordinación.	UNIDAD	16	\$ 65.800,00	\$ 1.052.800,00
2.4.17	Aro para entrenamiento plano con diámetro de 60 cm, Este aro es ideal para poner en el piso y delimitar áreas para entrenamientos, saltos, sprints, rutinas de agilidad, yoga, entrenamiento funcional.	UNIDAD	80	\$ 16.900,00	\$ 1.352.000,00
2.4.18	Aro para entrenamiento plano con diámetro de 50 cm, Este aro es ideal para poner en el piso y delimitar áreas para entrenamientos, saltos, sprints, rutinas de agilidad, yoga, entrenamiento funcional.	UNIDAD	80	\$ 12.800,00	\$ 1.024.000,00
2.4.19	Paracaídas de entrenamiento de resistencia y velocidad en material de pvc de alta resistencia correas ajustables ideal para usar en diversas disciplinas como; futbol, correr, patinaje, bicicleta.	UNIDAD	40	\$ 133.000,00	\$ 5.320.000,00
2.4.20	Uniforme de competencia para futbol prenda con elasticidad absorción de líquidos o permeabilidad, tecnología de sublimación, Elaborado en material pluton, de calidad nacional, en material compuesto 100% en poliéster semilicrado. Compuesto por Camiseta, pantaloneta y par de medias semiprofesional.	UNIDAD	120	\$ 105.000,00	\$ 12.600.000,00
2.4.21	Peto para entrenamiento prenda con elasticidad absorción de líquidos o permeabilidad, tecnología de sublimación, Elaborado en material pluton, de calidad nacional, en material compuesto 100% en poliéster semilicrado. Color azul	UNIDAD	60	\$ 55.000,00	\$ 3.300.000,00
2.4.22	Peto para entrenamiento prenda con elasticidad absorción de líquidos o permeabilidad, tecnología de sublimación, Elaborado en material pluton, de calidad nacional, en material compuesto 100% en poliéster semilicrado. Color Rojo	UNIDAD	60	\$ 55.000,00	\$ 3.300.000,00
2.4.23	Silbato profesional Fox 40 silbato de alta calidad, hecho de plástico resistente, es conocido por su durabilidad y rendimiento fiable en todas las condiciones climáticas.	UNIDAD	8	\$ 62.400,00	\$ 499.200,00
2.4.24	Cronometro digital profesional deportivo, con hora real. con una precisión de 1/100 segundos con contador dividido durante los primeros 30 minutos, lo que permitirá medir con exactitud los tiempos.	UNIDAD	8	\$ 79.040,00	\$ 632.320,00

2.4.25	Cojín inestable o de balanceo de material látex de alta resistencia de uso profesional de diámetro 30 cm.	UNIDAD	20	\$ 69.900,00	\$ 1.398.000,00
2.4.26	Steps aeróbicos: Steps ideal para entrenamiento funcional y cardiovascular. Bases antideslizantes. Peso máximo de usuario: 100 kg.	UNIDAD	20	\$ 148.900,00	\$ 2.978.000,00
2.4.27	Cuerda de entrenamiento de fuerza, resistencia y explosión de dos (2) metros.	UNIDAD	20	\$ 348.000,00	\$ 6.960.000,00
2.4.28	Banda elástica ideal para entrenamiento muscular de material látex de media resistencia. 27,5x30x1,15mm	UNIDAD	40	\$ 10.560,00	\$ 422.400,00
2.4.29	Banda elástica ideal para entrenamiento muscular de material látex de media resistencia. 2000x60x4,5mm.	UNIDAD	40	\$ 110.400,00	\$ 4.416.000,00
2.4.30	Tula para uniformes y petos deportivos en tela con cierre manual ideal para el transporte y resguardo de estos elementos.	UNIDAD	4	\$ 320.000,00	\$ 1.280.000,00
2.4.31	Tula Balónera en poliéster ideal para el transporte y resguardo de los Balones con malla y cierre.	UNIDAD	16	\$ 136.000,00	\$ 2.176.000,00
2.4.32	Botiquín tipo B: con bajalenguas, gasa estéril, gasa limpia, compresas, guantes de látex, termómetro digital, vendas elásticas, vendas de algodón, esparadrapo, tijera de trauma, linterna de dinamo, cuello cervical niño y adulto, kit de extremidades niño y adulto con morral.	UNIDAD	4	\$ 624.000,00	\$ 2.496.000,00
2.4.33	Bolas para gimnasia en material de látex de alta resistencia anti explosión La Fitball es un implemento muy versátil usado en muchos tipos de entrenamientos. La bola de gimnasia es ideal para involucrar varios grupos musculares, fortalecer el Core, la coordinación y el equilibrio. diámetro de 65cm	UNIDAD	4	\$ 66.250,00	\$ 265.000,00
2.4.34	Bolas para gimnasia en material de látex de alta resistencia anti explosión. diámetro de 40 cm	UNIDAD	4	\$ 58.000,00	\$ 232.000,00
2.4.35	Nevera portátil en polipropileno con ruedas con capacidad de 50 litros.	UNIDAD	4	\$ 495.000,00	\$ 1.980.000,00
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 5.084.730,00	\$ 127.778.600,00

ACTIVIDAD 2.5 FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD EN EL AREA DE CARPINTERIA EN ALUMINIO

2.5.1	Capacitador en carpintería en aluminio (Con una duración de 40 horas por unidad productiva)	HORAS	40	\$ 82.000,00	3.280.000
2.5.2	Elementos necesarios para la orientación en carpintería en aluminio	UNIDAD	1	\$ 900.000,00	900.000
2.5.3	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	HORAS	40	\$ 122.000,00	4.880.000
2.5.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (!) jugo borejé y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	10	\$ 16.500,00	165.000
2.5.5	Mesa para corte de vidrio con partidor, escualizable a un costado, ruedas giratorias con freno, tapizada, sistema de recepción del vidrio, sistema de partidor con pedal en ambos costados, de medidas 3,50 m por 2,30 m.	UNIDAD	1	\$ 9.180.000,00	9.180.000
2.5.6	Máquina tipo troquel para la elaboración de trabajos en ventaneria en aluminio y otros metales de referencia ventana colosal 2,6. máquina de uso industrial.	UNIDAD	1	\$ 12.000.000,00	12.000.000
2.5.7	Máquina tipo troquel para la elaboración de trabajos en ventaneria en aluminio y otros metales, elaboración de drenajes de la misma de referencia 7.44. máquina de uso industrial. Troquel que gira 360°, en una misma plataforma, 6 estaciones, cajeo, sillad, drenaje, perforación inferior y superior, prensa chapa, con pedestal y palanca.	UNIDAD	1	\$ 6.470.000,00	6.470.000
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 28.770.500,00	\$ 36.875.000,00
2.6.1	Capacitador en organización de eventos (Con una duración de 20 horas por unidad productiva)	HORAS	40	\$ 82.000,00	\$ 3.280.000,00

AS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD EN EL AREA DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

2.6.2	Elementos necesarios para la orientación en organización de eventos	UNIDAD	1	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
2.6.3	Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación.	HORAS	40	\$ 122.000,00	\$ 4.880.000,00
2.6.4	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (aborrajado y/o empanadas vallunas y/o carimañola costeña y/o galleta catalina y/o croissant de jamón y queso), acompañado de un (1) jugo borrojó y/o lulada valluna y/o limonada natural y/o avena valluna, en vaso de 9 onzas	UNIDAD	10	\$ 16.500,00	\$ 165.000,00
2.6.5	Computador Portátil: sistema operativo windows 11 profesional case material plástico Pantalla de 15.6 pulgadas, resolución FHD (1920X1080) 16:9 relación de aspecto frecuencia de actualización 60Hz, Procesador móvil (6c/12T, 11MB cache, 4.0 GHz Max Boost) memoria total de sistema 8 GB DDR4, almacenamiento 512 GB M.2 NVMe TM PCLE 3.0 SSD, cámara 720p HD cámara, batería 42 WHrs, 3S1P, 3cell Li-ion	UNIDAD	1	\$ 6.498.800,00	\$ 6.498.800,00
2.6.6	Videoprojector Blanco, Resolución WXGA ideal para múltiples Presentaciones. Permite que hasta 50 usuarios se conecten al mismo tiempo. Proyecte desde computadoras y dispositivos móviles Lámpara con una duración hasta de 17.000 horas bajo consumo de energía, de 0,3 W en modo de espera, 17000 Horas Aproximadas, Brillo 3800 Lumens Tamaño Proyección 320 Pulgadas Resolución Imagen SVGA Tecnología de Visualización LCD Opciones de Conectividad, Conexión Con Cable, USB Dimensiones: Ancho o Frente 30.2 Centímetros, Alto 8.7 Centímetros, Fondo 24.9 Centímetros	UNIDAD	1	\$ 7.098.000,00	\$ 7.098.000,00

ACTIVIDAD 2.6 FORTALECER UNIDADES PRODUCTIV

2.6.7	SONIDO: compuesto por : 2 cabinas de sonido profesional, con wofler de 15", - 1 sub wofler con parlante de 18"=1000 SP, - 1 consola de 8 canales , 1 micrófono inalámbrico doble de mano, UHF PDJ, - 2 bases de micrófono dobles metálica, - 30 metros de cable blindado para sonido profesional, - 6 conectores XLR para señal de audio profesional.	UNIDAD	1	\$ 12.400.000,00	\$ 12.400.000,00
2.6.8	Videofiladora: cámara, Lente de zoom óptico 24X 0.622 in, F1.84.0 y gran sensor MOS BSI de 12.5 para una captura impresionante incluso con poca luz, Estabilización óptica de tres imágenes O.I.S. Las tecnologías trabajan juntas para lograr una estabilidad impresionante en muchas condiciones de disparo; O.I.S híbrido de 5 ejes. Además, Ball O.I.S. y O.I.S. adaptativo, La multicámara inalámbrica captura varias escenas simultáneamente conectando hasta dos teléfonos inteligentes.	unidad	1	\$ 7.950.000,00	\$ 7.950.000,00
2.6.9	TELON, en material de pvc suave y flexible. Dimensiones de 2,44 X1,80 M Sistema de agarre con freno permite bajar o subir la pantalla. Base totalmente removible y segura.	unidad	1	\$ 1.580.000,00	\$ 1.580.000,00
2.6.10	REGULADOR DE VOLTAJE Capacidad de 1 KVA, 8 tomas con fácil acceso, switch de rearme automático contra cortocircuito y/o sobrecarga.	UNIDAD	1	\$ 601.040,00	\$ 601.040,00
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 37.248.340,00	\$ 45.352.840,00
2.7.1	Garantizar una persona natural narrador de tradición oral y narrativa popular con experiencia como narrador y/o maestro de ceremonias quien estará encargado de dirigir, coordinar, animar y deberá estar presente durante el tiempo que dure la jornada.	unidad	1	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00
2.7.2	Garantizar Diez (10) auxiliares de apoyo, como apoyo durante las actividades brindarán apoyo a la realización de todas las actividades	GLOBAL	1	\$ 2.693.000,00	\$ 2.693.000,00

ARP

3 CLAUDURA DEL PROCESO DE FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN DE POBLACIÓN N.

2.7.3	Garantizar la permanencia de los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y demás invitados al evento a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: 1 producto (Arepa de huevo), acompañado de una lulada valluna en vaso de 9 onzas	unidad	150	\$ 17.000,00	\$ 2.550.000,00
2.7.4	Garantizar el servicio de nutrición. Este servicio deberá contener: Almuerzo: Una porción de proteína (1) pescado frito; Una (1) porción de cereal arroz de coco; Una (1) porción de pataconas ; y Una (1) porción de ensalada, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas.	unidad	150	\$ 49.800,00	\$ 7.470.000,00
2.7.5	Garantizar a los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras beneficiarios del proyecto, cachuchas elaboradas en tela sintética con espuma y malla, con los logos institucionales y cierre ajustable.	unidad	39	\$ 48.000,00	\$ 1.872.000,00
2.7.6	Garantizar a los participantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras beneficiarios del proyecto, : camisetas en tipo polo, con dos logos institucionales.	unidad	39	\$ 115.000,00	\$ 4.485.000,00
2.7.7	Garantizar el suministro de hidratación (bolsa de 350 ml)	unidad	300	\$ 800,00	\$ 240.000,00
2.7.8	Garantizar un sonido con mínimo 4 micrófonos, tres (03) cabinas con capacidad de 8000 watts durante la jornada recreativa y cultural y una pantalla tipo led de dimensiones 3m x 2m (incluye montaje, desmontaje, personal necesario para el manejo y funcionamiento).	unidad	1	\$ 4.300.000,00	\$ 4.300.000,00
2.7.9	Realizar adecuación de espacios y logística para el desarrollo de las actividades culturales y exposición gastronómica Deberá incluir: como mínimo alquiler de sillas y mesas, manteles, mobiliario y ambientación	unidad	1	\$ 5.800.000,00	\$ 5.800.000,00

ACTIVIDAD 2.9. REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y SEC

2.9.2	Realizar seguimiento a las actividades. Profesional categoría 2, Coordinador del proyecto, encargado de la inducción, planeación, seguimiento y desarrollo de las diferentes actividades del proyecto. Profesional en áreas administrativas, económicas, industriales y/o contables. Título de especialización en las áreas relacionadas. Con experiencia profesional de seis (6) años de los cuales se debe acreditar como mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada en desarrollo de empresas.	MESES	4	\$ 5.630.810,00	\$ 23.323.240,00
2.9.3	Realizar asistencia técnica a las unidades productivas. Tres (3) visitas por beneficiario.	VISITAS	117	\$ 115.000,00	\$ 13.455.000,00
2.9.4	Garantizar la Impresiones de los informes requeridos en la ejecución y liquidación del proyecto.	UNIDAD	8.000	\$ 700,00	\$ 5.600.000,00
2.9.5	Garantizar las Fotocopias requeridas en la ejecución de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.	UNIDAD	4.000	\$ 700,00	\$ 2.800.000,00
VALOR SUB TOTAL =====>				\$ 8.372.654	\$ 54.880.016,00
VALOR SUBTOTAL COMPONENTE 2				\$ 1.236.665.300,00	
VALOR TOTAL COMPONENTES				\$ 1.199.920.525,55	
BASE IVA				\$ 1.193.453.865,55	
IVA (19%)				\$ 226.756.234,45	
VALOR FINAL				\$ 1.426.676.760,00	
SON: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE					

131

COOPERACION						
COOPERACION	2.9.3	Realizar asistencia técnica a las unidades productivas. Tres (3) visitas por beneficiario.	VISITAS	117	\$ 119.945	\$ 14.033.565,00
VALOR SUB TOTAL =====>						\$ 14.033.565,00
SUBTOTAL						\$ 11.792.911,76
BASE IVA						\$ 11.792.911,76
IVA (19%)						\$ 2.240.653,24
VALOR COOPERACION						\$ 14.033.565,00

VALORES FINALES	
VALOR TOTAL COMPONENTES	\$ 1.211.713.437,31
BASE IVA	\$ 1.205.246.777,31
IVA (19%)	\$ 228.996.887,69
VALOR FINAL	\$ 1.440.710.325,00
SON: MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE	



GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO.
 C.C. No. 47.433.668 de Yopal
 R/L Fundación Esperanza del Milenio